

Estrategias de colonización en el Tolima:
interacción sociocultural en la Villa de
San Bartolomé de Honda (siglos XVI-XVII).
Una mirada desde la arqueología

BEATRIZ EUGENIA RINCÓN RODRÍGUEZ



Colección Informes Arqueológicos

número

10

Estrategias de colonización en el Tolima:
interacción sociocultural en la Villa de
San Bartolomé de Honda (siglos XVI-XVII).
Una mirada desde la arqueología

BEATRIZ EUGENIA RINCÓN RODRÍGUEZ
(Investigadora del ICANH)



Rincón Rodríguez, Beatriz Eugenia

Estrategias de colonización en el Tolima: interacción sociocultural en la Villa de San Bartolomé de Honda (Siglos XVI-XVII). Una mirada desde la arqueología. / Beatriz Eugenia Rincón Rodríguez. - Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, 2019.

140 páginas; cuadros, figuras y mapas; 22 x 28 cm - (Informes arqueológicos).

ISBN: 978-958-8852-69-0

1. Colombia - Historia - Colonia, 1550-1810. / 2. Colonización de tierras - Pueblos indígenas. / 3. Procesos socioculturales - Etnología. / 4. Arqueología histórica - Investigación. / 5. Cerámica indígena - Arqueología en Colombia. / 6. Nuevo Reino de Granada - Siglos XVI - XVII. / 7. Honda (Tolima, Colombia). / 8. Magdalena (Río, Colombia). - I. Rincón Rodríguez, Beatriz Eugenia. / II. Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH.

930.15

SCDD 20

Catalogación en la fuente: Biblioteca Especializada ICANH



Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH

Director general:	Ernesto Montenegro Pérez
Coordinador del Grupo de Arqueología:	Juan Manuel Díaz
Investigación y material gráfico:	Beatriz Eugenia Rincón Rodríguez
Responsable del Área de Publicaciones:	Nicolás Jiménez
Coordinación editorial:	Ivón Alzate Riveros
Corrección:	Alejandro Molina Osorno
Diseño y diagramación:	Nathalia Rodríguez

©Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH, 2019
Calle 12 n.º 2-38 Teléfono (57 1) 444 0544, ext. 111
Bogotá, D. C., Colombia
www.icanh.gov.co



El trabajo intelectual contenido en esta obra se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons del tipo "Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional". Para conocer en detalle los usos permitidos consulte el sitio web <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

Impreso por: Panamericana Formas e Impresos S. A.

Contenido

Introducción	18
Una breve mirada a lo ocurrido	26
El pasado arqueológico de Honda	26
La región de Honda en el siglo XVI	35
Los siglos XVI, XVII y XVIII desde la arqueología colombiana	40
Los años vividos: entre la arqueología y la historia	55
Desde la arqueología del colonialismo	55
Estrategias de colonización	64
¿Y en San Bartolomé de Honda...?	72
Patios, vasijas y gente de la Villa de San Bartolomé de Honda	83
Excavaciones arqueológicas	83
Consideraciones sobre las evidencias arqueológicas	101
Conclusiones	125
A manera de cierre	128
Bibliografía	132

Índice de figuras

Figura 1.	79
Actual iglesia del Alto del Rosario	
Figura 2.	88
H-AR/C 1 perfiles oriental y norte	
Figura 3.	89
Borde HARF	
Figura 4.	89
Figurina zoomorfa RAR	
Figura 5.	90
H-AR/C 1 planta 115 cm	
Figura 6.	91
H-AR/C 1 (115 cm)	
Figura 7.	91
Detalles de planta H-AR/C 1 (115 cm)	
Figura 8.	92
Detalles de planta H-AR/C 1 (115 cm)	
Figura 9.	93
Urna funeraria	
Figura 10.	93
Detalle del borde de la vasija	
Figura 11.	94
Casa de la Paz (primer plano), Tipografía Tolima (segundo plano, izquierda)	
Figura 12.	96
H-ER-CP/C 1 planta (40 cm)	
Figura 13.	96
Restos del piso en piedra encontrado en H-ER-CP/C 1 (40 cm)	
Figura 14.	97
Piso de cantos rodados encontrado en H-ER-CP/C 1 (47 cm)	
Figura 15.	97
Detalle del piso en H-ER-CP/C 1	

Figura 16.	98
Botón hallado en H-ER-CP/C 1 (93 cm)	
Figura 17.	99
Jarra <i>Guatavita desgrasante tiestos</i> hallada en H-ER-CP/C 1 (130 cm)	
Figura 18.	99
H-ER-CP/C 1 (160-180 cm) perfil occidental	
Figura 19.	100
H-ER-CP/C 1 perfiles occidental y norte	
Figura 20.	101
Localización del pozo de sondeo realizado en la Tipografía Tolima (segundo plano izquierda)	
Figura 21.	102
Fragmentos de cuerpos de rojo arena de río	
Figura 22.	103
Fragmentos de cuerpos de rojo arena de río fino	
Figura 23.	103
Cuerpos café arena de río	
Figura 24.	104
Cuerpos café arena de río fino	
Figura 25.	104
Cuerpos habano arena de río	
Figura 26.	105
Cuerpos habano arena de río fino	
Figura 27.	105
Cuerpos negro arena de río	
Figura 28.	106
Bordes HAR	
Figura 29.	106
Bordes RARF	
Figura 30.	107
Bordes decorados HARF	
Figura 31.	107
Bordes decorados CAR	
Figura 32.	108
Cuerpos decorados CARF	
Figura 33.	108
Borde decorado NAR	
Figura 34.	109
Cuerpos decorados HARF	

Figura 35.	109
Cuerpos decorados RARF	
Figura 36.	110
Cuerpos decorados HAR	
Figura 37.	110
Cuerpos decorados CAR	
Figura 38.	113
Cuerpos del Formativo Temprano (Mosquera rojo inciso) H-AR/C 1	
Figura 39.	113
Cuerpos del Formativo Temprano (Mosquera rojo inciso) H-AR/C 1	
Figura 40.	114
Materiales cerámicos prehispánicos H-AR/C 1	
Figura 41.	114
Materiales cerámicos prehispánicos H-ER-CP/C 1	
Figura 42.	115
Chamba H-ER-CP/C 1	
Figura 43.	116
Altiplano doméstico <i>Guatavita desgrasante tiestos</i> H-ER-CP/C 1	
Figura 44.	117
Materiales cerámicos europeos H-AR/C 1	
Figura 45.	117
Materiales cerámicos europeos H-ER-CP/C 1	
Figura 46.	118
Sevilla azul/blanco H-ER-CP/C 1	
Figura 47.	118
Vidriado pasta blanca H-ER-CP/C 1	
Figura 48.	118
Vidriado pasta roja H-ER-CP/C 1	
Figura 49.	119
Mayólica H-AR/C 1	
Figura 50.	119
Loza azul diluido H-AR/C 1	
Figura 51.	120
Loza industrial inglesa H-ER-CP/C 1	
Figura 52.	120
Loza decoración esponjado H-ER-CP/C 1	
Figura 53.	121
Botella verde n.º 555 H-AR/C 1 (40-60 cm)	
Figura 54.	122
Base de botella naranja, empresa Peldar H-ER-CP/C 1	

Índice de mapas

Mapa 1.	33
Localización general de las investigaciones arqueológicas desarrolladas en el área de interés	
Mapa 2.	37
Distribución aproximada de los grupos panches en el siglo XVI	
Mapa 3.	85
Localización general de las excavaciones en Honda	
Mapa 4.	86
Localización detallada de las excavaciones	

Índice de tablas

Tabla 1.	85
Identificación de pozos y cortes en campo	
Tabla 2.	123
Frecuencias observadas de materiales indígenas poscontacto	
Tabla 3.	123
Frecuencias esperadas de materiales indígenas poscontacto	
Tabla 4.	124
Frecuencias de materiales cerámicos prehispánicos	
Tabla 5.	124
Agrupación de los tipos cerámicos para efectuar la prueba de chi cuadrado	
Tabla 6.	124
Frecuencias esperadas de los materiales cerámicos prehispánicos	

*A mis padres, que han caminado todo este trayecto conmigo...
y seguiremos avanzando...*

Agradecimientos

Son varias las personas a las que debo agradecer la realización de esta investigación: unas porque la apoyaron desde el principio, y con sus comentarios constructivos la direccionaron y mejoraron, y otras que con sus críticas la fortalecieron.

A quienes me guiaron, me iluminaron, me protegieron y nunca me desampararon...

Infinitas gracias a toda mi familia, quien apoyó de una u otra forma la realización de esta investigación, coloreada por largos momentos de estudio y trabajo...

A mis amigos, dentro y fuera de la disciplina, quienes animaron el camino...

A cada una de las personas que formaron parte de esta aventura... unas ya no están, otras muy poco...

A mis colegas en arqueología, aquellos que entendieron y apoyaron que hacer otra forma de arqueología, que hacer otras preguntas, que evaluar escenarios y problemáticas distintas es posible; a aquellos que mostraron nuevos y diversos caminos, lugares mágicos de investigación...

Al Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), que sin su apoyo económico, físico y laboral no hubiera sido posible este proceso de aprendizaje. Al Grupo de Arqueología del ICANH, por sus constantes cuestionamientos, empujes, datos y recomendaciones para el buen desarrollo de esta investigación...

A mis queridas auxiliares, Maday Romero y Luisa Fernanda Jaimes, con quienes aprendí y disfruté todo un proceso de excavación e indagación...

En Honda, a cada una de las personas que hicieron agradable la estadía y colaboraron, de una u otra forma, durante diferentes etapas de este trabajo, por sus permisos, preguntas y aseveraciones... A Tiberio, conocedor apasionado de San Bartolomé de Honda, infinitas gracias...

A mis directores Santiago y Ana María, por su buena guía, por sus charlas y conocimientos, por sus recomendaciones, por creer siempre y por su respaldo...

Resumen

La investigación buscó ampliar la comprensión de los nuevos procesos socioculturales que se generaron como consecuencia del encuentro entre diferentes grupos involucrados en el proceso de conquista y colonización, y contribuir al debate sobre las estrategias (estudios comparativos de experiencias coloniales) utilizadas en el proceso de incorporación de las sociedades indígenas y de los esclavos al estado colonial. Esto teniendo en cuenta las distintas prácticas europeas (estrategias de colonización), la variación en las relaciones de poder, la forma de interacción de los colonizadores con las comunidades nativas, la diversidad poblacional que acompañó la formación de las nuevas colonias y que el proceso de integración temprana de los distintos grupos indígenas al sistema colonial español ha sido poco explorado desde la arqueología en Colombia. En este sentido, se escogió el municipio de Honda, en el departamento del Tolima, como uno de los múltiples escenarios donde se llevaron a cabo encuentros coloniales entre grupos socioculturales diferentes en los siglos XVI y XVII.

Los resultados del estudio permitieron determinar que su organización espacial y urbanística respondía a una estrategia de colonización particular, combinada con otras, cuyos orígenes se encuentran en las características e historias propias de la región estudiada. Además, se comprobó una secuencia de ocupaciones desde el periodo Tardío prehispánico hasta el siglo XXI, en sitios donde los documentos históricos apoyan lo descrito en la normatividad española sobre la Conquista y la colonización para el siglo del descubrimiento.

Palabras clave: estrategias de colonización, encuentros coloniales, arqueología del colonialismo, cultura material, Honda, río Magdalena, río Gualí.

Abstract

The research aims to broaden the understanding of the new socio-cultural processes that were generated as a result of the encounter between different groups involved in the process of conquest and colonization. It also seeks to contribute to discussions on strategies (comparative studies of colonial experiences) used in the process of incorporating indigenous societies and slaves to the colonial state. It thus takes into account the different European practices (strategies of colonization), changes in power relations, forms of interaction between the settlers and the native communities, the diverse populations that accompanied the formation of new colonies, exploring the early process involving the integration of the different indigenous groups to the Spanish colonial system, a topic that has seen very little research in Colombia. Hence, the town of Honda (Tolima) was chosen as one of many scenarios where colonial encounters between different cultural groups unfolded in the sixteenth and seventeenth centuries.

The results of the study allow us to determine that the town's spatial and urban organization, in conjunction with other actions, allowed for a particular colonization strategy, whose origins lie in specific features and history typical of the area under study. It also found a sequence of occupation from the late pre-Hispanic period to the twenty-first century, in places where historical documents support the regulations described in Spanish on conquest and colonization to the century of discovery.

Keywords: strategies of colonization, colonial encounters, archeology of colonialism, material culture, Honda, Magdalena river, Gualí river.

Introducción

Las investigaciones arqueológicas en el departamento del Tolima a lo largo de los siglos xx y xxi, aunque relativamente escasas en relación con otras regiones de Colombia, han aportado información valiosa para el estudio de la ocupación humana y la transformación social en el pasado para esta extensa área del país. Estos estudios se han desarrollado desde el inicio de la década de los cincuenta del siglo pasado, y en este lapso se hallaron un gran número de sitios arqueológicos que se encuentran cronológicamente entre el 10.000 a. P y el periodo de contacto español, los cuales han permitido conocer la existencia, en el pasado prehispánico, de grupos indígenas con distintas formas de organización social.

Las secuencias de ocupación más completas se tienen para el periodo Tardío (siglos ix-x a xvi-xvii), en el que se identifican sitios arqueológicos pertenecientes a grupos agroalfareros que habitaron las vertientes interandinas, desde las zonas altas hasta las márgenes del río Magdalena (Ávila 1985; Bonilla 1997; Chacín 1994; Cifuentes 1993, 1997, 2000; Llanos 2001; Llanos y Gutiérrez 2004, 2006; Osorio 1992; Ramírez 1996, 1999; Rodríguez 1989; Salgado 1998; Salgado y Gómez 2000; Salgado *et al.* 2006; Torres 1988; Tovar 1981).

En dichas secuencias, uno de los aspectos de mayor relevancia son los cambios derivados del proceso de conquista y colonización sucedidos en el siglo xvi. Algunas investigaciones (Salgado *et al.* 2006; Cifuentes 1993, 2000) encontraron evidencias de elementos introducidos a partir de la conquista española (cerámica vidriada o mayólica, loza, vidrio y ladrillo) asociados a cerámica indígena caracterizada por formas y decoración homogéneas, y en contextos arqueológicos asociados a ruinas de antiguas haciendas y reales de minas. Al respecto, Llanos y Gutiérrez (2004) plantean que a pesar de la homogeneidad en la cerámica tardía en el Tolima es posible considerar dos fases. La primera tiene su inicio en los siglos viii o xi d. C. y se caracteriza por un buen tratamiento superficial (alisado y pulido) y diversidad de formas y decoración. La segunda fase data de finales del siglo xvi y comienzos del siglo xvii, y la cerámica se caracteriza por un tratamiento superficial deficiente y las formas y decoración se homogenizan, por lo que los autores argumentan que “es probable que estos cambios se deban al contacto con las huestes españolas o como respuesta a las nuevas condiciones impuestas por la guerra de conquista” (2004, 61).

Desde esta perspectiva, surge la necesidad de abrir nuevas líneas de investigación que den cuenta del periodo de transición de la época prehispánica a la conquista y comienzos de la Colonia, con el fin de ampliar nuestra

comprensión acerca de los nuevos procesos socioculturales (nuevas y particulares relaciones sociales, económicas y políticas) que se generaron como consecuencia del encuentro entre diferentes culturas. Esto teniendo en cuenta las distintas prácticas coloniales europeas (estrategias de colonización), la variación en las relaciones de poder, la forma de interacción de los colonizadores con las comunidades nativas y la diversidad poblacional (indígenas, españoles, esclavos y mestizos) que acompañó la formación de las nuevas colonias.

Se adopta el concepto de *estrategia* propuesto por Chance y Stark (2007) como los métodos (tácticas y técnicas) por los cuales los gobiernos estatales y las clases gobernantes o autoridades mantienen o acrecientan el poder central y aseguran su longevidad, así como el éxito local y económico de los individuos que ostentan el poder. Las estrategias contribuyen a esos fines a través de *acciones o políticas específicas* planificadas (Chance y Stark 2007, 205, las cursivas son mías). Durante el proceso de colonización, las autoridades españolas aplicaron varias acciones o políticas específicas planificadas como la encomienda, el repartimiento o mita, la evangelización, la educación, el tributo, el trabajo (agrícola, ganadero, en las minas y obrajes), cambios en las costumbres de los grupos indígenas, agregación de pueblos, establecimiento de los pueblos de indios y su diferenciación con las parroquias de blancos, entre otros.

En este sentido, el actual departamento del Tolima es especialmente interesante para indagar sobre las relaciones sociales que se generaron, las cuales han sido abordadas a través del estudio de documentos históricos (*i. e.* Bedoya 1950; Bedoya Ramírez 1992; Guzmán 1996; Lucena Salmoral 1962, 1963, 1965; Ortega 1949, 1952; Triana 1992 y Tovar Pinzón 1993, entre otros), pero sobre esto los estudios arqueológicos son aún pocos.

Para el desarrollo de esta investigación, se escogió el municipio de Honda en el departamento del Tolima como uno de los múltiples escenarios donde ocurrieron contactos entre grupos socioculturales diferentes en los siglos XVI y XVII. Al respecto son importantes dos aspectos interrelacionados que permiten justificar el interés de investigación en esta región: el papel desempeñado por el río Magdalena como arteria principal de transporte para el Nuevo Reino de Granada y el inicio de la explotación minera. El origen y crecimiento de Honda a partir de población indígena local y foránea dada en encomienda, su condición de embarcadero de la ciudad de Mariquita y posteriormente puerto interno para el Nuevo Reino de Granada, reunió una población de esclavos bogas, mestizos y españoles, que conformaron de forma diferenciada el *pueblo de indios* (al cual se anexan los esclavos y mestizos) y la *parroquia de blancos*. Al mismo tiempo, la articulación de la ciudad de Santafé con Ibagué, Cartago, Popayán y Quito convirtió a Honda en un centro importante de paso y redistribución con la presencia de mercaderes, comerciantes y estructuras especializadas como bodegas, tiendas y hospedajes (Guzmán 2002; Velandia 1989).

El concepto de *colonia* adoptado en esta investigación es el propuesto por Gil Stein (2005, 10-11), quien la define como:

Asentamiento establecido por una sociedad en un territorio deshabitado o en el territorio de otra sociedad. Ese asentamiento es establecido para una residencia a largo plazo para toda o parte de la población de la metrópoli, y es espacial y socialmente distinguible de las comunidades indígenas o de las personas entre las que se establecen. Aunque esos asentamientos tienen una identidad corporativa formal, con lazos económicos, militares, políticos o religiosos con la metrópoli, esta no necesariamente domina políticamente el asentamiento.

Esta definición tiene varias ventajas: incluye los siglos XVI a XIX de la expansión europea; compara una amplia variedad de redes antiguas, no occidentales y precapitalistas de las colonias dentro de un sistema general; reconoce la variación de las relaciones de poder e investiga las dinámicas históricas de interacción y los determinantes de esas relaciones.

Teniendo en cuenta que el proceso de integración temprana de los distintos grupos indígenas al sistema colonial español ha sido poco explorado desde la arqueología en Colombia, esta investigación busca contribuir al debate sobre distintas estrategias (estudios comparativos de experiencias coloniales) utilizadas en el proceso de incorporación de las sociedades indígenas y de esclavos al Estado colonial. Para esto, indaga sobre las variables y procesos que permitan explicar por qué los efectos de este contacto cultural pueden ser explicados a través de condiciones estructurales y factores históricos diferentes (Dirks 1992; Schortman y Urban 1998; Stein 1998).

Esta investigación se enfocó en los cambios que el proceso de conquista y colonización produjo en las sociedades indígenas y en los grupos colonizadores, manifiestas en su organización social y espacial. Como señala Michael Dietler (2005), la arqueología contribuye al conocimiento de las colonias, los encuentros coloniales¹ y el colonialismo, ya que genera datos materiales de origen diferente e independiente de los registros textuales sobre la base de la teoría colonial y poscolonial, aporta información acerca de la vida diaria, y permite estudiar sociedades no occidentales y precapitalistas. Además, este trabajo tiene en cuenta que el establecimiento del sistema colonial en el Nuevo Mundo por parte de la corona española fue distinta para cada uno de los grupos que participaron, así como para cada área geográfica anexada a los dominios de los estados colonialistas en los siglos XVI y XVII, pues como lo demuestran Lightfoot (2005), Gasco (2005) y Rogers (2005), hay gran variación con respecto a las prácticas coloniales europeas, tanto en las relaciones de poder como en las formas de interacción con los nativos.

En los últimos años, las investigaciones de autores de Norte, Centro y Suramérica como Kathleen Deagan (2004), Santiago Giraldo (2000), Jimena Loboguerrero (2001-2002), Laurie Rinfret (2005), Daniel Rogers (2005) y Steve Wernke (2007) han analizado estos procesos teniendo en cuenta los avances teóricos y analíticos que dejan de lado los modelos unilineales,

1 Es necesario señalar que *encuentros coloniales* es una categoría analítica en este trabajo, que no desconoce los procesos de marginación, sojuzgamiento y opresión a los que fueron sometidas las poblaciones locales o comunidades huéspedes durante la colonización.

—como la aculturación y la hibridación—, para explicar los procesos de colonización. Estos estudios de caso demuestran que los grupos indígenas conquistados y colonizados tenían su propia historia, eran dinámicos y tenían capacidad de acción y respuesta; respuesta que no siempre implicó el desarrollo de estrategias de resistencia fundadas en confrontaciones bélicas. En este sentido, la conquista y colonización española no siempre fue la imposición absoluta de la organización socioeconómica europea del siglo XVI, sino también una amalgama de culturas, nuevos comportamientos, pensamientos y desarrollos que estructuraron el nuevo orden colonial, y que pueden verse reflejados en la cultura material (Wernke 2007; Loboguerrero 2001-2002; Scaramelli y Scaramelli 2005).

En los contextos coloniales, el estatus ideológico de comunidad pone de manifiesto el intento colonialista de imponer nuevas ideas a las comunidades y cómo estas son confrontadas por comprensiones y respuestas locales. Un ejemplo de esto es el trabajo desarrollado por Steve Wernke (2007) en los Andes peruanos, cuya investigación identifica nuevas disposiciones de la comunidad y del paisaje común, surgidas de procesos de negociación entre los intereses de los grupos locales y los dos diferentes estados coloniales (Inca y español).

Investigadores como Loboguerrero (2001), Deagan (2004), Rinfret (2005) y Caicedo (2007) plantean que la imposición de los elementos culturales españoles no fue tan drástica en los primeros años de la Conquista y que los cambios no ocurrieron de forma unidireccional (de españoles a indígenas). La adopción o no de estos elementos culturales y los cambios socioculturales ocurridos deben ser entendidos dentro de las particularidades de cada uno de los grupos que participaron en el proceso de conquista y colonización.

Las nuevas investigaciones hacen esfuerzos para definir interacciones interregionales y transregionales, en las que se incorporan grandes rangos de variación que incluyen comercio a larga distancia, situaciones coloniales y expansión militar. De esta forma, nuestro trabajo se enfoca en las variables y procesos que explican por qué la organización y los efectos del contacto cultural varían según las diferentes condiciones estructurales y contingencias históricas (Stein 2005, 8). Estas perspectivas de investigación interregional proponen entender que la organización de los grupos que entraron en contacto y conflicto fue el resultado combinado de procesos intra- e interpolíticos; reconocer la variabilidad de las relaciones de poder en las redes de interacción y considerar que las sociedades complejas son entidades heterogéneas, compuestas por diferentes grupos, con intereses y estrategias frecuentemente en disputa. Por lo tanto, la diversidad de los procesos económicos, políticos, sociales e ideológicos es tan importante como los procesos externos.

Aunque el lector podría considerar que se trata de una aproximación a la “teoría del sistema mundo”, no es tal, ya que a pesar de que dicha teoría, *grosso modo*, analiza el desarrollo económico y político de forma interrelacionada, conocido como centro y periferia, desde la perspectiva de

“larga duración” —muy utilizada en los postulados de Braudel (1980) y Wallerstein (1991)—, tiene la imposibilidad de demostrar la existencia de sistemas realmente integrados, ya sean políticos o económicos. Además de ello, no permite el análisis local, puesto que se privilegia la “larga duración” y se favorecen los estados hegemónicos. Por otro lado, hay una suerte de anacronismos en los análisis de las esferas económicas del mundo precapitalista con conceptos modernos.

De esta forma, las colonias se deben considerar tanto en los contextos regionales como interregionales y comprender que tienen lugar en un espacio social en el que convergen tres protagonistas: 1) las colonias mismas, 2) sus patrias o metrópolis, y 3) las comunidades huéspedes en las que se establecen. La cooperación y competencia entre estos tres nodos define las redes de interacción interregional. Estas tres concepciones tienen implicaciones directas en arqueología porque permiten entender mejor los significados culturales asociados con la apropiación selectiva y la fusión de los diferentes estilos de cultura material en los encuentros coloniales. Además, la interacción interregional de redes dentro de las cuales las colonias se fundamentan, implican múltiples grupos en contacto y no solo a colonizadores y huéspedes; en esos encuentros, las identidades sociales de colonizadores y huéspedes cambian (Stein 2005).

En este sentido,

[...] hablar de un proceso unidireccional como la aculturación (para las comunidades huéspedes) o asimilación (para los colonizadores) es demasiado simplista. Por lo contrario, lo que tiende a ocurrir es un proceso bi o multidireccional en el cual las culturas dispersas toman una forma nueva, conformando identidades a través de lo que se ha llamado transculturación, etnogénesis, criollización o hibridación². Necesitamos entender esos procesos transformativos en relación a la economía política de colonización y de las dinámicas de las relaciones de poder entre las colonias, las comunidades huéspedes y las metrópolis. (Stein 2005, 17)

En cuanto a la colonización de América por parte de la Corona española, Hermes Tovar (1993) plantea que la Real Cédula de 27 de noviembre de 1548 no solo respondía a la necesidad de describir a los indios en el Nuevo Reino para luego proceder a su reparto de la manera más “justa”,

2 El término *transculturación* fue desarrollado en la década de los cuarenta por el cubano Fernando Ortiz, con el fin de clasificar el estudio de contacto cultural entre grupos socioculturales diferentes. Ortiz propuso este término para reemplazar el de aculturación, ya que describía la transferencia de cultura de una manera reduccionista. De esta manera, la transculturación se presenta cuando un grupo social recibe y adopta formas culturales que provienen de otro grupo, por lo general el colonizador. La etnogénesis involucra un proceso dinámico mediante el cual emergen nuevas identidades étnicas, a través de la “mezcla”, combinación y transformación, de aspectos cuyo origen corresponden a tradiciones culturales distintas. Este proceso deriva en un cambio de aspectos identitarios, económicos y políticos que pueden dar como resultado nuevas entidades socioculturales de dinámica poblacional y de fisión o fusión. En cuanto a *hibridación*, “la idea de lo híbrido implica que dos (o más) culturas existentes se encuentran y se mezclan a través de la interacción y el intercambio material” (Gosden 2008, 78). Esto también aplica para el término *criollo*.

sino que también contenía cuatro elementos fundamentales de la política colonial: 1) determinó los repartos de indios entre pobladores y conquistadores; 2) preservó una parte de la población indígena para ser repartida posteriormente; 3) reguló los tributos que los indígenas debían pagar a los encomenderos, y 4) reservó para la Corona la administración de la justicia civil y criminal. Según Tovar (22), medir el volumen de la población y fijar unos límites tributarios, es decir, contar y saber, eran, para la corona castellana, elementos centrales de control y dominación.

La normatividad colonial, desde un periodo muy temprano (instrucción firmada por el oidor Tomás López en 1559) estableció que todos los indios debían vivir concentrados en pueblos y se tomaron medidas para “juntar y poblar a los indios”.

Si bien las órdenes para juntar a los indios en pueblos establecían que se les debían amojonar y respetar sus tierras ancestrales, [...] la actividad de quienes pusieron en práctica la medida se centró en agrupar a los indios de los “repartimientos” en pueblos y no en asignarles tierras para labranza y cría de animales. Esta diferenciación es importante, porque indica que las medidas tendientes a la congregación de los indios en pueblos estuvieron motivadas fundamentalmente por los requerimientos del adoctrinamiento o, dicho en otras palabras, por la necesidad de imponer la ideología española [*sic*] a los nativos. (Herrera 1994, 45)

La legislación de 1542 cambió el sistema de repartimientos por las encomiendas que predominaron durante gran parte del siglo XVI, pues su decadencia comienza en 1590, cuando la organización económica, social y cultural se fundamentó en las haciendas y en la extracción de metales de las minas.

El control de la masa laboral nativa supuso confrontaciones y tensiones entre la Corona y los colonos, y las diferentes condiciones locales determinaron que el proceso de adecuación entre los funcionarios del Estado español y los colonos flexibilizara el modelo uniforme que la Corona trató de imponer en sus dominios. Así mismo, la peculiaridad de cada proceso de conquista y establecimiento de los asentamientos determinaron las particularidades de las relaciones indo-hispanas en cada lugar de América. Por eso la encomienda muestra rasgos y condiciones muy disímiles en cada región. (Bernal Vélez 2007, 26)

Teniendo en cuenta lo anterior, la pregunta de investigación giró en torno a si la organización espacial y urbanística de Honda permite percibir una estrategia española de colonización en particular. De esta forma, se planteó, como objetivo general, identificar las transformaciones espaciales y de cultura material resultado de las estrategias implementadas por la Corona española, durante el establecimiento del sistema colonial en los siglos XVI y XVII en Honda, ya que si bien las Leyes Nuevas de 1542 establecieron normas de poblamiento para todos los asentamientos coloniales en traza cuadrangular o de damero, San Bartolomé de Honda no cumplió con la normatividad vigente para esa época por su génesis particular de embarcadero

de San Sebastián de Mariquita. Además, se debe recordar que la traza de las ciudades coloniales también fue una estrategia de colonización que obligaba la inserción de las comunidades indígenas en un nuevo orden social en el espacio.

Como objetivos específicos se propuso: 1) indagar, desde la arqueología y las fuentes documentales, cómo el establecimiento del sistema colonial español en los siglos XVI y XVII determinó la organización espacial de la población en el núcleo urbano de Honda; 2) identificar algunas evidencias de cultura material (artefactos o construcciones) que permitan reconocer las nuevas relaciones que se establecieron entre los diferentes grupos sociales que participaron en la consolidación del sistema colonial español en los siglos XVI y XVII, en la región de la actual Honda, y 3) obtener información sobre la producción alfarera local, sus permanencias, cambios y asimilaciones, en virtud del contacto y convivencia con los diversos pobladores de Honda y de la circulación de nuevos productos en la época de interés de esta investigación.

La metodología empleada incluyó el análisis de fuentes secundarias y excavaciones arqueológicas en los solares que aún estuvieran en tierra en casas del Centro Histórico del municipio de Honda. Las fuentes secundarias permiten obtener información acerca de la disposición de los espacios de los pueblos de indios en relación con los encomenderos y cómo eran utilizados estos espacios en los siglos XVI y XVII; además, posibilitan inferir la manera como se establecieron las nuevas relaciones sociales, políticas y económicas entre los grupos indígenas, los españoles y los nacientes mestizos, y acercarse, de forma inicial, a los tipos de objetos que se estaban fabricando, ya sea para consumo propio, impuesto o intercambio con los españoles. Los muestreos y las excavaciones puntuales permitieron obtener información sobre las proporciones de los objetos indígenas frente a los foráneos, así como la permanencia, transformación o desaparición de elementos de la cultura material. Esta estrategia ha sido utilizada con éxito en investigaciones que han estudiado los contextos de las misiones coloniales en el Orinoco medio venezolano (Scaramelli y Scaramelli 2005). Además permiten esbozar la organización espacial de los asentamientos y las actividades que allí se desarrollaron.

El primer capítulo de esta investigación hace un recuento de las investigaciones arqueológicas realizadas en el área de influencia del proyecto. Así mismo, se presenta información sobre algunos trabajos de arqueología histórica en el país enfocados en los tres primeros siglos de la colonia y que se pueden dividir en tres amplios tipos: estudios que se concentran en la descripción de los materiales encontrados en las excavaciones; aquellos en donde los esfuerzos están encaminados a la comprensión de los nuevos procesos generados por el contacto y la consecuente colonización, y otros en donde se investiga el papel de los protagonistas de estos “encuentros”.

El siguiente capítulo corresponde al marco referencial utilizado en la investigación. En este sentido, la arqueología del colonialismo busca establecer, entre otros objetivos, los nuevos procesos socioculturales generados por el

encuentro entre grupos diferentes y sus consecuencias, como se planteó en párrafos anteriores, sin entrar en la eterna y ya estéril discusión entre historia y arqueología. Así mismo, se explican las estrategias empleadas por la Corona española para dominar y para imponer su poder en un territorio que no facilitó la implementación del modelo de ciudades en damero previamente establecido, y cómo las estrategias allí instituidas (tributación, fundación de pueblos de indios, encomiendas, boga, mita minera) obedecieron a las particularidades e intereses propios de sociedades totalmente diferentes a las encontradas en el altiplano cundiboyacense, pero que, al final, sufrieron la misma suerte. El siguiente apartado trata la conformación de Honda como centro poblado, villa y algunas generalidades sobre su cotidianidad.

El tercer capítulo describe la metodología adoptada en la investigación para llegar a los objetivos planteados. La primera parte es un recuento de las actividades de la fase de campo, en la que se explica cómo y dónde se realizaron los cortes. Los resultados de estos son presentados en la segunda parte del análisis de los materiales que, aunque da cuenta de una secuencia de ocupación desde tiempos prehispánicos y uso diferenciado del espacio, no logró identificar las transformaciones de la cultura material como consecuencia de las estrategias de colonización, debido a las características propias de los materiales recuperados en campo, pero proporcionó información sobre la cultura material de los diferentes grupos sociales que se asentaron en Honda no solo durante los siglos XVI y XVII sino también en el siglo XIX (como resultado de una ocupación continua), que puede servir de referencia para estudios comparativos con otras regiones del país.

El último capítulo presenta las conclusiones de la investigación y una pequeña discusión sobre la información obtenida en campo, a través de la cual se estableció que las estrategias implementadas por la Corona española para el establecimiento de su sistema colonial fueron heterogéneas en el Nuevo Reino de Granada, ya que coexistieron diversos tipos de ordenamiento (escenarios alternativos) a los propuestos por los manuales de las políticas de colonización de la Corona española en los siglos XVI y XVII.

Este documento corresponde al informe final de la Autorización de Intervención Arqueológica 1331, expedida por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).

Esta investigación exploró nuevas formas de hacer arqueología. Tanto la metodología como el marco conceptual están en coherencia con las preguntas de investigación que dan cuenta de procesos de continuidad, en los cuales también es posible identificar transformaciones de grupos socioculturales, de tal forma que la Conquista puede ser vista no exclusivamente como un proceso de destrucción.

Una breve mirada a lo ocurrido

Las investigaciones arqueológicas en el departamento del Tolima son menos numerosas que en otras regiones del país, aunque poco a poco se ha ido conformando un cuerpo de conocimientos equiparable al de otras regiones. Lejos de llegar a ser concluyentes, estas deben ser tomadas como punto de partida para complementar la información ya obtenida o abordar nuevos temas de investigación. Esto permite lograr una mejor comprensión del desarrollo de los grupos humanos que han habitado esta región hasta hoy.

De esta forma, el objetivo de este capítulo es situar la problemática de investigación, la cual se centra en la instauración y funcionamiento del sistema colonial español y el subsecuente cambio sociocultural, teniendo en cuenta la escala espacial y temporal que se ha definido para este trabajo (siglos XVI y XVII). La revisión de antecedentes arqueológicos y de fuentes documentales secundarias para el departamento del Tolima se enfocó en investigaciones desarrolladas en el área de interés. De forma paralela se presenta información de algunos trabajos análogos (relacionados con arqueología histórica) en el país, sobre los tres primeros siglos de la Colonia, que ayudan a entender o ampliar nuestra comprensión sobre los nuevos procesos socioculturales generados como consecuencia del encuentro entre grupos culturales diferentes en el siglo XVI.

El pasado arqueológico de Honda

La región de Honda es considerada como el límite entre el Alto Magdalena y el Magdalena Medio, zona en la que, a lo largo del tiempo, han confluído grupos socioculturales diferentes, con particularidades y relaciones que siguen siendo temáticas de investigación. Desde 1970 ha sido objeto de estudios que se han propuesto determinar o no la presencia de cultura material (Valderrama 2009), realizar aportes generales sobre la cultura panche (C. Hernández 1979), o sobre las actividades cotidianas de sus habitantes (Peña 2003; Díaz 2005, 2014).

En 1970, el investigador Gilberto Cadavid excavó en Honda dos basureros en áreas de habitación consideradas panche (sitios: Calzón de Oro y San Germán), donde el material cerámico y lítico presenta características homogéneas tanto en tipología como en frecuencia. El investigador concluyó que este material es característico de la zona, y se extiende con rasgos similares hasta las regiones de Antioquia y Santander sobre el río Magdalena (Cadavid 1989, 58).

Cinco años después, la investigadora Lucía Rojas de Perdomo (1975) realizó dos investigaciones en el municipio de Guaduas (Cundinamarca), vereda La Unión, sitio El Trébol, en donde identificó en superficie material cerámico de “evidente manufactura panche, además ocasionalmente afloraron huesos humanos que hicieron pensar que todo el sitio fue un gran asentamiento precolombino” (248). El sitio fue considerado de habitación con un basurero aledaño, en donde se encontró abundante material cerámico superficial, manos de moler, machacadores, fragmentos de metales y lascas. La cerámica fue clasificada por la investigadora en cuatro tipos (*El Peñón, Guaduas habano liso, Guaduas habano medio y Guaduas habano burdo*), teniendo en cuenta el color y el grado de alisamiento de su superficie. En el sitio Guaduas I, Rojas de Perdomo encontró un enterramiento múltiple de cuatro esqueletos, de los cuales se identificó una mujer joven (18-21 años) y dos infantes (5 y 7 años) y un conjunto de huesos largos, fémures, tibias y húmeros rotos y en desorden, al lado de una gran lenteja de arcilla quemada.

Cerca de Guaduas, la investigadora Cecilia de Hernández (1979) adelantó una serie de excavaciones arqueológicas en los alrededores de Puerto Bogotá (Cundinamarca), con el fin de continuar “con las investigaciones de la cultura panche, antiguos pobladores del municipio de Guaduas (Cundinamarca) las cuales fueron iniciadas por la arqueóloga Lucía Rojas de Perdomo (1975)” (Hernández 1979, 1). La cerámica excavada en las fincas El Trébol, La Salada y en Puerto Bogotá fue clasificada en cinco tipos (*carmelita rojizo, café oscuro con engobe, habano pardo, gris oscuro y crema rosada*). Las técnicas de decoración identificadas se basaron en la decoración incisa que presentaba la cerámica en cuellos, bordes y labios, aunque predominaba en el cuerpo de las vasijas la decoración incisa en malla. Con el análisis técnico de los fragmentos, la investigadora determinó el uso común de arcilla gris para la fabricación de la cerámica, con desgrasantes comunes de sílice y cuarzo transparente (Hernández 1979, 9, 68).

A finales de la década de 1980 e inicios de la siguiente, se realizaron varias investigaciones en el marco de la arqueología histórico-cultural, que ampliaron el panorama arqueológico e histórico de la región al aportar fechas radiocarbónicas para los periodos Temprano (siglos X a. C. a VIII d. C.) y Tardío (siglos VIII a XVI d. C.) (Salgado *et al.* 2006) definidos para el departamento del Tolima y el valle medio del río Magdalena.

En 1989, Cecilia de Hernández y Carmen Cáceres de Fullea realizaron excavaciones en Guaduoero, municipio de Guaduas (Cundinamarca), mientras que Arturo Cifuentes (1989) desarrolló una serie de prospecciones en la margen occidental del río Magdalena entre los municipios de Méndez, Honda y La Dorada, y en la margen oriental en Puerto Bogotá (Guaduas).

Hernández y Cáceres (1989) excavaron un taller de alfarería, en donde hallaron material lítico asociado y carbón mineral y vegetal en todo el corte. La clasificación definida por las investigadoras se basó en la decoración de la cerámica, que permitió conocer cuatro nuevos tipos (*Guaduoero liso, Guaduoero aplicado, Guaduoero pintado y Guaduoero inciso*), en los que algunas de

sus características ya habían sido reseñadas por Gerardo Reichel-Dolmatoff y Alicia Dussán en 1943 en el sitio Arrancaplumas. En este basurero se observó la repetición de formas y técnicas del material cerámico en todos los niveles excavados. Los análisis de radiocarbono (230 ± 90 a. C.) (Beta 5944) y termoluminiscencia (480 ± 294 d. C.) (Alpha 565) permitieron ubicar cronológicamente al grupo que habitó la región de Guaduoero en el periodo Formativo (Hernández y Cáceres 1989, 7, 61-62).

Las evidencias arqueológicas encontradas en las prospecciones realizadas por Arturo Cifuentes (1989) en Calzón de Oro, Arrancaplumas, Embarcadero, Perico, La Petróleá (La Dorada, Caldas) en la margen izquierda del río Magdalena, y en La Pava y Bodegas en la margen derecha, le permitieron concluir que la alfarería de esta parte del río Magdalena tiene rasgos similares a la cerámica de El Trébol (tipos *Guaduas habano liso*, *Guaduas habano medio* y *Guaduas habano burdo*), localizado en la parte derecha y excavado por Lucía Rojas de Perdomo en 1975, y con cerámica encontrada en Puerto Salgar (Cifuentes 1989, 50, 55).

En la misma zona de Honda, Cifuentes (1991, 1993), a través de prospecciones y reconocimientos arqueológicos, delimitó y excavó sitios que presentaron una problemática distante cronológica y cultural. Estableció que el primer periodo corresponde a Arrancaplumas (cerca del antiguo puerto del río), donde encontró abundante material lítico, vértebras de pescado y material cerámico que asoció a la muestra obtenida por Hernández y Cáceres (1989) en Guaduoero, fechada hacia el siglo II a. C. y el siglo V d.C. La fecha que se obtuvo para Arrancaplumas es 2040 ± 90 B. P. (siglo I a. C.) (Beta 62904).

Arrancaplumas fue dividido en dos grupos de acuerdo con sus variantes estilísticas y de diseños. El grupo A es similar a la cerámica de Guaduoero y comparte con ella las formas de las piezas, aunque difieren en el desgrasante (tiesto molido para Guaduoero) y en la decoración en el labio del borde de las piezas subglobulares. El grupo B está constituido por una muestra con diseños acanalados en forma de espiral y apliques que sobresalen del borde de las piezas, por cuencos hemisféricos de boca amplia, vasijas campaniformes y cazuelas de boca amplia, ollas subglobulares o con hombro; su decoración es acanalada y con apliques (Cifuentes 1991, 2). Según Cifuentes, el grupo que habitó Arrancaplumas dependió en gran medida de los recursos que obtuvieron del río Magdalena; así mismo, la presencia de metates y manos de moler fue relacionada con actividades de agricultura y elementos asociados a la molienda (1989, 5).

Un segundo contexto arqueológico con presencia de cerámica del periodo Formativo fue localizado en la Hacienda Bremen (margen izquierda del río Sabandija), donde el material cerámico presenta características similares con el obtenido en Arrancaplumas, en la sabana de Bogotá correspondiente al periodo Herrera (*Mosquera roca triturado*, *Zipaquirá desgrasante tiestos*, *Mosquera rojo inciso*) y al tipo *Guaduoero liso*.

El segundo periodo de Honda identificado por Cifuentes está constituido por la cerámica tardía de la región y fechada en la excavación de la quebrada Perico en el siglo XVI d. C. (370 ± 60 a. P.) (Beta 51914). Esta cerámica ha sido encontrada en varios contextos del valle del Magdalena en Tocaima y Apulo (Cardale 1976; Mendoza y Quiazúa 1992; Peña 1991, citados en Cifuentes 1991, 14), y se caracteriza por un baño rojo sobre la superficie y decoración incisa en cuello y hombro. La industria lítica se distinguió por abundantes lascas, núcleos, raspadores, pulidores, manos de moler y fragmentos de metates.

Con anterioridad a esta investigación, la cerámica había sido reseñada por Lucía Rojas de Perdomo (1975), Gilberto Cadavid (1970) y Cecilia de Hernández (1979). Las formas comparten, según los trabajos anotados, las dos márgenes del río Magdalena para la zona, lo que permite relacionarla con la etnia panche del valle del Magdalena, en el tramo del río Sabandija hasta el Guarinó. (Cifuentes 1991, 7)

Los sucesivos estudios arqueológicos realizados en Honda obedecieron a preguntas de investigación enfocadas hacia las actividades realizadas por los grupos que habitaron esta zona. En particular, el trabajo de Germán Peña (2003) contribuyó al desarrollo de la arqueo-ictiología en Colombia y aportó al conocimiento de los patrones estacionales de pesca en los raudales del río Magdalena en tiempos prehispánicos. Con este objetivo realizó un reconocimiento arqueológico en la zona y efectuó cortes en los sitios de Arrancaplumas y La Sonrisa, correspondientes a los periodos Formativo y Tardío, respectivamente.

Las evidencias del corte I en Arrancaplumas (material cerámico, lítico y óseo) estaban depositadas en tres horizontes estratigráficos con profundidad de 170 cm, mientras que en el corte II se registró menos frecuencia de materiales culturales. Peña concluye, de acuerdo con el grado de fragmentación y de distribución, que el área pudo estar relacionada con espacios de vivienda. La exploración realizada en el barrio de La Sonrisa, ubicado en el sector noroccidental de Honda, permitió localizar un depósito arqueológico con una profundidad cercana a los 4 m. En este sitio se hallaron vestigios óseos, principalmente de peces, y restos vegetales carbonizados asociados con fragmentos de cerámica y artefactos de piedra pertenecientes a grupos del período Tardío. Los resultados preliminares indican que tanto los grupos humanos del Formativo como los del Tardío realizaban intensas actividades de pesca durante la época de la subienda, capturando especies de talla pequeña como nicuro (*Pimelodus clarias*), y de talla grande como el bagre pintado (*Pseudoplatystoma fasciatum*) (Peña 2003, 310).

Para el periodo Formativo Tardío, la clasificación del material cerámico permitió identificar cuatro tipos cerámicos, identificados como *Arrancaplumas rojo engobado*, *Arrancaplumas pintado*, *Arrancaplumas raspado acanalado* y *Arrancaplumas inciso impreso* (Peña 2013), y su posible relación (en cuanto a forma y decoración) con los yacimientos arqueológicos excavados en Guaduro y en el Plan del Tolima (municipios de Coello, Espinal, Guamo, Suárez y Saldaña) y con la cerámica del periodo Herrera

identificada en la sabana de Bogotá y en la vertiente suroccidental. Las evidencias arqueológicas indicaron que durante toda la secuencia de ocupación (siglos V a I a. C.) la pesca constituyó la principal actividad de subsistencia, que se complementó con actividades de caza y el cultivo esporádico de maíz y papaya.

Siguiendo esta misma línea de investigación, Juan Manuel Díaz (2005), como tesis de pregrado, realizó una prospección arqueológica en la cuenca del río Gualí. El investigador buscaba conocer los paisajes que fueron ocupados por dichos grupos y la manera como estos aprovecharon y transformaron esos lugares para realizar actividades cotidianas, accediendo a los recursos que el entorno ofrecía y obteniendo los que necesitaban con el fin de garantizar su reproducción física y social (Díaz 2005, 2).

En cada una de las unidades geomorfológicas identificadas en ambas márgenes del río Gualí, 4 km al oeste del casco urbano de Honda, Díaz excavó un sitio en el que identificó áreas de actividades domésticas como basureros y talleres líticos, lo que llevó a plantear el uso cotidiano de estos lugares y el aprovechamiento de los recursos allí disponibles. Solo en el sitio Gualí III se reconoció un lugar distinto, que no estaría ligado a estas actividades domésticas, sino que se relacionaría con manifestaciones rituales o de orden más simbólico (Díaz 2005, 61).

El investigador evidenció tres ocupaciones. En la primera y más temprana se encontraron artefactos líticos sin cerámica asociada. El análisis del material lítico indicó que pudo ser un campamento temporal de cazadores recolectores que habitaban y aprovechaban paisajes cercanos a la confluencia de los ríos, lugares altos con buena visibilidad y gran variedad de productos. Para la segunda ocupación, el autor propuso que probablemente fue posterior a la ocupación registrada en Arrancaplumas en el siglo I a. C., pero anterior a los sitios relacionados con el Complejo Colorados (siglo VII d. C.) y con la ocupación panche del siglo XVI d. C. Está representado por el sitio Gualí III, donde predomina la cerámica *Pubenza rojo bañado* que ha sido hallada en contextos arqueológicos del sur de Cundinamarca y Tolima hacia el valle del Magdalena. Estos grupos ocuparon lugares más cercanos al río Gualí, donde ubicaron sus asentamientos en zonas bajas, lo que explicaría la ausencia de sitios de características domésticas que se relacionaran con Gualí III (Díaz 2005, 130, 132). El tercer momento de ocupación corresponde al periodo Tardío, donde se aprovecharon por completo las diferentes unidades de paisaje, aunque con predominio de áreas altas cercanas al río y quebradas afluentes, lugares donde se desarrollaban actividades cotidianas como preparación de alimentos, fabricación de cerámica y talla de instrumentos líticos.

Díaz (2014) continúa su investigación en una terraza alta de 2 ha (sitio arqueológico Gualí II), en la cuenca baja del río Gualí, municipio de Honda. Allí realizó un reconocimiento sistemático e intensivo con el fin de identificar las actividades desarrolladas en las unidades domésticas y evaluar la existencia de diferenciación de estatus durante el periodo Tardío (siglos VII d. C. - XVI d. C.). Este reconocimiento posibilitó:

[...] documentar las actividades a partir de la distribución espacial y del análisis formal de los desechos domésticos. Esto permitió conocer información más amplia sobre la organización espacial interna del sitio, y así identificar la posible ubicación de estructuras residenciales, de áreas de actividad, de áreas comunes y de espacios no utilizados (sin presencia de modificaciones del terreno o materiales arqueológicos). (Díaz 2014, 49)

En este caso, se identificaron tres conjuntos domésticos en el suroeste de la terraza y distribuidos en un área de 0,4 ha aproximadamente y dos áreas de 0,4 ha aproximadamente, hacia el costado norte y este de la terraza, como posibles áreas de uso agrícola.

En cuanto a la cerámica excavada, esta se clasificó con base en las tipologías establecidas por el investigador en 2005, denominadas *Gualí crema punteado* (grupos A y D) y *Gualí engobe rojo* (grupos B y C), y se identificaron seis formas asociadas a cuatro posibles funciones. En los artefactos líticos se identificaron elementos tallados (núcleos, lascas y desechos de talla), artefactos con superficies desgastadas por el uso (manos de moler, pulidores) y artefactos elaborados con la técnica del pulido (volantes de huso).

Como resultado de las técnicas y análisis implementados, Díaz (2014) concluyó que en el sitio Gualí II habitaron tres unidades domésticas de forma simultánea en el periodo Tardío (siglos VII d. C. - XIV d. C.), aunque propone que este sitio fue ocupado en los siglos XI a XII d. C. por la similitud de la cerámica hallada con la excavada en el sitio La Sonrisa (Peña 2013), asociada a una fecha de radiocarbono de 1100 d. C. \pm 30 d. C.

Cada unidad doméstica habría contado con un espacio doméstico cerrado y un área libre, lugares donde desarrollaron un rango de actividades que incluían el tejido de textiles, la fabricación de artefactos líticos y la preparación y almacenamiento de alimentos. Por otra parte, existían dentro del sitio áreas comunes que fueron utilizadas para desarrollar tareas como la agricultura y posiblemente otras actividades sociales como fiestas. (Díaz 2014, 129-130).

Las actividades económicas de estas unidades domésticas se encaminaron a suplir sus necesidades, sin generar ningún excedente. La poca variación entre los conjuntos domésticos de las tres unidades estarían indicando una sociedad igualitaria, con un estatus dinámico y fluido, no institucionalizado con “una especialización incipiente de actividades, ostentación de símbolos de prestigio y surgimiento de líderes ocasionales para organizar actividades puntuales” (Díaz 2014, 130).

En 2009, Claudia Maritza Valderrama realizó un trabajo arqueológico dentro del marco de la arqueología por contrato en el área del corredor vial para la variante sobre el río Magdalena, a la altura de los municipios de Guaduas y Honda. Su objetivo fue precisar la existencia o no de cultura material en el área de incidencia del proyecto y la respectiva formulación del Plan de Manejo Arqueológico. La prospección le permitió hallar cinco fragmentos cerámicos en dos pozos de sondeo en el predio La Huesera

(Guaduas), a una profundidad de 10 a 15 cm. De la muestra, tres fragmentos poseen características del tipo *Guaduego liso* y de *Arrancaplumas* (Valderrama 2009, 11-12).

Teniendo en cuenta la baja densidad de material cultural encontrado, los antecedentes arqueológicos y los comentarios de los habitantes de la zona, la investigadora realizó un

[...] reconocimiento del paisaje en la margen izquierda del río Magdalena en el predio Las Bodegas donde fue reportado material cultural prehispánico por Cifuentes (1991), sitio que fue referenciado como un importante punto de contacto ya que allí se estableció Puerto Gallote como lugar de salida y llegada de embarcaciones en la época colonial. (Valderrama 2009, 14)

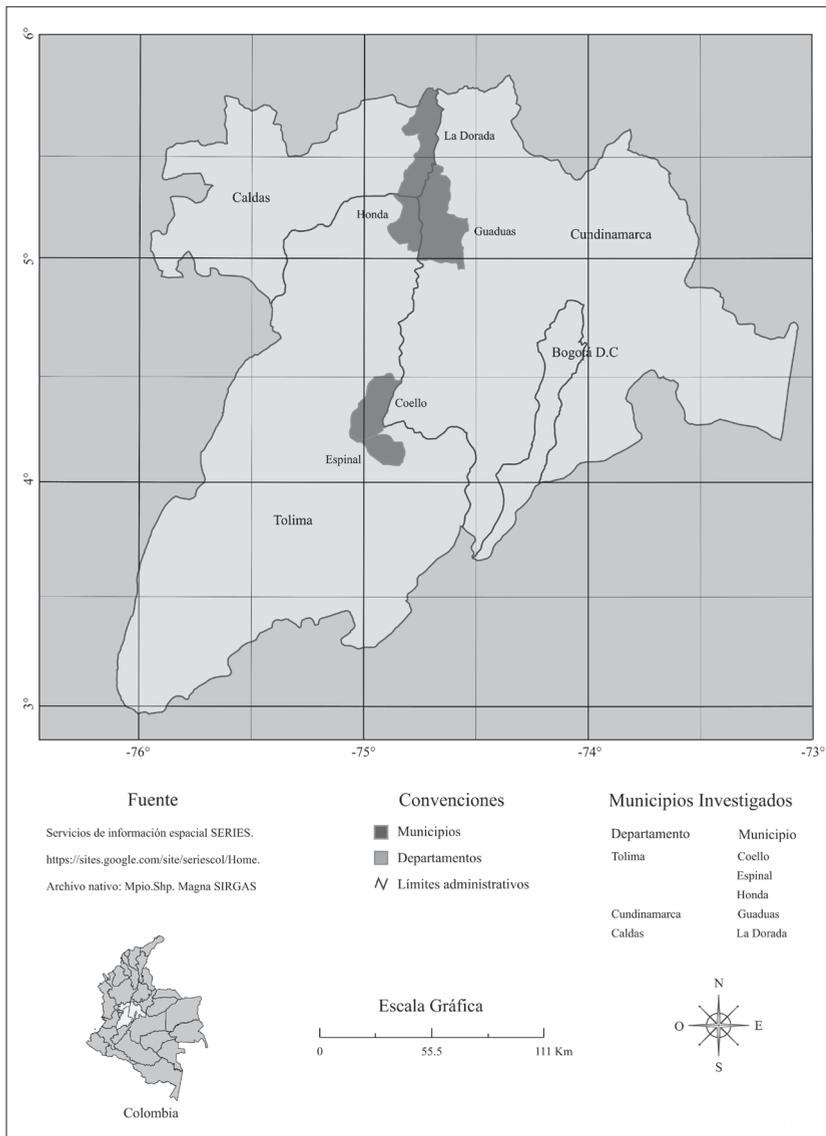
Ahora bien, son varias las investigaciones (Hernández 1979; Cifuentes 1993, 2000; Salgado *et al.* 2006; Valderrama 2009) que para el departamento del Tolima han encontrado evidencias de elementos introducidos a partir de la conquista española (cerámica vidriada o mayólica, loza, vidrio y ladrillo) asociadas a cerámica indígena, caracterizada por la escasez de formas y decoraciones, y con relación a contextos que dan cuenta de ruinas de estructuras de antiguas haciendas y reales de minas.

Uno de los primeros estudios que reseña sitios de la época de contacto es el trabajo previamente referenciado de Hernández (1979). La investigadora describe para la finca La Salada, frente a Puerto Bogotá, una zona bastante gaaqueada con entierros de la época española. Allí aparecieron fragmentos cerámicos cuya elaboración y contextura es diferente a la cerámica indígena, lo cual obligó a Hernández a abandonar la zona, pues el objetivo de su trabajo era relacionar las investigaciones con la cultura panche.

En los reconocimientos efectuados en Guataquí, Cifuentes (1993) localizó asentamientos españoles superpuestos a prehispánicos, y destacó la importancia que tuvo el puerto de Guataquí, “[...] considerado por el historiador Velandia (1984), como el puerto más antiguo y punto de gran importancia para la conquista y navegación por el río Magdalena” (14). En esta misma investigación Cifuentes señaló que fueron localizados otros contextos de origen español³ en el camino que conducía al Paso de Opía o Camino Real que vadeaba el río Magdalena de la margen derecha a la izquierda.

El trabajo realizado por Valderrama (2009) presentó evidencias en el sitio La Huesera (Guaduas) de dos fragmentos de cerámica que corresponden al periodo Republicano, identificados como tipo *mayólica americana - México abó policromo*. Así mismo, en las recolecciones superficiales realizadas en el predio Las Bodegas (margen izquierda del río Magdalena) reportó fragmentos que corresponderían a botijas del tipo *Cartagena rojo compacto* comúnmente utilizadas para el transporte de vino y aceite de oliva.

3 Aterrazamientos bordeados con piedras de plantas rectangulares y construcciones de cocinas en forma circular, presencia de cerámica vidriada con características inglesas datada en el siglo XVIII.



Fuente: Julio Rodríguez (2018)

En cuanto a estudios que reporten evidencias de la época de contacto y posterior desarrollo de la Colonia en otras partes del Tolima, se destaca la investigación llevada a cabo por Salgado *et al.* (2006) en el municipio del Espinal, donde las evidencias encontradas “corresponden con sitios de vivienda y de enterramiento con cronologías relativas que comprenden desde el periodo Formativo Tardío (primer milenio a. C.) hasta la época posterior a la conquista europea” (13). En la hacienda Pijao, en las terrazas de formación más reciente localizadas en la orilla del río Coello, los investigadores encontraron materiales identificados como cerámica vidriada, loza inglesa, cerámica indígena y restos óseos de bovino, lo cual indica la “presencia de una zona habitacional del periodo colonial-republicano, con un alto grado de alteración, pues la erosión causada por las aguas del río ha desbarrancado gran parte del asentamiento no justificando adelantar trabajos más detallados” (32).

Así mismo, Cifuentes (2000) en la Vega de los Padres (municipio de Coello) localizó ruinas de antiguos asentamientos o misiones jesuitas y vestigios de sitios de vivienda de la comunidad. Cifuentes reportó, en la explanación de varias hectáreas en una loma distante del río, un sector donde se localizaba un templo doctrinero y era usual encontrar urnas funerarias del periodo Tardío, algunas con tapa a manera de casquete y otras con restos óseos quemados en su interior.

Como se puede observar, la información arqueológica disponible para la región de Honda proviene de investigaciones o estudios de caso guiados por el histórico-culturalismo en los que el cuestionamiento principal giraba en torno a la generación de información básica, la descripción de tipologías cerámicas y la asociación de materiales a un determinado grupo étnico, en este caso al que, desde la Conquista y la Colonia, se ha denominado como los panches. Algunas de las investigaciones aquí mencionadas tienen sus particularidades. Constituyen un escrutinio continuo de información en sectores específicos —*i. e.* las investigaciones en Guaduas de Rojas de Perdomo (1975), Hernández (1979) y Hernández y Cáceres (1989) y la serie de prospecciones realizadas por Cifuentes (1989, 1991, 1993) en jurisdicción de Honda— o de temáticas tratadas —*i. e.* los estudios de actividades cotidianas de Peña (2003) y Díaz (2005, 2014)—.

También es notorio que la mayoría de los estudios son más de carácter descriptivo —prima la importancia de la “cultura arqueológica” entendida como el conjunto de características cerámicas— que orientados hacia la formulación de problemáticas de investigación y sus posibles respuestas. Por ejemplo, la cronología para esta región, aunque no se va a llegar a un punto final sobre esta pese a los avances, todavía no es muy clara. En la cronología que se ha establecido se han tenido en cuenta las características de la cerámica y de las fechas radiocarbónicas reseñadas anteriormente. La información aportada es sobre dos periodos prehispánicos, los cuales se conocen como Formativo y Tardío. No obstante, la información sigue siendo escasa, pues las fechas radiocarbónicas no son suficientes para comprobar o desvirtuar planteamientos expuestos por los investigadores. En este sentido, hacen falta investigaciones cuyos interrogantes vayan más allá de la mera descripción de las características de la cerámica producida por las sociedades que habitaron la región en los momentos cronológicos identificados, y que pregunten sobre pautas de asentamiento, dieta —aunque hay avances en las investigaciones de Peña (2003) y Díaz (2005, 2014)—, o cómo se relacionaban estas sociedades, entre otros; esto para el periodo Formativo o, como lo denominan Salgado *et al.* (2006), periodo Temprano.

Respecto a la información del periodo Tardío, los investigadores han asociado el material cultural encontrado a lo que los españoles llamaron de manera genérica *grupos panches*, gracias a que el uso de las fuentes escritas hizo que se asumiera que en la región habitaban sociedades homogéneas. Los conquistadores y colonizadores españoles no se preocuparon por conocer y mucho menos por entender las diferencias entre estos distintos grupos. Esto hizo que los arqueólogos se enfocaran en la cerámica como un marcador étnico, dejando un poco de lado si se trataban de los mismos grupos o si estaban relacionados.

En cuanto a los estudios sobre la época de contacto y comienzos de la Colonia, la información, desde la disciplina arqueológica, es relativamente poca si se tiene en cuenta que estas investigaciones se han encargado de mostrar un panorama general prehispánico, pero se detienen de forma abrupta al encontrarse con el periodo de contacto entre indígenas y españoles. Esto puede deberse al limitado interés en esta problemática de investigación, a la ausencia de evidencias, a que estas no son lo suficientemente concluyentes o al hecho de que este campo de investigación es relativamente nuevo en el país. La información que hasta el momento se tiene de la zona se resume en la descripción de los diferentes materiales encontrados sin preguntarse por las consecuencias de la introducción de los nuevos materiales o por la manera en que se dieron las nuevas relaciones.

La región de Honda en el siglo XVI⁴

Pero ¿qué encontraron los conquistadores españoles cuando llegaron a esta región?

Pocas investigaciones se han orientado a los grupos indígenas que encontraron los conquistadores en el siglo XVI. Para esta región, gracias a documentos de cronistas y otras fuentes secundarias estudiadas por Cubillos (1946), Lucena Salmoral (1962, 1963, 1965) y Bedoya Ramírez (1992), se ha planteado que estos grupos indígenas estaban constituidos por familias extensas con residencia común y un jefe definido por el valor que tenía en las confrontaciones. Los conquistadores europeos encontraron los grupos de mayor densidad poblacional distribuidos en diferentes pisos térmicos, entre las regiones templadas y frías, de las cuencas de los ríos Coello y Combeima en las estribaciones de la cordillera central.

Los grupos indígenas que vivían en la zona comprendida entre el río Guarín y el Negro al norte, hasta el río Fusagasugá y el Coello al sur, que ocupaban parte de la región oriental y occidental de los departamentos de Tolima y Cundinamarca respectivamente y limitaban con pantágoras y colimas al norte, muiscas al oriente y pijaos al este y sur (Duque Gómez 1967, 379), fueron denominados por los españoles como panches.

Estos grupos panches⁵ construían sus casas en sitios altos de lomas y cuchillas a fin de que el sitio fuese de fácil defensa y difícil acceso; los caminos eran estrechos, en ellos cavaban hoyos para clavar estacas y púas; sus casas eran estructuras de madera, una planta circular y techos de paja, los poblados de las partes bajas se asentaban cerca de quebradas y ríos, aprovechando las terrazas cercanas a ellos. La mayoría de los grupos no tenían residencia permanente, sino que se establecían temporalmente en los sitios

4 Este apartado refiere al periodo de conquista y colonización de la región Honda-Mariquita. La conformación de Honda como villa y su actividad colonial será tratada en el capítulo 3.

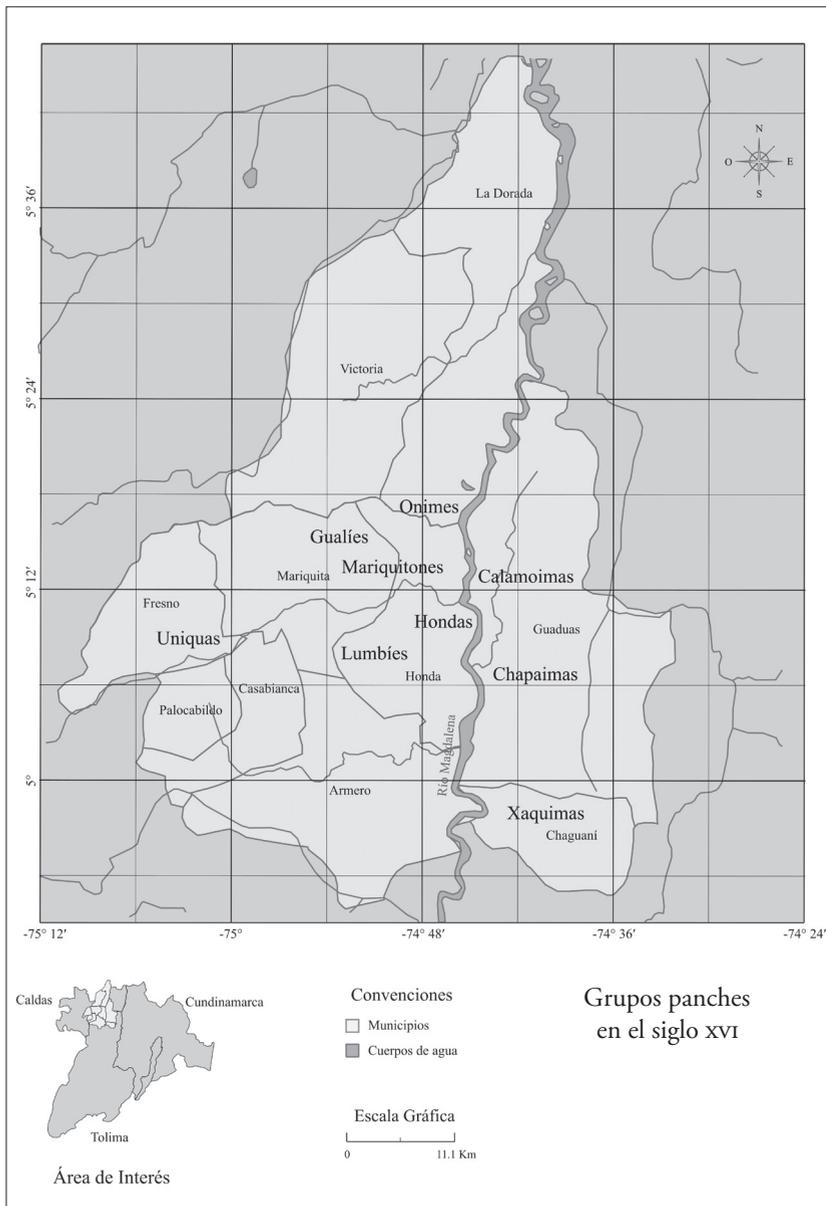
5 Para efectos de esta investigación, se hará hincapié en los grupos panches que habitaban la zona de interés en el siglo XVI, ya que otros autores han recopilado información sobre los mismos (Ochoa 1945; Duque Gómez 1967; Rojas de Perdomo 1975; Hernández 1979; Moreno 1987; Rodríguez y Cifuentes 2004).

que juzgaban más convenientes y propicios. Allí tenían sus sembrados y habitaciones, que abandonaban luego para establecerse en otro sitio, según lo determinaban las necesidades económicas y las circunstancias de guerra (Ochoa 1945; Rodríguez y Cifuentes 2004).

Según Duque Gómez (1967, 377-378), los principales grupos eran los marquitones o mariquitones que ocupaban la región del cacique Marqueta o Marchita donde los españoles fundaron la ciudad de San Sebastián de Mariquita. Los gualíes, por su parte, ocupaban la parte baja de la hoya del río del mismo nombre, y se dividían en dos facciones: los guasquias o guascuyas y los herbes. Otro grupo, los uniguas, habitaban las márgenes de la quebrada Nicuá, afluente del río Gualí, mientras que los lumbí habitaban entre el río Lumbí y el Sabandija en la sierra y la quebrada de Lumbí. Ahora bien, los onimes se localizaban en la hoya del alto Guarinó y los hondas u hondamas vivían en la región de Honda. En la margen derecha del río Magdalena tenían su asiento los calamoimas en las cabeceras del río Seco, los calaimas fueron vecinos de los anteriores y los otaimas o xaquimas vivieron en la zona del camino que comunicaba la capital del Virreinato y Honda. De lo anterior es posible considerar que el término panche agrupa de manera general, pero conveniente, muchos grupos y comunidades que bien podían considerarse distintos, incluso en términos políticos.

Para la región de Honda se describen dos nichos ecológicos particulares. La región de Chapaima se caracterizaba por la geomorfología quebrada, llena de cuevas y hondonadas, donde los naturales instalaban sus viviendas. A pesar de la fragosidad del terreno, los indígenas sembraban sus sementeras en las cuevas cercanas a la vivienda. Aquí se dibujaban cuatro nichos ecológicos: el arcabuco, las hondonadas, las cuevas que se proyectaban de ellas y las pequeñas sabanas. Aprovechando todos estos espacios, los nativos mantenían rozas con yuca y batatas en las cuevas y sabanas y cazaban en los arcabucos. (Tovar citado en Rodríguez y Cifuentes 2004, 20)

La historia inicial de Honda está relacionada con la fundación de Mariquita en 1551 por Francisco Núñez Pedroso. Sin embargo, desde 1540 los conquistadores españoles tenían conocimiento de la población indígena asentada en esta región. Hernán Pérez de Quesada, al encargarse del gobierno del Nuevo Reino de Granada por delegación de su hermano don Gonzalo, a mediados de 1540, comisionó al capitán Baltasar Maldonado la exploración y conquista de las tierras de la cordillera central cercanas al río Magdalena. Hacia allí se dirigió por el camino de Tena, Tocaima, Guataquí, sitio que ya se había convertido en puerto para embarcarse río abajo; por la margen derecha del río, cruzó con sus hombres por un punto cercano a los hondamas, a cuyo pueblo entraron sin resistencia. Fue Baltasar Maldonado el que conquistó a los hondamas, quienes desde 1540 hasta 1551 no volvieron a ser presa de los españoles, ya que sus expediciones se dirigieron hacia los panches y los pijaos de la cordillera central (Velandia 1989, 39-40). San Sebastián de Mariquita se fundó el 8 de agosto de 1552 y se trasladó en 1553 de las estribaciones al valle por las riberas del río Gualí, y de esta forma se convirtió en un núcleo poblacional y militar de avanzada en los espacios poco conocidos del valle del Magdalena y en un acceso fácil a las vetas de la cordillera y a las minas de plata (González 2000, 88-89).



Fuente: Julio Rodríguez (2018)

La Corona española encomendó los dos poblados prehispánicos localizados en la confluencia del río Gualí con el río grande de la Magdalena, donde fueron construidas capillas doctrineras por los franciscanos y por la Compañía de Jesús en la primera mitad del siglo XVII. El capitán Francisco Núñez de Pedrozo repartió los indígenas de Mariquita, de los cuales los hondamas correspondieron al Capitán Miguel de Otáñez en 1551 hasta 1565, cuando, por muerte del capitán Maldonado, el presidente de la Real Audiencia de Santafé, don Andrés Díaz Venero de Leiva, adjudicó la encomienda a Gonzalo Jiménez de Quesada en 1566 (Prieto 2009, 31).

La razón de estar a solo tres leguas de Mariquita, ser encomienda dependiente de esta, su localización sobre el río Magdalena por el cual se transportaban los productos de las minas de oro y plata de Mariquita

(Bocaneme, Santa Agueda del Gualí, Santa Ana y otras) y ser parte del camino de las ciudades de Tocaima, Ibagué y Neiva, fueron las condiciones que permitieron que Honda fuera llamada el Embarcadero de Mariquita. Consolidarse como embarcadero implicó la construcción de bodegas para almacenar las mercancías que llegaban de España y para acopiar los metales y materias primas que se exportaban. De esta manera, las bodegas fueron las primeras edificaciones españolas que se hicieron en el sitio de los indígenas hondas, bodegas que también se construyeron en las desembocaduras de los ríos Opón, Carare y Rionegro. De esta manera empezó a formarse el que después se llamó Puerto de Honda, hecho que viene a consolidarse con el nombramiento del primer alcalde mayor y justicia del dicho embarcadero e puerto a Alonso de Olalla, uno de los fundadores y vecinos de Mariquita, por Acuerdo de la Real Audiencia del 19 de noviembre de 1555 (Velandia 1989, 91-92; Prieto 2009). Finalmente, Honda pasó de embarcadero y bodega a una especie de aduana para efectuar el control de mercancías y de personas que venían de ultramar a instalarse en la Nueva Granada y de las que iban a las provincias del sur. Hasta 1601 se convirtió definitivamente en puerto.

La encomienda de esta zona del Valle del Magdalena se desarrolló de una forma particular, denominada *encomienda de boga*. Dado que en esta región no se establecieron encomiendas grandes (ni en población ni tributo), los encomenderos utilizaron a la población indígena como fuerza de trabajo para el transporte por el río Magdalena. Al tiempo que se desarrollaba la encomienda de boga, en Mariquita se practicaba la mita en las minas, que derivó en el exterminio de la población aborigen. Por Real Cédula del 11 de agosto de 1552 el rey prohibió el trabajo de los indígenas en las canoas y dispuso barcos grandes para el tránsito de mercancías. Como respuesta, los encomenderos de Mompo, algunos de Mariquita —quienes poseían sus repartimientos en Honda— y otros lugares del río Magdalena emplearon mano de obra esclava para cumplir con las travesías.

Al tiempo que se consolidaba la navegación por el río Magdalena como única vía posible y segura de comunicación, se dio la necesidad de encontrar un camino que uniera a Santa Fe con el río, distinto al camino de Vélez (cuyo tránsito había sido prohibido por el Acuerdo del 17 de agosto de 1555 de la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada). Alonso de Olalla exploró el territorio y abrió un camino que vinculó comercialmente a Santa Fe con el Valle del Magdalena y estableció un puerto que sirvió de escala en la redistribución de las mercancías que iban con destino a Tocaima, Mariquita e Ibagué. Puerto Montaña entró en funcionamiento una vez se estableció el camino que se localizaba delante de Honda⁶, después del puerto de Caracolí; la existencia de Puerto Montaña fue muy efímera.

6 Como se planteó en páginas anteriores, Honda no se fundó como el resto de las ciudades y villas españolas en el territorio americano. Su origen se debió a ser sitio de trasbordo obligado de viajeros y mercancías y luego como bodega de almacenamiento. Baltasar Maldonado (aunque no fue el fundador del puerto de Honda) fue el “pacificador” de los indígenas hondamas que se encontraban asentados en la desembocadura del río Gualí con el río Magdalena; una vez “pacificados”, en 1551 Francisco Núñez Pedroso repartió los indios de Mariquita y sus alrededores, lo que hizo que los hondamas fueran entregados en encomienda al capitán Miguel de Otáñez.

Vale la pena mencionar que aunque el “abrir caminos” no fue la estrategia particular de colonización llevada a cabo en la región, la exploración de los territorios, para establecer enclaves estratégicos (económicos, políticos, sociales o culturales), fue sin duda una acción exitosa para aquellos grupos que querían dominar una nueva región.

El sendero que trazaron a mediados del siglo XVI los conquistadores Ollala y Alcocer entre Honda y Villeta debió ser abierto con la ayuda de los indígenas que ya conocían el camino cuando solían bajar de la sabana a tierra caliente a cambiar productos de tierra fría, sal especialmente, por los lados de Villeta, población que se fundó para tener un sitio de comercio con los indígenas.

En un principio el camino partía de los desembarcaderos de Gallote y Bodegas de Santafé y por la orilla oriental del Magdalena ascendía hasta frente a Honda, de donde proseguía bordeando el río hasta cerca a la desembocadura del Rioseco, donde estaba el Paso Real de Honda, de donde se continuaba [al] sitio de “Las Cifuentes” y “Barandillas” y pasando por el pueblo indio de Rioseco tomaba hacia el oriente para ascender la cordillera llamada del Sargento, en cuya parte más alta comenzaba el descenso por el lado opuesto sobre el valle de Guaduas” (Velandia 1989, 364).

Respecto al crecimiento urbano de Honda, los estudios realizados por Velandia (1989) y Guzmán (2002) al revisar la información de cronistas de los siglos XVI y XVII, así como la del Archivo General de la Nación, plantean que este fue espontáneo y basado en los grupos sociales que allí habitaban. No tuvo fundador ni obedeció a las leyes de 1573 de Felipe II para su estructuración en un esquema formal, en donde se establecía una plaza mayor a partir de la cual se trazaban calles en forma de damero. Los poderes civil y eclesiástico no estuvieron localizados en los costados de la Plaza Mayor sino en otros espacios. La margen izquierda del río Gualí fue ocupada desde antes de la llegada de los conquistadores españoles por los indígenas, a los cuales se fueron agregando esclavos africanos y mestizos, mientras que la margen derecha (Alto el Rosario) fue paulatinamente ocupada por los españoles, ya que desde allí se tenía dominio visual y de acción sobre el puerto. La zona de Honda estaba poblada en forma dispersa alrededor de estancias, hatos, trapiches, de la explotación minera en Purnio y de la actividad pesquera; en estas explotaciones coexistieron indígenas de encomiendas, indígenas forasteros, esclavos y mestizos.

Españoles y nobles con intereses comerciales en el Puerto de Honda solicitaron su erección como villa independiente administrativa y jurídicamente de la ciudad de Mariquita. La petición de encomenderos, mineros y transportadores, aprobada por el rey Felipe IV por Real Cédula del 4 de marzo de 1643, convierte a Honda en Villa (Guzmán 2002; Velandia 1989).

Los siglos XVI, XVII y XVIII desde la arqueología colombiana

La comprensión de los nuevos procesos socioculturales que se generaron por la conquista y colonización de la corona española de nuestro actual territorio han sido abordadas, por lo general, a través del estudio de documentos históricos. En Colombia las investigaciones arqueológicas enfocadas hacia los periodos de Conquista, Colonia y República son menos numerosas que los estudios dedicados al periodo prehispánico, aunque ese número ha ido creciendo. Los espacios de análisis, en su mayoría, han sido lugares como Cartagena, Mompo, Bogotá, Popayán y la sabana de Bogotá. No obstante, se encuentran algunos ejemplos de estudios en los que se tienen en cuenta los procesos en regiones intermedias o en zonas que en su momento fueron importantes para la corona española.

Como se explicará en este apartado, son claras las investigaciones de carácter descriptivo que han sido especialmente relevantes para conformar las secuencias tipológicas en la región, así como los estudios sobre cronología de ocupación de las extensas zonas del valle medio del río Magdalena. En menor número, pero no menos importantes, se destacan perspectivas analíticas que se centran en el estudio y comprensión de los procesos sociales generados por el contacto y la posterior colonización del siglo XVI. Estas últimas líneas de investigación han permitido abordar preguntas relacionadas con la dinámica local de grupos sociales en permanente negociación, con formas de resistencia no siempre evidentes que derivaron en expresiones de resignificación de los ámbitos social y objetual.

La presente investigación, que incluye un nivel descriptivo, comparte el análisis de dinámicas sociales en interacción y el análisis del colonialismo y sus estrategias. En esta interacción social, como se explica en varias de las investigaciones realizadas según esta última perspectiva, los grupos sociales son agentes de transformación. Existe una materialidad que permanece o se transforma, se apropian espacios y se consolidan centros de población, todo por medio de un nuevo orden español cuyo escenario final estuvo matizado por la respuesta local, mediados por actores diversos.

En Popayán se han llevado a cabo investigaciones arqueológicas que incluyen tanto su centro histórico como sus zonas periféricas. Wilhelm Londoño y el Grupo de Estudios Regionales de la Universidad del Cauca (2006) realizaron una investigación sobre los patrones de consumo de cerámica colonial en Popayán a partir de una colección de fragmentos que Miguel Méndez había recuperado cuando se inició el proceso de restauración de los claustros del Carmen, Santo Domingo, La Encarnación, San Francisco y La Ermita después del terremoto de 1983 (Londoño 2006, 4).

La contextualización de esta cerámica, mediante excavaciones controladas, datos históricos y otras colecciones de referencia⁷, se realizó con el fin de

7 Una donada por el Patronato de Panamá Viejo a través del *Catálogo de cerámica colonial y republicana de la Nueva Granada. Producción local y materiales foráneos (Costa Caribe, Altiplano Cundiboyacense, Colombia)* (Therrien et al. 2002).

entender la distribución de los diversos tipos de cerámicas coloniales y republicanas en el ciudad y el valle de Popayán y de determinar las dinámicas de uso y consumo de los diferentes tipos de alfarería tanto en el centro histórico (Hotel Monasterio, Claustros La Ermita, Santo Domingo, San Francisco, La Encarnación y El Carmen) como en la periferia (Timbío, resguardo de Novirao, resguardo de Poblazón y Puelenje). En esta contextualización, el arqueólogo llama la atención sobre un aspecto que ha sido identificado en otras investigaciones (Loboguerrero 2001-2002; Caicedo 2007; Ome 2006): la recreación de formas y decoraciones hispanas con tecnologías de manufactura prehispánicas.

Respecto a las dinámicas de uso y consumo de la cerámica, concluye que la escasa información sobre las relaciones comerciales estaría señalando un comercio más fuerte con Ecuador y Perú, aunque aún no se cuenta con datos históricos que indiquen que desde Popayán se produjera loza para su comercialización en otras regiones. Esto indicaría que la producción se destinaba al consumo local. Esta producción local presentó una correlación importante entre el vidriado verde y formas de ollas para cocción y la aparición de platos con decoraciones curvilíneas muy similares a las de las mayólicas americanas. Así mismo, la comparación de los bordes demuestra que existían procedimientos diferenciados para la elaboración de vasijas con vidriado local y de tipo indígena, a pesar de evidencias de fusión de tecnologías en el claustro El Carmen.

Los resultados evidenciaron una base indiferenciada de consumo de cerámica tanto en la periferia como en el centro, por lo que el investigador plantea que la proyección de la diferenciación social se efectuó sobre bienes como la porcelana o sobre el uso y consumo de otros bienes como ropa, adornos y parafernalia religiosa (Londoño 2006, 180).

Ana Sofía Caicedo (2007) analizó algunos de los aspectos comunes de la vida cotidiana y material de los individuos que habitaban Popayán en los siglos XVI y XVII, mediante la identificación y comparación de los cambios producidos en la cultura material, específicamente la producción cerámica. Con este fin comparó cuatro sitios predeterminados según la división social establecida durante la colonia: el Pueblo de Indios Yanaconas, el claustro La Encarnación como el sector religioso, la Casa Zambrano como vivienda de élite de la época, y el hotel Amalia cuyas instalaciones se emplearon durante la Colonia como vivienda española de la periferia de la ciudad.

Caicedo concluye que la implantación del nuevo modelo de vida hispánico en las sociedades nativas no fue tan efectiva en su inicio, si se tiene en cuenta que 160 años después de la fundación de Popayán, en la población nativa aún persistían prácticas culturales tradicionales.

Esta circunstancia revela que de ninguna manera la cultura nativa dominada jugó un papel pasivo y de asimilación rompiendo radicalmente con su forma de vida ancestral y que por el contrario, fueron agentes activos de transformación más que meramente receptores de las restricciones y condiciones impuestas. (Caicedo 2007, 150)

La investigadora observó que la producción local de cerámica se caracterizó por la conjugación de rasgos estilísticos tanto de manufactura prehispánica como de las técnicas hispanas introducidas (motivos decorativos incisos asociados al Complejo Quebrada Seca, en vasijas producidas con las técnicas de torneado y vidriado) y propuso que la aparición y frecuencia de ciertos tipos cerámicos (*i. e.* cerámica vidriada al estaño de producción europea, novohispana y local) indica el acceso diferenciado a esos bienes de consumo y distinción social.

El estudio arqueológico realizado por Diógenes Patiño y el Grupo de Estudios Arqueológicos Regionales de la Universidad del Cauca (2007) en el lote destinado al Centro Internacional de Convenciones y Exposiciones de Popayán (Cicep) buscaba: 1) analizar tanto el contexto histórico y arqueológico de los vestigios arquitectónicos o de ingeniería civil como de materiales culturales variados y de diferente procedencia; 2) la ubicación cronológica de los restos arqueológicos, y 3) suministrar elementos que valoren los hallazgos arqueológicos y arquitectónicos como parte del acervo cultural, patrimonial e histórico de este sector de la ciudad, con el fin de que sean incorporados dentro del espacio público de la nueva construcción destinada al Cicep⁸.

El investigador inscribe el proyecto dentro de los contextos teóricos de la arqueología histórica, relacionados con aspectos como conservación patrimonial y la reconstrucción de la memoria de los pueblos desde un pasado histórico. Expone que en los estudios de arqueología histórica se busca rastrear los contextos dentro de los cuales se pueden interpretar los cambios en las prácticas sociales del análisis de cultura material y que esta posición implica una revisión crítica de los procesos históricos que generaron las sociedades, en la mayoría de los casos de manera simétrica y antagónica (Patiño 2007, 6).

Con la excavación de trincheras se logró determinar la existencia de ocho rasgos arqueológicos en el sitio: vestigios de la fachada, ciclópeos y cimientos antiguos, pisos en ladrillo, gradas, patios empedrados con diseños en ladrillo, acueductos antiguos, sitios de fundición de metales y áreas domésticas con material cultural. Se destacan elementos metálicos —pinzas, agujas, broches y una moneda (cuartillo) de 1816—. En las zonas de fundición se recuperó abundante escoria, hierro y cobre muy oxidados. En las áreas domésticas hay evidencias de consumo de ganado vacuno asociados a madera carbonizada, además de restos de ratones y garzas. Las fechas de radiocarbono obtenidas de los estratos más profundos corresponden al final del periodo colonial y abarcan desde 1710 hasta 1900.

El material alfarero recuperado se caracteriza por ser de procedencia local y foránea. La cerámica más abundante corresponde a la conocida como de

⁸ Los objetivos fueron planteados teniendo en cuenta que en este lugar funcionó la antigua Casa del Tesoro Real de Popayán (Audiencia de Quito) durante los siglos XVIII y XIX, que la casa pasó a ser sede del Batallón Junín a finales del siglo XIX, y que posteriormente fue sede de la Policía Seccional hasta el terremoto de 1983. A partir de esa fecha la casa se deteriora, por lo que es demolida para dar paso a un parqueadero (Patiño 2007, 4-5).

tradición indígena o, para este estudio, *local con influencia indígena*, seguida de cerámicas identificadas como *local con influencia europea* (mayólica local y vidriado) y mayólica andina. También aparece alfarería foránea proveniente de Europa, Panamá, México y China (Patiño 2007, 53).

En general se observó el uso de técnicas de enrollado, modelado y moldeado, uso de algunas técnicas decorativas y empleo de arcillas similares a las de tradición indígena; la cerámica también fue trabajada al torno y decorada al vidriado, técnicas traídas por los europeos durante el primer siglo y medio de la Colonia, las cuales fueron fusionadas para beneficio de una producción local. En la Casa de la Moneda se identificaron cinco grupos cerámicos: inciso, alisado, engobe, pintura roja e inciso triangular. Llama la atención que del tipo *cerámica esgrafiada* solo se encontraron tres fragmentos “los cuales corresponden a cerámicas de tradición africana, caracterizadas por diseños concéntricos grabados. Su uso fue culinario” (Patiño 2007, 58).

Para el caso de Cartagena se referencia el trabajo realizado por Correal (1994) en la Casa de la Inquisición. En la prospección arqueológica se registraron estructuras arquitectónicas, restos de fauna, clavos, elementos de hierro y fragmentos de cerámica.

Esta prospección permitió vislumbrar que la Casa de la Inquisición fue construida centurias antes del siglo XVIII. En la unidad de excavación n.º 8 se identificaron cimientos de un espacio rectangular estrecho, que pudo corresponder a una celdilla. En el plano del Edificio de la Inquisición de Cartagena de Indias del Archivo Histórico Nacional de Madrid y en el plano publicado por Dorta, a esta casa se le atribuye una antigüedad que se remonta a 1628 (Dorta citado en Correal 1994, 49).

Respecto a la cronología de la cerámica encontrada, Correal planteó que en atención a su profundidad estratigráfica y a sus rasgos, los fragmentos correspondientes a *vidriado sobre azul* pueden corresponder a las más antiguas ocupaciones que antecedieron a la época de edificación de la Casa del Tribunal del Santo Oficio, ya que presenta diseños con motivos fitomorfos que concuerdan con la decoración del tipo *ligurian azul sobre azul* presentes en las mayólicas de las colonias del Caribe y México en el siglo XVI (Correal 1994, 21, 50).

Otro grupo de significancia cronológica corresponde al engobe crema verdoso, que incluye los recipientes conocidos con el nombre de “botijas para aceites de olivas”, fragmentos de estos recipientes incluyen cuellos que han sido definidos como “estilo medio”, en contextos que corresponden a los siglos XVI y XVII. Este grupo fue encontrado en las unidades de excavación n.º 1, 4, 7 y 8. (Correal 1994, 50)

Las cerámicas *vidriado verde interior* y *compacta rojo ladrillo* pueden corresponder al siglo XVII, y han sido abundantes sus registros en otros sitios coloniales de Cartagena.

Bogotá ha sido uno de los escenarios en donde se han realizado varias investigaciones de arqueología histórica sobre la problemática de la configuración social en la ciudad, específicamente los efectos de la implantación del modelo urbano hispano y las actividades relacionadas con el uso de ese nuevo espacio construido y sus relaciones domésticas (Ome 2006; Therrien 2008; Therrien y Jaramillo 2004; Loboguerrero y Gaitán 2008; Ome y Rivera 2010).

En el centro histórico, en la manzana del Palacio Lievano, donde funciona actualmente la Alcaldía Mayor, en la parte occidental de la Plaza de Bolívar, entre las calles 10 y 11 y carreras 8 y 9, Carlos del Cairo y el grupo de investigadores de la Fundación Erigaie (2007) realizaron una caracterización de los espacios que denotaron comportamientos hegemónicos desde la época prehispánica-contacto, hasta lo que se considera el centro del poder distrital. Las excavaciones permitieron recuperar fragmentos cerámicos correspondientes a ocupaciones del periodo prehispánico (se identificó el tipo *Guatavita desgrasante tiestos*), de los siglos XVI, XVII (*desgrasante gris*, *Guatavita desgrasante tiestos contacto*), XVII, XVIII (*chamba*, *desgrasante arrastrado grueso*, *desgrasante arrastrado fino*, *naranja fino*) y XIX (*mayólica A/B*, *porcelana*, *loza industrial*, *transfer print*, *Guatavita desgrasante tiestos trapeado*, *Guatavita desgrasante tiestos bruñido*, *Guatavita desgrasante tiestos espiral*, *vidriado pasta blanca*, *vidriado pasta roja*, *vidriado pasta salmón*, *vidriado naranja anillado*, *vidriado bicromo*). También se identificó cerámica *Sevilla azul-azul* (1550-1630), *floral pintada a mano*, *azul diluido* y objetos cerámicos no identificados, por lo general completamente quemados.

Además de realizar los análisis correspondientes al material cultural recuperado, estudiaron el uso del espacio que se le ha dado a la Manzana Lievano y sus alrededores a medida que se iban afianzando las instituciones de poder españolas. En el siglo XVI Santafé tenía dos plazas: la Mayor, de carácter ceremonial y de prestigio, y una plaza menor, de carácter utilitario para el mercado; esta segunda plaza fue denominada por los españoles *De las Yerbas* (actual Parque Santander), y se constituyó como centro de reunión de los indígenas de la zona (Del Cairo *et al.* 2007, 1: 20).

En cuanto al uso de la manzana entre el siglo XVI y XVIII, esta se empleó como espacio doméstico. En algún momento del siglo XIX, probablemente se le dio un uso público y no privado a algunos de estos predios, ya que para este momento se registra una significativa disminución en la proporción de los materiales. En el costado sur de la manzana se presenta un periodo de ocupación más intensivo y prolongado entre los siglos XVI y XVIII, y uno menos intensivo para los siglos XIX y XX. En las unidades de excavación del costado noroccidental se observa una ocupación menos intensiva entre los siglos XVI y XVIII, que cambia para los siglos XIX y XX (Del Cairo *et al.* 2007, 1: 15).

Los investigadores plantean que este comportamiento de los materiales culturales refuerza los resultados de otras investigaciones en Bogotá (*infra*), ya que se observa que los materiales locales se siguen produciendo en los siglos XVI y XX con motivos decorativos de influencia europea, pero con técnicas

indígenas, disminuyendo lentamente a lo largo del tiempo; mientras que los materiales vidriados e importados van aumentando su proporción (especialmente para los siglos XIX y XX), debido a que, al parecer, las cerámicas locales se utilizaron en labores culinarias de almacenamiento y preparación de alimentos; los vidriados e importados se emplearon para labores de servicio de alimentos y decoración de los espacios domésticos.

El estudio que realizó Tatiana Ome (2006) sobre ritualidad y domesticidad indagaba por el proceso de transformación del significado ritual y doméstico de las prácticas tradicionales muiscas y de los objetos que las estructuraban —asociados al tipo Guatavita desgrasante tiestos (en adelante GDT)— en la Conquista y en la República en Santafé y Bogotá. Específicamente buscó conocer y entender los contextos significativos que hicieron posible que este tipo cerámico siguiera siendo producido y utilizado. Ome observó cómo la ritualidad prehispánica relacionada con prácticas y objetos del tipo GDT se transformó en una domesticidad colonial y republicana relacionada con contextos domésticos (casas), que junto a tiendas, chicherías, plazas de mercado y fiestas públicas, al parecer albergó la permanencia, desaparición y resignificación de las prácticas nativas y la continuidad de su cultura material tradicional, ya no solo utilizada por los indígenas, sino también por negros, mestizos, españoles y criollos, modificando así no solo el mundo de los indígenas sino además el de los peninsulares.

Durante los primeros años de vida colonial en Santafé, se registró arqueológicamente la presencia de objetos elaborados con los parámetros de la tradición nativa artesanal de los muiscas. Se observó que durante los siglos XVI y XVII predominaron los elementos cerámicos locales, derivados de los tipos prehispánicos GDT y desgrasante arrastrado, seguidos por los vidriados, que podían ser tanto locales como foráneos, y por los importados, estos últimos característicos de tradiciones europeas.

La autora hace hincapié en que con el contacto, la producción y circulación de la cerámica indígena no decae ni la técnica desmejora como consecuencia de la confrontación y adaptación al régimen colonial español; por el contrario, los indígenas conservan la técnica de manufactura, algunas formas ricamente decoradas, y crean nuevos motivos decorativos; es decir, continuaron todas las formas culinarias domésticas prehispánicas, pero se insertan formas españolas como los platos y las tinajas que fueron decorados con los diseños tradicionales muiscas que aparecen en las copas y jarras. Por esto Ome considera que:

[...] este tipo de apropiaciones, como parte de las posibles respuestas culturales de los nativos, puede ser interpretado como “estrategias de subsistencia” que estos desarrollaron (consciente o inconscientemente) para acceder a un sistema colonial basado en principios de exclusión/inclusión. Probablemente, ante las condiciones de “pobreza”, marginalización y represión, que estaban afectando sus bases sociales, los muiscas llevaron a cabo una “readaptación sincrética” de ciertos elementos peninsulares, para mantenerse vigentes dentro de un sistema que tenía como fin extirpar hasta el último vestigio de sus tradiciones para poder dominarlos. (2006, 61)

Durante los siglos XVIII y XIX, siguiendo los parámetros de los dos siglos anteriores, pero ahora con un discurso práctico de policía, los materiales locales indígenas, al menos en espacios como las casas, fueron destinados, al parecer, a labores culinarias. Para las primeras décadas del siglo XIX, los objetos GDT continuaron circulando en espacios como chicherías, mercados y fiestas, en donde se perpetuaron como nuevas transacciones comerciales interculturales caracterizadas por la compra y venta de productos.

Continúa Ome argumentando que las tradiciones muiscas, sus prácticas, costumbres y hábitos se transformaron, cambiaron y debilitaron. Se generó entonces un proceso en el que se pasó (en el periodo prehispánico) de estructuras religiosas comunales en donde las copas, las múcuras, los cuencos y los ofrendarios de tipo cerámicos GDT tuvieron un papel importante a una domesticidad que permitió la permanencia clandestina y no comunal —que no perduró más allá del periodo colonial temprano— de este tipo cerámico, pero ya con usos diferentes a los rituales.

Otro de los trabajos desarrollados en Bogotá, y que se caracterizan por empleo de documentos históricos en conjunto con la arqueología para comprender el pasado de la ciudad, es el de Mónica Therrien (2008). El interés de la investigadora se centró en cómo los pobladores (mercaderes, mestizos y muiscas) de la ciudad, al ser interpelados por las autoridades mediante parámetros identitarios, entendieron estos referentes y actuaron de acuerdo con los significados que ellos les otorgaron.

Estudios arqueológicos realizados en diferentes sitios alrededor de la Plaza Mayor (Therrien, Loboguerrero y Gaitán 2003) constatan que grupos muiscas estuvieron asentados en el espacio que ocupa hoy el marco de la plaza. Estos materiales llevan a proponer la presencia de los indígenas en este emplazamiento desde el 900 d. C., aunque no es claro que este asentamiento estuviera ocupado a la llegada de los españoles.

Therrien (2008, 186, 202) señala que la documentación correspondiente a 1540 es escasa, aunque por pleitos posteriores y algunas referencias aisladas de los cronistas, se sabe que la repartición de los solares a los españoles no se restringió al área delimitada por los dos ríos grandes; por el contrario, se les concedieron tierras por fuera de esos límites naturales. Como consecuencia de esta disposición se vislumbra la ausencia de un emplazamiento único y central para los españoles, ya que estos se ubicaron, unos en el lado norte, colindante con los nativos pero separados de ellos por el río, y otros del lado sur, colindando con los indígenas sin ningún obstáculo que los separara. En términos espaciales, los españoles se consolidaron en el eje que trazaba la Calle Real entre dos sitios importantes de la ciudad como lo fueron la Plaza del Norte o del mercado viejo y la Plaza Mayor.

Concluye que aun cuando las ciudades del Nuevo Reino fueron modelos de ocupación territorial implantados por los españoles, su configuración no fue fruto exclusivo de ellos, pues de la recolección y revisión de los documentos se desprende una ciudad que era compartida y vivida por indígenas y españoles.

Loboguerrero y Gaitán (2008) realizaron un estudio de caso en el que los restos arqueológicos hallados en una antigua casa de barrio de La Candelaria de Bogotá permitieron evaluar la persistencia de prácticas indígenas durante el periodo temprano de la Colonia. Buena parte de los indígenas residentes en la ciudad provenían de pueblos como Fúquene, Ubaté, Fontibón o Nemocón, quienes poco a poco se fueron asentando en sectores como Pueblo Viejo, Las Nieves o Pueblo Nuevo;

[...] sin embargo, los documentos escritos de este periodo también señalan una fuerte implantación indígena en el interior mismo de las casas coloniales españolas. En los solares de dichas casas, era común encontrar bohíos circulares hechos de bahareque y paja. (Loboguerrero y Gaitán 2008, 214)

De esta forma, las chozas indígenas mantenían formas y lógicas espaciales ajenas al mundo hispano, “y probablemente constituyeron focos de resistencia cultural en donde sobrevivieron por mucho tiempo las prácticas cotidianas y rituales de los muiscas” (214).

Vivir urbanamente representaba una serie de desafíos al orden sociocultural tradicional establecido tanto por indígenas como por españoles; si bien la mayoría de las situaciones cotidianas resultaban desconocidas para los indígenas, los europeos también redefinieron la apariencia y significado de sus espacios de socialización conforme adaptaron nuevas formas de convivencia y relación con el medioambiente y la sociedad. De esta forma, los investigadores llaman la atención sobre los testamentos de indígenas, españoles y criollos registrados en Santafé en los siglos XVI y XVII que sugieren que el valor que se le otorgaba a la propiedad de la tierra, tanto dentro como fuera de los límites de la ciudad, se antepone a otros elementos para ser inventariados. Así, para un individuo ser propietario de un lote de tierra significó la forma más simple de expresar su intención de formar parte, a su manera, de la naciente urbe y del nuevo orden establecido. Ese proceso de ubicación, integración y adaptación a un nuevo espacio urbano condujo a los indígenas a llevar a cabo varios movimientos —puede pensarse que de manera estratégica— para ser parte activa de lo que acontecía a su alrededor; de ahí la necesidad de apropiación del espacio y de nuevas ideas relacionadas con la formación y la creación de una ciudad. Por lo tanto, este proceso no fue del todo impuesto, sino más bien constituido dentro de un marco de negociación de intereses entre unos y otros (Loboguerrero y Gaitán 2008, 216).

Las excavaciones realizadas en la Casa del Tipógrafo sugieren que sus predios fueron ocupados desde el periodo comprendido entre el 800 a. C. y el 800 d. C., y que para finales del siglo XVI se dio inicio al proceso de edificación de una vivienda de tapia y teja que se extendió a los siglos XVI y XVII. En el siglo XIX este proceso constructivo culminó con la ampliación y modernización de sus espacios. En el área que alguna vez ocuparon las caballerizas y las huertas, se encontraron varias huellas de poste dispuestas de manera circular dentro de una matriz cultural asociada a material cerámico correspondiente al periodo de contacto; en medio de esas huellas se observó la presencia de un antiguo fogón. Estos rasgos constituyen los

vestigios de un bohío circular que se levantaba en el predio a finales del siglo XVI (Loboguerrero y Gaitán 2008, 223). El material cerámico de tradición indígena asociado a esta estructura se destaca por un alto contenido de vasijas finas vinculadas a actividades rituales, mientras que la cantidad de materiales foráneos, representados por los tipos cerámicos propios del periodo de contacto en la Nueva Granada, es menor que la de las cerámicas de tradición prehispánica.

El trabajo arqueológico realizado por Tatiana Ome y Javier Rivera (2010) en La Candelaria tenía como objetivo contrastar la información de las excavaciones en un predio ubicado entre las calles 8 y 9 sobre la carrera 4 (Casa de los Monteros), sobre el margen del antiguo cauce del río San Agustín, actualmente conocida como calle 6.^a, con las evidencias que hasta el momento se han recolectado en otros sitios del centro histórico de Bogotá. Los autores identificaron los espacios en los que se dividía la casa para reconocer posibles actividades en el predio. En el lugar realizaron una unidad de excavación y un pequeño pozo de sondeo en el patio trasero, y junto con las recolecciones superficiales efectuadas lograron recopilar información sobre los momentos de ocupación de la casa. Se encontraron dos momentos en que se adecuaron rellenos con el fin de elevar el nivel del piso en el patio. Sin embargo, estas estructuras no son tan tempranas y probablemente se vinculan con algún momento cercano a finales del siglo XVIII o XIX.

Las excavaciones realizadas en Casa de Los Monteros permitieron confirmar que hacia este sector de la ciudad no existe evidencia de ocupaciones tempranas que se relacionen con los primeros momentos de actividad de la ciudad. El registro arqueológico de este predio permite confirmar el modelo de asentamiento y la organización de la traza urbana de Santafé que sugieren varios trabajos como centro fundacional de la ciudad al área circundante a la Plaza de Bolívar (Therrien y Jaramillo 2004; Therrien *et al.* 2002, 2003; Therrien 1998, citados en Ome y Rivera 2010, 37). Las formas cerámicas de tradiciones foráneas aparecen asociadas con el consumo de alimentos, mientras que los materiales locales aparecen asociados con el menaje doméstico empleado para cocinar, almacenar y transportar alimentos.

Jimena Loboguerrero (2001-2002) realizó un interesante trabajo en el resguardo de Gachantivá (altiplano cundiboyacense). Buscaba entender algunos de los cambios y permanencias en las prácticas culturales de los indígenas que vivieron en dicho resguardo durante los siglos XVI y XVII, a partir de los objetos que quedaron registrados en los testamentos y aquellos que conforman el registro arqueológico de las excavaciones realizadas en Gachantivá. Con este fin, la investigadora considera la resistencia indígena no solo como levantamiento armado de los nativos contra los españoles, sino también como la oposición silenciosa en su cotidianidad (procesos de negociación, resignificación, cambio y permanencia) ya que

[...] el esfuerzo cotidiano de los indígenas por conservar su tradición debe ser entendido como otra forma de resistencia ante la dominación y que, gracias a ella, la conquista y colonización española no significó la imposición absoluta de las tradiciones y las costumbres europeas. Por

el contrario, ésta dio como resultado un mestizaje que fue más allá de lo étnico, un mestizaje también cultural, con una carga importante de la tradición indígena prehispánica. (Loboguerrero 2001-2002, 28-29)

Para entender este proceso de resistencia, la investigadora empleó dos líneas de interpretación en las que la presencia o ausencia de determinados objetos hacen evidentes las formas de oposición a las nuevas normativas sociales: 1) alto porcentaje de objetos cotidianos con características prehispánicas, y 2) heterogeneidad de materiales locales e importados cuyas características sugerían una resistencia estratégica en la que los indígenas hicieron uso de estos objetos para insertarse en el nuevo orden colonial (Loboguerrero 2001-2002, 33). La primera línea de interpretación resulta del análisis del material cerámico procedente de las excavaciones, en donde se identificaron dos tipos correspondientes al quehacer doméstico de los habitantes del pueblo (*desgrasante arrastrado grueso* [DAG] y *desgrasante arrastrado fino* [DAF]) y conjuntos de formas propias del mundo español (platos, bacinillas y pequeños lebrillos), pero manufacturadas por modelado por rollos como la cerámica prehispánica. La segunda línea de investigación se basa en la lectura y análisis de testamentos de indígenas del siglo XVI, en los cuales se enumeraban los bienes que las personas podían testar de acuerdo con los bienes que tenían mayor valor (solares, propiedades), objetos de uso cotidiano pero con características que determinaban su valor (por lo general importados) y los objetos que fueron denominados de menor valor por el testado (aquellos fabricados localmente).

Para Loboguerrero esto significa que los indígenas, mediante la combinación de técnicas tradicionales con formas españolas, estaban expresando su propia resistencia a la dominación española, a través de lo que ha llamado “resistencia estratégica” en la que los indígenas, condicionados por las nuevas estructuras del orden colonial, expresaron a través de su cultura material, en la elaboración, uso, apropiación o desecho de objetos cotidianos, la intención de perpetuar su tradición e insertarse en el nuevo orden para resistir el cambio.

Así, aparte del mestizaje concretamente étnico, se generó en el mundo americano durante los primeros años de vida colonial un mestizaje cultural con una proporción muy alta de elementos foráneos pero con otra también bastante significativa de ingredientes nativos, que configuraron, cohabitando en un mismo espacio, un panorama de mestizaje, dominación y resistencia. (Loboguerrero 2001-2002, 46-47).

En la costa pacífica colombiana Luz Adriana Alzate (2006) realizó una investigación sobre la colección cerámica de la primera fundación titulada “Ciudad’ en Tierra Firme, Llamada Santa María de la Antigua del Darién” (fundada por Martín Fernández de Enciso y Vasco Núñez de Balboa en 1510). El material fue recuperado en diferentes fases de campo por el investigador Graciliano Arcila Vélez, y forma parte de la colección de referencia arqueológica del Museo Universitario de la Universidad de Antioquia.

La investigadora plantea que la importancia de Santa María la Antigua del Darién radica en su ubicación geográfica, la cual sirvió como base y centro de operaciones de las primeras exploraciones hacia el interior de Centroamérica y Suramérica. Esto explicaría la abundancia de cerámica indígena en estratos profundos como superficiales mezclados con materiales europeos. Según las crónicas, Santa María inicia su declive y abandono gradual hacia 1524. Sin embargo, las evidencias arqueológicas indican que la ciudad continuó con algo de vida después de esa fecha, ya que se encontraron fragmentos de *loza fina* producida tiempo después del supuesto abandono de la villa, de cerámica compacta y semindustrializada de los siglos XVIII y XIX y *stoneware* (siglos XVI-XX), que demuestran que Santa María de la Antigua prolongó sus servicios posiblemente como sitio de paso transitorio entre la costa caribeña, Panamá y el interior de la naciente Nueva Granada.

La cerámica encontrada en Santa María la Antigua del Darién corresponde a cerámica producida en Sevilla según las características de uso doméstico y comercial que marcaron la producción alfarera de esta ciudad (Alzate 2006, 43). Dentro de los objetos más representativos, se encuentran: fragmentos de lebrillos, escudillas, platos, bacines, botijas peruleras, albarelos, cuencos, azulejos⁹.

Respecto a estudios de carácter arqueológico en haciendas y de esclavos durante el periodo de la Colonia, se puede mencionar el estudio de María Angélica Suaza (2007), quien dio algunos pasos para examinar las relaciones interétnicas de la población esclava, con europeos e indígenas en el siglo XVIII en la Provincia de Neiva. Con este fin, analizó los estilos de vida de los esclavos a partir de las fuentes de archivo y vestigios arqueológicos en dos haciendas (la gran hacienda jesuita de Los Aposentos de Villavieja-Hacienda Bateas y la Hacienda Tune), ya que estas se convirtieron en escenarios de interculturalidad y mestizaje (allí habitaban españoles, indígenas, negros y mulatos), en donde sus habitantes tuvieron que adaptarse a las nuevas condiciones y crear, a través de negociaciones, nuevas respuestas a determinadas situaciones.

Aunque la información recopilada por la investigadora permite entrever que para la primera mitad del siglo XVII la presencia de los esclavos en la Provincia de Neiva era más bien poca —si se compara con la población africana de Popayán o Cartagena para la misma época—, para el siglo XVIII la hacienda ganadera en la Provincia de Neiva presentó su mayor esplendor, en donde las actividades ganaderas y mineras eran llevadas a cabo por algunos esclavos negros, descendientes de los primeros esclavos africanos.

Teniendo en cuenta lo anterior, las preguntas de investigación de Suaza giraron en torno a cómo recibieron los indígenas y los esclavos la cultura material procedente de Europa y de otras partes del Nuevo Mundo y

9 La mayoría de estos objetos se clasificaron en los tipos cerámicos *Columbia liso*, *vidriado verde*, *vidriado café*, *cerámica sin vidriar* (crisoles, adobes y tapas), *botijas peruleras sin vidriar*, *caparra azul*, *Isabela policromo*, *Sevilla azul sobre blanco*, *yayal azul sobre blanco*, *stoneware*, *azulejos* y *cerámica de contacto* (cerámica con estrías de torno, desgrasante muy grueso, pasta muy burda y cocción incompleta) (Alzate 2006, 64-73).

cómo los españoles retomaron el saber indígena y esclavo para solucionar problemas cotidianos en el ámbito colonial. Para responderlas, la autora parte de la idea de que la hacienda se convierte en una zona de contacto entre indígenas, españoles y negros. Retoma a Mary Louise Pratt con el concepto de *zona de contacto* como “el espacio de encuentro colonial, espacio en el cual personas separadas geográfica e históricamente, empiezan a tener contacto entre sí, estableciendo relaciones continuas, que usualmente involucran condiciones de coerción, desigualdad y conflictos inmanejables” (Suaza 2007, 49).

De acuerdo con las excavaciones en las haciendas Bateas y Tune, la mayor parte de las vasijas fueron de producción local (Suaza 2007, 152, 154). Para determinar la cultura material relacionada con los esclavos, la investigadora centró el análisis en las evidencias relacionadas con vasijas utilitarias y revisó los estilos y tradiciones alfareras indígenas para la Provincia de Neiva¹⁰. Dedujo que durante el periodo colonial la decoración incisa triangular del periodo prehispánico desapareció (aunque no abruptamente) y las vasijas globulares indígenas continuaron pese al contacto con españoles y negros. Los españoles aportaron formas y estilos nuevos como bacines, jarras, escudillas y platos, “pero en la colonia surge un elemento estilístico que rompe con la tradición indígena y peninsular: las aplicaciones en los bordes con diferentes motivos” (Suaza 2007, 169).

Respecto a estos bordes, a Suaza le llama la atención que en las investigaciones arqueológicas realizadas en Cartagena, se encontró esta característica en algunos fragmentos cerámicos. En estos la decoración aplicada consiste en pequeños rollos de arcilla húmeda puestos en la superficie con los dedos pulgar e índice, formando protuberancias u ondulaciones en el reborde; también se halló impresión por sello o estampado que consiste en la presión de un sello sobre el barro húmedo mediante una herramienta tallada (Therrien *et al.* 2002, 49). De acuerdo con la comparación entre los materiales encontrados en Cartagena y en la Provincia de Neiva, se percibió una similitud no solo en la aplicación en los bordes, sino también en el tipo de material utilizado para su manufactura: de acuerdo con Suaza (2007, 170), el tipo *crespo arenoso* de Cartagena (textura arenosa, inclusiones a la vista color café, núcleo gris o negro, superficie externa alisada) es similar a los tipos con desgrasante arenoso descritos para Bateas y Tune. Respecto a la cerámica de tradición indígena, concluyó que las vasijas globulares prevalecieron durante toda la Colonia y que la cocción bajo atmósfera reductora fue una constante en las vasijas utilitarias. No obstante, las comparaciones efectuadas por Suaza, en las que relaciona tipos cerámicos de Cartagena y la Provincia de Neiva, deben ser tomadas como similitudes estilísticas, teniendo en cuenta que las dinámicas sociales pudieron ser más complejas, y por ende dichas comparaciones deben ser realizadas con mayor cuidado.

10 Suaza basó esta revisión en el trabajo de tesis de pregrado de Clara Beatriz Galeano (1989), quien identificó áreas de habitación y enterramiento en terrazas de la desembocadura de la quebrada Taracoa en el río Magdalena. Galeano identificó vasijas globulares y cuencos con decoración incisa triangular, líneas, puntos incisos y pintura negra y roja. Es de destacar que este tipo de cerámica ha sido reportada en varios sitios arqueológicos del actual departamento del Huila.

Este recuento de algunas investigaciones relacionadas con arqueología histórica permite evidenciar que nuestra comprensión sobre los procesos socioculturales generados por el contacto entre indígenas, colonizadores, esclavos y posteriormente mestizos, desde la arqueología, tiene aún bastante por decir.

Como sucede con la revisión de los antecedentes arqueológicos para la zona de Honda, la mayoría de estos estudios describen los materiales encontrados en las excavaciones, para luego hacer su comparación con otros contextos arqueológicos como los encontrados en México (*i. e.* Correal 1994; Alzate 2006). Sin embargo, algunos, especialmente los desarrollados en Bogotá, han enfocado sus esfuerzos a la comprensión de los nuevos procesos generados por el contacto y consecuente colonización. En estos estudios se demuestra cómo la cotidianidad se desarrolló en medio de negociaciones constantes, tanto de los grupos sociales como de los individuos, negociaciones que para algunos de los autores (Loboguerrero 2001-2002; Ome 2006; Loboguerrero y Gaitán 2008) pueden ser tomadas como la resistencia que ejercieron los grupos indígenas que, al verse marginalizados, expresaron a través de su cultura material la transformación y resignificación de sus costumbres.

De forma paralela (y dentro de este mismo planteamiento), también llaman la atención sobre la continuación de la producción de la cerámica indígena durante la Colonia, demostrando que esta producción no fue un hecho aislado, sino que se manifestó en la mayoría de las regiones de lo que actualmente es Colombia. En Popayán, Bogotá, Santa María la Antigua del Darién, Gachantivá y Villavieja hay evidencias de manufactura de cerámica con técnicas y algunas decoraciones indígenas, pero con formas españolas y la utilización de la cerámica indígena ya solo en el ámbito doméstico culinario.

Las investigaciones señalan que en la interacción entre indígenas, negros, españoles y otros grupos se dieron transformaciones a diversa escala, no solo desde el punto de vista de las formas de producción (*i. e.* mano de obra y servidumbre) en las ciudades y pueblos fundados por españoles, sino que en los procesos de inclusión al sistema colonial, a través de testamentos y adquisición de propiedades, se empezaron a establecer nuevas formas de apropiación y consolidación de espacios y lugares; espacios que fueron compartidos, asimilados y entendidos en nuevos procesos de socialización tanto de indígenas como de españoles, criollos, mestizos y esclavos, lo cual conformó la sociedad colonial de los siglos XVI, XVII y XVIII.

El uso de los espacios y su evolución arquitectónica (Correal 1994; Patiño 2007; Del Cairo *et al.* 2007; Ome y Rivera 2010) de lo privado a lo público (parafraseando a alguno de los autores mencionados en el recuento) es otro de los aportes de estas investigaciones, pues ya no se centra en el detalle pormenorizado de las evidencias culturales encontradas en las excavaciones, sino que dan paso al análisis de otros elementos que permiten vislumbrar el nuevo orden implantado por la Corona española. Estos estudios permiten ver cómo esos espacios fueron cambiando según las

situaciones y necesidades de las diversas épocas, y por ende cómo fue la adaptación a estos escenarios, en los que la obligación de diferenciar estuvo siempre presente.

No obstante, quedan algunos puntos que llaman la atención. La mayoría de los estudios se centran en las consecuencias del contacto de los grupos indígenas con los conquistadores españoles; a partir de allí, empiezan las indagaciones sobre los nuevos procesos socioculturales que ocurrieron alrededor de este encuentro. Sin embargo, se deja de lado otros interlocutores que también fueron importantes en la consolidación del sistema colonial español en América. La información que tenemos (desde la arqueología) sobre la cultura material dejada por los esclavos y las relaciones en las que participaron es escasa.

De estos estudios, Suaza (2007) pregunta por las relaciones de la población esclava con los europeos y los indígenas en los escenarios obligados de interculturalidad, en donde tuvieron que adaptar y crear nuevas respuestas a determinadas situaciones. Sus preguntas, como ya se ha visto, se enfocan en la cultura material de contacto en donde confluyen los objetos indígenas, los importados y el conocimiento de españoles y esclavos sobre tecnologías, formas y función. Hace referencia a los estudios realizados en Cartagena en donde se describen los bordes correspondientes al tipo *crespo arenoso*, que “asocia” a los encontrados en sus excavaciones en las haciendas de la Provincia de Neiva. En ese caso se tendría información sobre el siglo XVIII, pero muy poca sobre las manifestaciones materiales producidas por los esclavos en los siglos XVI y XVII. También Patiño (2007) hace mención a la cerámica esgrafiada encontrada en la Casa de la Moneda en Popayán que corresponde a las tradiciones africanas, sin avanzar en el tema.

Como se ha observado, hay bastante información sobre el proceso de colonización en Bogotá, si se compara con otras regiones del país. ¿Cómo ocurrió el contacto y cómo fue la vida cotidiana en las primeras ciudades fundadas, como el caso de Santa María la Antigua del Darién? La investigadora Alzate basa sus argumentos en la descripción de la cerámica recuperada por Graciliano Arcila y deja entrever la importancia de Santa María, aunque no ahonda más allá de lo escrito en los documentos, sobre qué pasó con la primera ciudad fundada en el actual territorio colombiano.

¿Por qué concentrar los estudios en los sitios que fueron el eje de la conquista, colonización y después consolidación del poder hegemónico español? ¿Por qué no realizar más estudios como el de Loboguerrero (2001-2002) en Gachantivá donde puso a prueba la vida cotidiana en esta historia de colonización? ¿Por qué pensar que este encuentro multicultural, sus características y consecuencias fue un hecho generalizado y no preguntar por las particularidades que se generaron como resultado de las diferencias entre territorios, habitantes, costumbres, colonizadores e intereses en el siglo XVI, particularidades que se manifestaron en los siglos posteriores?

Una parte de la respuesta se encuentra en la información que pueden ofrecer las fuentes documentales, fuentes que la mayoría de las veces han sido

vistas y utilizadas por los arqueólogos como documentos fidedignos de los procesos que estudiamos. Sin embargo, es necesario volver a llamar la atención sobre la veracidad de estos documentos, teniendo en cuenta los intereses hegemónicos y parciales con que fueron escritos. Con esto no se pretende contraponer la investigación arqueológica a la investigación histórica; al contrario, se busca hacer hincapié, como lo han hecho otros autores (Londoño 2006; Patiño 2007; Loboguerrero 2001-2002; Ome 2006; Lobo Guerrero y Gaitán 2008) en la utilidad de compartir la información que ambas pueden ofrecer en la comprensión de los nuevos procesos socioculturales generados por la conquista y colonización del actual territorio colombiano.

La revisión bibliográfica llevada a cabo para esta investigación permitió identificar elementos vinculados a las estrategias de colonización utilizadas por los peninsulares para su expansión y dominio en los territorios de la actual América. En primer lugar, la imposición de unas formas de ver el mundo, que incluyeron modos de producción, de apropiación de medio, de extracción de recursos, de sistemas religiosos, entre otros. Como respuestas a estas estrategias, indígenas y esclavos, al incorporar estos elementos, generaron una mediación de acuerdo con sus sistemas de pensamiento simbólico, religioso y social que derivaron en nuevas estructuras de razonamiento, de organización de los espacios, de actividades cotidianas, de formas de producción, de cultura material, así como también de nuevos elementos simbólicos y religiosos.

En segundo lugar, es posible identificar que en la dinámica local de los grupos conquistados se evidenciaron respuestas a través de la resignificación de los ámbitos sociales y materiales. La espacialidad se vio transformada mediante un nuevo ordenamiento, cuya estructura intentó ser coherente con las disposiciones y concepciones espaciales de la hegemonía española. Los nuevos escenarios poblados constituyeron centros de dominación y Honda es otro ejemplo de dichas circunstancias. Es por esto por lo que cobra interés para la presente investigación responder a la pregunta de si la organización espacial y urbanística de la Villa de San Bartolomé de Honda permite identificar tales estrategias de colonización.

Ahora bien, la persistencia de prácticas y formas de pensamiento locales indica que a pesar de la situación de dominación, los procesos socioculturales prehispánicos se vieron, en algunos casos, transformados más que aniquilados. Así las cosas, dentro de la dinámica sociocultural fue posible identificar aspectos de la organización social y elementos de la vida cotidiana indígena que permanecieron, otros que desaparecieron y unos más que cambiaron su sentido y significado, para dar paso a la nueva realidad que se implantó en los territorios conquistados. Vale la pena resaltar que de todas formas esas respuestas y transformaciones hicieron parte de las acciones (o estrategias) llevadas a cabo por los conquistados, para mantenerse dentro de un sistema restrictivo que los excluía e invisibilizaba en ciertos parámetros de “identidad” previamente establecidos por la Corona española a través de la segregación, pero que terminó adaptándose a los contextos locales, lo cual produjo múltiples estrategias y respuestas de la colonización y a la colonización.

Los años vividos: entre la arqueología y la historia

En el capítulo 1 se discutió la problemática arqueológica prehispánica de Honda. Este capítulo trata de manera general los aportes de la arqueología del colonialismo, las estrategias de colonización implementadas por la Corona española en América, específicamente en el actual territorio colombiano, y la conformación de Honda como un centro poblado, como villa, y su vida cotidiana durante los siglos XVI y XVII¹¹.

Desde la arqueología del colonialismo

Como se indicó en la introducción, el concepto de *colonia* seguido en este estudio es el desarrollado por Stein (2005), quien lo define como un asentamiento establecido por una sociedad en un territorio no ocupado o en el territorio de otra sociedad. Esa instalación es establecida para una residencia de largo plazo, ya sea para todo o parte del grupo colonizador, y se distingue de los asentamientos de las comunidades colonizadas. Aunque esos asentamientos o colonias¹² tienen lazos económicos, militares, políticos y/o religiosos con su lugar de origen, esto no implica que la metrópoli domine políticamente el nuevo asentamiento. Esta definición, aunque incluye la expansión europea en el Renacimiento, también permite comparar otras formas de colonización no occidental dentro de un sistema general, reconociendo variabilidad en relaciones no solo de poder, sino también sociales y culturales, entre otras, y las causas de esa diversidad.

Ya en 2004 Gosden (Stein 2005, 4) había propuesto un modelo que orientara la arqueología del colonialismo hacia una vertiente comparativa, principalmente entre regiones y no entre colonias *per se*. Esta propuesta es importante en el sentido en que la mayoría de estudios coloniales están basados en arquetipos del colonialismo europeo de los siglos XVI a XIX, y dejan de lado ciertos interrogantes: ¿cómo y por qué las colonias varían unas de otras?, ¿cómo funcionaron las colonias como entidades sociales,

11 La información documental recopilada para esta investigación se enfoca en los siglos XVI y XVII. Mayor información sobre la historia de Honda puede ser consultada en Guzmán (2002), Velandia (1989), Moreno (1987, 2006), Murcia (2009) y Prieto (2009).

12 Entendidas como territorios dominados y administrados por una metrópoli extranjera. En la antigua Grecia, la metrópolis era una ciudad a partir de la cual se desarrollaba una colonia. Por eso, en la época colonial se conocía como metrópoli a la nación europea que dominaba territorios en otras zonas. La metrópoli también se refiere a una concentración progresiva de población con actividades económicas específicas que suponen aglomeración urbana en algunos casos. Esto lleva a la formación de estructuras espaciales, especialmente complejas, en las que pueden convivir multiplicidad de actividades cotidianas en superficies relativamente reducidas.

económicas y políticas?, ¿cuáles fueron las relaciones de las colonias con las comunidades huéspedes¹³?, ¿cómo se transformaron las identidades en los procesos de colonización? Y una más relevante: ¿qué es una colonia? De ahí la importancia de entender los encuentros coloniales¹⁴ como procesos interculturales en contextos regionales e interregionales definidos, en los cuales la cooperación y competencia de las colonias mismas, sus patrias o metrópolis y las comunidades huéspedes donde las colonias se establecen determinan la organización de la interacción interregional como un todo.

Para Gosden (2008), una colonia solo adquiriría una forma reconocible cuando el poder del Estado era considerable; por esta razón expone que en los periodos más incipientes de la historia de la humanidad hubo colonialismo sin colonia.

El colonialismo es una sujeción particular que la cultura material ejerce sobre los cuerpos y la mente de la gente, desplazándola en el espacio y asignándole nuevos valores [...] Antes que las metrópolis, o de su superioridad económica o militar, el poder emanaba de aparatos o prácticas en conexión con dicho centro. El nuevo centro simbólico tiene poder en virtud de su asociación a nuevos pero convincentes conjuntos de materiales y prácticas. (15)

En este sentido, este autor plantea que el colonialismo es, en esencia, una relación con una cultura material que se expande espacialmente, que desestabiliza las premisas anteriores de los grupos involucrados en el colonialismo, ya que en este modelo el colonialismo está centrado en el consumo:

Lo que hacen estos valores nuevos es establecer un sistema de circulación de personas, de ideas y aparatos que cambian a todos los interesados, y cuyas fuentes son múltiples. No es solo que los colonizadores cambien a los colonizados, pues ambas categorías no existen en su forma elemental, sino más bien que todos los implicados son cambiados por el proceso de circulación, tanto si viven dentro como por fuera de los centros simbólicos. (15)

Así, Gosden crea un método de aproximación arqueológica al colonialismo con la cultura material, los grupos sociales y el poder, en el que la cultura material es fundamental en su visión del colonialismo, debido a que no existe una cultura aislada: todas las formas culturales están en contacto mutuo. Sin embargo, la naturaleza de los contactos entre culturas varía, y lo que distingue al colonialismo de otros aspectos de contacto es el poder,

13 Para claridad del lector, en esta investigación *comunidades huéspedes*, *grupos colonizados* o *colonias* son utilizados como sinónimos.

14 Los encuentros coloniales hacen referencia al contacto de culturas como parte del proceso de colonización llevado a cabo por las metrópolis. Se aclara que no se pretende negar o borrar todas las atrocidades cometidas por los grupos conquistadores, sino empezar a profundizar en nuevos procesos socioculturales. Es así que por encuentros coloniales en esta investigación también se entienden los contactos culturales o, si se prefiere, los enfrentamientos de culturas.

que, en el método de Gosden, es un poder diferencial de cultura material para controlar y mover a la gente.

Por lo general, hay dos maneras de tratar de comprender el colonialismo desde el punto de vista arqueológico: desde la teoría del sistema-mundo y desde la teoría poscolonial, aunque ninguno de ellos es del todo adecuado. El estudio del sistema-mundo abarca todo el planeta e intenta englobar los últimos 5000 años, examinando en el largo plazo el origen y el desarrollo de los sistemas centro-periferia. Esta perspectiva ha sido útil para replantear evoluciones concretas en el seno de tendencias más generales. No obstante, estos teóricos no han desarrollado teorías convincentes de las relaciones humanas con el mundo material y utilizan términos de la economía moderna para comprender el comercio, la interacción y acumulación en los últimos 5000 años. Durante este tiempo se han producido cambios fundamentales en las relaciones de la gente con el mundo material, análisis que debe explicar el colonialismo.

En el otro extremo está la teoría poscolonial, que hace hincapié en lo local, lo contingente y el poder de los colonizados. Esta teoría se aleja de las historias escritas de los vencedores y centra su atención en las culturas locales de los pueblos colonizados y en los recursos que estos han ofrecido para resistir, cambiar y reinterpretar los designios de los colonizadores. En la teoría poscolonial también falta una visión del mundo material, y en lugar de ello se estudian los distintos discursos y textos que entraron en contacto y conflicto durante el proceso colonial. No obstante, los antropólogos que estudian el colonialismo han insistido en que la mejor forma de comprender el funcionamiento local generado por los procesos colonizadores es examinando los tipos de intercambio entre colonizadores y sujetos coloniales, viendo el modo en que las diferentes partes pueden asignar diferentes valores a las mismas series de cosas.

En este sentido, el colonialismo tenía y tiene suficiente unidad para ser entendido dentro de un único marco comparativo, pero también ofrece profundas variaciones en diferentes momentos y lugares, puesto que tenía y tiene sus propias historias locales.

El modelo de colonialismo de Gosden (2008) está compuesto por tres categorías, *terra nullius*, terreno neutral y medio cultural compartido; y para proporcionar una visión comparativa desde la arqueología, cada una de ellas debe cumplir con los siguientes postulados: 1) concentrarse en la naturaleza del poder y de sus relaciones, 2) analizar la cultura material y las relaciones sociales, y 3) considerar a todo grupo social con algún grado de poder en su interior, es decir, con posibilidades de mediación. Una comprensión comparativa del colonialismo estudia cómo se crean distintas formas de poder, a través de las relaciones entre la gente y la cultura material, en las que todos los participantes en las formas coloniales tienen alguna influencia sobre el modo en que estas relaciones se crean y cambian.

En la categoría de *terra nullius*¹⁵, la falta de reconocimiento de las formas de vida anteriores de la gente “descubierta” proporciona la excusa para la apropiación masiva de tierras, la destrucción de las relaciones sociales y la muerte a través de la guerra y la enfermedad. Esta categoría existe donde se dan niveles de diferencia fijas entre colonizados y colonizadores, y el proceso de colonización se da por medios violentos. Entre las particularidades de esta categoría se destacan los efectos negativos de las enfermedades sobre las poblaciones colonizadas —que allanó el camino para asentamiento masivo de los recién llegados—; las tecnologías de transporte, la comunicación, la producción y un militarismo de sofisticación; el impulso aportado por el sistema capitalista mundial en busca de nuevas materias primas y mercados; ideologías como la “tierra de nadie” que aportaron la base ideológica y legal para apropiarse de la tierra; las categorías más fuertes de racismo que establecen jerarquías entre los seres humanos y asignan distintas formas de trabajo y recompensa para cada individuo; la ideología y la iglesia cristiana que ofrecía otros esquemas de organización global y la necesidad de salvar paganos, además del mantenimiento del mundo colonial (Gosden 2008, 41).

Terra nullius es la forma precisa de colonialismo que ignoró y despreció como regla general todas las modalidades de sociabilidad ajenas, destruyéndolas, distorsionándolas, y conduciéndolas a la clandestinidad hasta convertirlas en resistencia. Para los colonizados, la colonización *terra nullius* significó usurpación, muerte y desplazamientos encaminados a los que, en provocativa frase, Jennings (1976) denomina “paisajes viudos”. La tierra y el paisaje eran elementos cruciales en este tipo de colonialismo. La tierra que tomaban los colonizadores llegados de fuera era confiscada de las manos de los habitantes indígenas, eliminando la base física de la vida de la gente, su fuente de alimento, abrigo y materias primas, pero también el fundamento espiritual de la vida a través de la vinculación al paisaje de sus ancestros y otros espíritus, que reclamaban sus propias costumbres de atención y respeto. (Gosden 2008, 43, 45)

Como ejemplos de *terra nullius* se consideran los procesos colonizadores llevados a cabo por mongoles, españoles, ingleses y portugueses en América en el siglo XVI, y aquellos ejecutados por Rusia, y el Imperio británico en Australia y Nueva Zelanda a mediados del siglo XVIII.

La principal característica del *terreno neutral* son las alianzas surgidas de la necesidad y de las dependencias entre los colonizadores y las comunidades huéspedes, en las que se crean nuevos esquemas de significados e interacciones, en los que hay una comprensión activa de las relaciones sociales de los otros, llevando a inéditas formas de diferencia, más no de lo que de manera un tanto simplista se denomina como “aculturación”, disparidades que no siempre son fijas. Algunos ejemplos de esta categoría se encuentran en las periferias de las colonias griegas y el Imperio romano y los tempranos contactos modernos en América del Norte, África, India y el Pacífico.

15 ‘Tierra de nadie’ o tierras no ocupadas.

El colonialismo en un *medio cultural compartido* son todas las relaciones coloniales entre Estado y formas de gobierno no estatales, creadas en un medio cultural parcialmente compartido. Permite formas de poder que operan según normas de comportamiento asumidas, y es difícil distinguir tipos de relación coloniales y no coloniales. Se presentan nuevas manifestaciones de capital cultural y social, consideradas por la élite local —y aquellos que no pertenecen a este grupo— como una serie de recursos nuevos que pueden usarse para fines propios, creando desigualdad en los grupos que no pertenecen a la élite. Como ejemplos Gosden presenta todas las formas tempranas, desde Mesopotamia hasta los griegos, aztecas, incas, primeros chinos, vikingos y tongoneses.

Con normalidad, un proceso de colonización implica que el colonizador y el colonizado procedan de distintos lugares con orígenes culturales muy diferentes, aunque en algunos casos es posible que el proceso se dé entre grupos sociales similares o en un medio cultural compartido. En este último caso, el colonialismo puede parecer inexistente y entenderse mejor como una suerte de contacto cultural u otro tipo de intercambio o interacción social. En cualquier forma, las interpretaciones contemporáneas sobre el colonialismo han incorporado paulatinamente conceptos nuevos en los que se discute la idea según la cual las unidades políticas y sociales son fijas, para interpretarlas en términos más fluidos e integrando los conceptos de identidad y diferencia. Desde esta perspectiva, las descripciones coloniales incluyen el análisis entre colonizador y nativo, vinculando las diferencias culturales y económicas que entran en conflicto.

Ahora bien, el colonialismo podría adoptar muchas formas. Sin embargo, en el centro del proceso es fundamental considerar las relaciones de poder, que afectan tanto las relaciones que se dan entre colonizadores y colonizados como las que se dan entre personas y materialidad (objetos y contextos). Es así que los objetos de riqueza o prestigio tienen un lugar entre los individuos que los ostentan, que integran aspectos de significación, que incluyen deseos y motivaciones; los individuos incluso podrían estar “sometidos” por los mismos objetos. El colonialismo también tiene que ver con el dominio y poder de las materialidades sobre las personas (Gosden 2008, 99-100).

Desde esta perspectiva, los encuentros coloniales se llevaron a cabo a partir de diversos factores conectados, entre los que se encuentran la capacidad de acción de los grupos locales, la ideología de los actores enfrentados, el rol activo del universo material en los procesos de identidad cultural y la importancia de los eventos inesperados del devenir histórico. Dentro de esta perspectiva se rechazan los postulados de modelos unilineales como la aculturación¹⁶ y la teoría del sistema-mundo, ya que

16 Proceso de cambio producido por el encuentro de dos universos culturales autónomos que derivan en cambios significativos de orden social o cultural, que en ocasiones se manifiestan con mayor repercusión en alguno de los grupos en contacto. Dichos encuentros implican una interacción compleja con procesos sociales que incluso pueden llegar a transformar el sistema de valores propio, aunque estos mismos valores también pueden

limitan las formas de interacción (*infra*). En este sentido, los encuentros coloniales se ven como el resultado de procesos intra- e interpolíticos.

Por otro lado, se reconoce la variabilidad en las relaciones de poder, basada en instituciones jerárquicas y en un dominio condicionado, entre otros, a principios económicos. La interacción entre sociedades debe partir de una visión de sociedad¹⁷ heterogénea compuesta de diferentes puntos, en los que sus intereses, objetivos y estrategias están en competencia y conflicto. De esta manera, los diversos procesos económicos, políticos, sociales e ideológicos dentro de cada metrópoli son importantes, así como sus procesos externos en el momento del análisis de la organización de las nuevas redes de interacción. También se encuentra en la agencia el generador de diversos flujos multidireccionales, en el desarrollo de los encuentros coloniales, que se pueden manifestar en identidades, estilos o formas de organización nuevas o híbridas.

De forma adicional, en los encuentros coloniales o en la arqueología del colonialismo se comprende y aceptan diversificaciones en los “programas colonizadores” de las políticas de colonización (*e. g.* las Ordenanzas de 1542), y en ese caso es mejor hablar de disímiles formas de interacción de diversos grupos, en vez de hablar de “tipos de colonias”. También demuestran que las interacciones coloniales y las estrategias y programas de colonización cambian con el tiempo.

En este sentido, Janine Gasco (2005), a través de un caso de estudio en la región de Soconusco (México), pregunta si el colonialismo de la Corona española en el siglo XVI se puede comparar con otros ejemplos de colonialismo europeo, si el colonialismo español fue un caso particular y si el colonialismo europeo se diferencia de otros esfuerzos de colonización. En el desarrollo de su documento plantea que a pesar de que hay obvias similitudes, el colonialismo europeo no puede reducirse a un solo fenómeno predecible con resultados inevitables.

Si limitamos nuestras consideraciones espaciales a América, se encontrarán notables diferencias entre los objetivos y las estrategias de colonización de España, Alemania, Inglaterra, Portugal, Francia y Rusia y esos objetivos y estrategias cambian en el tiempo. Además cada uno de esos poderes europeos encontró diferentes grupos indígenas que respondieron a las situaciones de colonialismo de distintas formas. El colonialismo español por sí mismo se desarrolló diferenciadamente en las diversas regiones donde los imperios dependieron de una variedad de factores entre los que se incluyen condiciones culturales y medioambientales. Y las estrategias de colonización del siglo XVI difieren marcadamente de las estrategias del siglo XVIII. (Gasco 2005, 72)

actuar como un tamiz para transformar alguno de los elementos foráneos e incorporarlos a su sistema cultural o estructura social.

17 El término *sociedad* será usado en este trabajo tal como lo expusieron Kroeber y Parsons (1958), para designar los sistemas relacionales de interacción entre individuos y colectivos, esto es, las relaciones sociales en sus diversos estatus y roles para un área geográfica definida.

En su estudio, Gasco examina el colonialismo español en Mesoamérica a través de seis factores (o preguntas) sobre las metrópolis, los colonizadores y las comunidades huéspedes. Estos factores son particularmente influyentes en la formación de la vida colonial y a través de los cuales la autora pudo vislumbrar cómo y por qué se desarrolló de una determinada manera el colonialismo en Mesoamérica. Además, anota que este ejercicio es susceptible de ser realizado en otras situaciones de colonialismo.

Gasco (2005, 87) parte de la pregunta ¿hasta qué punto las comunidades huéspedes y los colonizadores compartieron historias culturales?, para indagar cuáles eran las tradiciones tecnológicas tanto de indígenas como de colonizadores; cuáles fueron o son las similitudes y diferencias entre los sistemas económicos y políticos de las sociedades indígenas y las sociedades colonizadoras; cuáles fueron o son las similitudes y diferencias entre los sistemas sociales, relaciones étnicas y roles de género entre estos grupos; cuáles fueron o son las similitudes y las diferencias entre los sistemas ideológicos o de creencias; y cuáles fueron los objetivos de los colonizadores, qué clase de colonias establecieron, quiénes eran los colonizadores y cuál fue el rol desempeñado por las comunidades huéspedes en la empresa colonial. “El éxito con el cual los colonizadores pueden alcanzar sus objetivos, por supuesto, depende de otros factores, pero la variabilidad de objetivos y de estrategias de colonización son factores críticos para considerar ya que crean situaciones muy diferentes de colonización” (87).

En este mismo orden de ideas, el trabajo de Lightfoot (2005) permite distinguir formas de colonialismo de acuerdo con los objetivos que las originaban; por ejemplo, la colonización como una “misión” de los países en expansión, diferente al que se originaba por empresas de comercio. Este trabajo complementa los postulados de Gasco (2005) al incluir las variables de dominación, demografía y tiempo en los análisis comparativos de los encuentros coloniales. El quid de la propuesta de Lightfoot consiste en examinar cómo una dimensión particular de la dominación colonial, de la demografía o del tiempo (entendido como cronología) se puede desarrollar de manera muy diferente en un contexto histórico específico, y cómo los efectos combinados de estas dimensiones son importantes para la comprensión de los resultados de los encuentros coloniales.

Dicho colonialismo significó de igual forma el establecimiento y mantenimiento por periodos largos de un gobierno con poder soberano sobre un grupo social subordinado claramente separado del poder, en este caso español¹⁸. Como una característica fundamental de este fenómeno, se encuentra el dominio político con visos legales sobre un grupo foráneo y subyugado, con relaciones de dependencia económica y política basadas en los intereses y necesidades del grupo colonizador. Las desigualdades se manifiestan en diferencias territoriales que derivan de la subordinación y dominación en el marco de un estado de sujeción de los grupos locales bajo el dominio de una estructura política en expansión. Dicho colonialismo

18 Es necesario señalar la distinción entre *colonialismo* y *colonización*. Esta última se entiende como el asentamiento físico de personas, es decir, los colonos, en nuevos espacios ocupados o no.

surge en un escenario de conquista y asentamiento por lo general violento, en coherencia con un periodo de exploraciones en el que se establecieron concesiones de tierra y mano de obra, manifiestos (*infra*) en la encomienda y el repartimiento con formas de explotación específicas en plantaciones, haciendas, minería y extracción de metales. La empresa mercantilista europea, la ideología, los postulados religiosos, el escenario político regional y la crisis del feudalismo europeo favorecieron la expansión europea en el siglo XVI.

Las dimensiones consideradas por Lighthfoot (2005) son: programas de enculturación, programas de relocalización de población nativa, uniones interétnicas, parámetros demográficos y cronología. Al igual que las preguntas o los factores planteadas por Gasco (2005), estas dimensiones pueden ser aplicadas a cualquier tipo o situación de colonialismo.

Al hablar de programas de enculturación, el autor se refiere a aquellos programas que transformaron las prácticas indígenas sociales, económicas, políticas y religiosas, que se constituyen en los cambios culturales más directos en los procesos de colonización y en los que pueden ser vistas las prácticas de resistencia, violencia y/o aceptación de las innovaciones culturales. Los programas de relocalización nativa estuvieron encaminados a ubicar en la periferia de las nuevas colonias, los indígenas en asentamientos como misiones, minas o barrios. Las uniones interétnicas reflejan las alianzas matrimoniales y políticas establecidas por los miembros de los grupos colonizadores y por lo general las élites de las poblaciones huéspedes, en este caso las nativas. La variable demográfica tiene en cuenta la población nativa local. La dimensión temporal considera que las interacciones entre comunidades huéspedes y colonizadores no son estáticas y se transforman en el tiempo.

En San Bartolomé de Honda se pueden aplicar estas dimensiones, ya que los programas de enculturación y los de relocalización no son más que aquellas estrategias de colonización de las que se ha venido hablando en el texto (*i. e.* el repartimiento, la encomienda de indios, los pueblos de indios, las parroquias de *blancos*, el tributo y la mita en las minas de Mariquita).

El grado de las uniones interétnicas en San Bartolomé de Honda se puede entrever a través de los grupos de mestizos que conformaron el embarcadero y posterior villa, cuyo lugar de alojamiento se determinó en la orilla izquierda del río Gualí, junto a indígenas y esclavos. La variable demográfica fue tomada en cuenta por las autoridades españolas al ver que la población nativa local disminuía considerablemente en las minas de Mariquita, razón por la cual se estableció la conducción de indígenas muiscas a laborar en dichas minas y el traslado de esclavos a estas faenas.

Otro ejemplo de los razonamientos expuestos por Lightfoot (2005), Stein (2005) y Gasco (2005) es el trabajo de Steven Wernke (2007) en los Andes peruanos, quien recalca que los investigadores de la arqueología del colonialismo son cada vez más conscientes de que los encuentros coloniales no empezaron con la colonización europea, lo cual no niega su impacto

negativo en las comunidades locales y al contrario reafirma la confrontación y la negación de las comunidades dominadas. El autor habla de los procesos de colonización que se llevaron a cabo antes de la conquista española en los Andes peruanos y hace alusión a la conquista emprendida por los incas, quienes trasladaron poblaciones y crearon nuevos ancestros según sus intereses, para proseguir su artículo con el reasentamiento de 1,5 millones de personas en los Andes peruanos por el virrey Francisco Toledo en la década de 1570, en aldeas construidas en torno a una plaza principal, a una iglesia y a edificios institucionales españoles.

También plantea que los procesos de conocimiento sobre el colonialismo en contextos prehispánicos no han sido leídos a través de un enfoque prehispánico integrado, en el que se tenga en cuenta una visión comparada de la negociación de las sucesivas oleadas de colonialismo en dichos contextos. En este sentido, la comprensión de las formas en que las comunidades andinas (para el caso de los Andes peruanos, aunque puede ser utilizado para América) participaron en los procesos de colonización española debe ser abordada desde la esfera metodológica y teórica; metodológica porque la investigación ha girado en torno a las sociedades prehispánicas y la arqueología del colonialismo es todavía muy incipiente, y teórica porque se ha hecho hincapié en los rasgos culturales perdurables, sin tener en cuenta las acciones y respuestas llevadas a cabo por los diferentes grupos que participaron en los encuentros coloniales. El análisis realizado por Wernke en la Provincia de Collagua en los Andes peruanos muestra una organización dual subyacente que se mantuvo intacta en el imperio inca y en la colonización española, pues la reducción local fue una intensificación de las tendencias centrípetas iniciadas con los incas. Las nuevas disposiciones de la comunidad y del paisaje común surgieron de procesos de negociación entre los intereses de los grupos locales y de los dos estados coloniales.

Ahora bien, entendiendo que las comunidades huéspedes y los grupos colonizadores tenían su propia historia —que debe ser revisada en el momento de realizar comparaciones entre encuentros coloniales—, eran dinámicos y respondieron de diferentes maneras a situaciones propias de colonización mediadas por aspectos culturales, pero también ambientales y de propios intereses, es necesario considerar que el nuevo orden colonial no se encaminó hacia un desarrollo específico. Se desarrolló en diferentes vertientes —incluso para una misma región— en las que los cambios no ocurrieron de forma unidireccional —de españoles a indígenas—, sino que obedecieron a particularidades que aún deben ser estudiadas por la arqueología —tanto prehispánica como del colonialismo e histórica—, con el fin de vislumbrar los procesos socioculturales que se han llevado a cabo en nuestros territorios.

Dentro de las particularidades que aún deben ser estudiadas se encuentran las denominadas “persistencias”, que para algunos podrían interpretarse como la “supervivencia” de expresiones o formas de comportamiento indígena prehispánicas, o la manifestación de un mecanismo mantenido por las nuevas estructuras dominantes para lograr sus propósitos hegemónicos. Vale la pena resaltar que lo anterior es lo que en esta investigación se

considera como parte de los *encuentros coloniales*, sin que ello signifique un desconocimiento de la imposición, exclusión y marginalización, entre otros fenómenos sucedidos durante este periodo.

En este sentido, autores como Maurice Godelier (1991) han propuesto, retomando las teorías de Marx relacionadas con la sucesión de etapas históricas, que lo importante en el análisis de la transición social son los cambios que se producen del reemplazo de un sistema social por otro. Por esto es que cobra interés el estudio del funcionamiento y transformación de las sociedades, la jerarquización social, que permiten abordar las condiciones de reproducción de un sistema social y sus posibilidades de cambio. En línea con esto, los cambios suceden en toda sociedad y el interés se enfoca en dichos cambios y en su influencia en la desaparición de un tipo de sociedad o la aparición de otra, que en términos de Godelier puede ser entendido como un cambio en las formas de producción y de poder.

Aunque este no es el planteamiento principal de la presente investigación, desde el punto de vista del análisis de los encuentros coloniales es definitivo que existen estructuras dominantes que, como mecanismos de cambio, surgen de una nueva realidad. Si bien es coincidente en algunos puntos del análisis y este trabajo no intenta refutar los presupuestos anteriores, es claro que el planteamiento general de la propuesta no se origina en el materialismo histórico, por lo cual no se profundiza en este.

Estrategias de colonización

Durante el proceso de conquista y los primeros años de colonización en América por las potencias europeas de los siglos xv y xvii, fue necesario establecer una serie de reglas que permitieran organizar la administración y el gobierno de los territorios descubiertos. Parte de esa serie de reglas son las estrategias empleadas por los europeos para garantizar su arte de gobernar. En esta investigación, el término *estrategia* se toma del planteado por Chance y Stark (2007), quienes lo definen como los

Métodos (tácticas y técnicas) por los cuales los gobiernos [...] y las clases gobernantes o autoridades, mantienen o acrecientan el poder central y aseguran su persistencia y el éxito social y económico de los individuos que ostentan el poder. Las estrategias contribuyen a esos fines a través de acciones o políticas específicas en donde hay un elemento consciente de planificación en los que puede haber efectos no planeados. (205-206)

Aunque estas estrategias a veces comprenden esfuerzos coincidentes y algunas veces antagónicas, lo importante es tener presente que necesariamente cambian dependiendo de las circunstancias y que no siempre las estrategias locales obedecen a las estrategias imperiales, ya que las primeras, como es obvio, responden a unas características particulares muchas veces desconocidas o simplemente ignoradas por esferas más grandes.

De acuerdo con el concepto de Chance y Stark (2007), las estrategias identificadas en la colonización del actual municipio de Honda durante los

siglos XVI y XVII incluyen, al igual que en muchas partes del Nuevo Reino de Granada, el repartimiento, la encomienda de indios, los pueblos de indios, las parroquias de blancos y el tributo (Guzmán 2002; Velandia 1989), aunque con particularidades propias, como se verá más adelante.

Pero estas estrategias tienen su origen en el concepto de *territorio* y de ordenamiento espacial, los cuales son definidos por Herrera (2002)¹⁹, el primero como una porción de espacio ocupado por una persona, grupo o Estado, mientras que el segundo se refiere a un modelo culturalmente producido sobre cómo debe estar organizado el entorno. El territorio tiene dos connotaciones específicas: soberanía territorial —por la cual un Estado reclama el control exclusivo y legítimo sobre un área circunscrita por fronteras específicas— y un área que no ha sido totalmente incorporada a la vida política del Estado, como sucede con un territorio colonial. En un sentido más sociogeográfico, el territorio es: 1) un espacio social delimitado, ocupado y usado por diferentes grupos sociales como consecuencia de su territorialidad y 2) poder ejercido sobre el espacio por parte de las instituciones gobernantes.

El modelo culturalmente producido sobre cómo se debe organizar un entorno u ordenamiento espacial fue el modelo diseñado por el Estado colonial.

Un ejemplo de este ordenamiento fue el que se estableció para los asentamientos nucleados, precisándose que debían contar con una plaza y una iglesia en el centro del área construida y disponer las calles en forma de cuadrícula o damero. El carácter impositivo de este modelo es el que se busca subrayar, ya que si bien la ideología estatal y su legislación pueden considerarse como una producción cultural, el que se impusiera coercitivamente llevó a las comunidades a someterlo a transformaciones, para adecuarlo a sus necesidades, intereses y a sus propias ideas sobre cómo organizar el espacio. La magnitud de estas transformaciones fue significativa y, desde esta perspectiva, en muchos casos el mayor o menor ajuste al modelo de ordenamiento espacial legal que se presentaba en las regiones consideradas, resulta indicativo sobre su nivel de sujeción al control estatal. (Herrera 2002, 28-29)

Las ciudades, los pueblos y las villas se confeccionaron a partir del modelo en damero en el cual, desde una plaza principal, las calles se disponen de forma paralela, entrecruzándose o formando manzanas cuadradas (conocidas como cuadras) y plazoletas centrales. Alrededor de esta plaza principal se encontraban los poderes religiosos y cívicos y se repartían los solares dependiendo del rango del conquistador o de los notables españoles. En este sentido, las Ordenanzas de Descubrimiento y Población de 1573 son consideradas como la directriz urbanística de las fundaciones en el Nuevo Mundo²⁰.

19 El concepto de *territorio* lo extrapola de Agnew (citado en Herrera 2002, 27) y el de ordenamiento espacial de Duncan (citado en Herrera 2002, 28).

20 “Esta normativa fortalece la definición de un modelo de traza regular al que deberían ajustarse las fundaciones de nuevos núcleos urbanos y que mantenían unos mismos esquemas urbanísticos que se estaban ensayando en Indias desde los primeros años del siglo XVI. Estas directrices urbanísticas (24 artículos) que son el complemento más idóneo para el

Hernández Gracia (2000), a través de su investigación en el Valle de Guasca (Cundinamarca), demostró que:

[...] las causas socioeconómicas generadas por el modelo colonial español en América durante la colonia y la idea que se tenía de éste en España, habrían llevado a determinar el uso del espacio neogranadino conformándolo y manipulándolo bajo unas normas de ordenamiento ideales y que se habrían convertido en una de las más fuertes herramientas de la estrategia de dominación de la colonia, en la que el resguardo, el pueblo de indios y la hacienda eran una expresión tangible y sustancial de esta noción de poder que direccionó la actividad socioeconómica de la colonia en el territorio neogranadino. (2)

En este sentido, y siguiendo a la misma autora, es necesario entender que las concepciones a nivel espacial y de orden de los españoles al enfrentarse a una concepción territorial indígena, en la que se problematizó tanto la territorialidad indígena como europea con la implantación del modelo espacial español de dominación, definieron el espacio destinado a blancos, indígenas, esclavos y mestizos, que a pesar de estructurarse para controlarse, poco a poco se transformó.

Las primeras poblaciones españolas fueron el punto de partida para la incorporación del territorio recién conquistado. La consolidación de la colonización española a nivel espacial se reflejó fundamentalmente en la fundación, formación y crecimiento de los núcleos poblacionales. La formación de los asentamientos urbanos se dio muy rápido en el siglo XVI con una situación precaria a nivel económico y urbano, en una extensión vasta del territorio, lo cual produjo núcleos alejados entre sí.

Como parte del proceso de dominación colonial se evidenció la necesidad de establecer unas normas que permitieran el control de la población desde lo espacial. Para esto fue indispensable el desarrollo de una estrategia normativa que lograra, a través de la posesión del territorio, el dominio de la sociedad y la implantación en ella de unas relaciones sociales de dominio y dominación. A mediados del siglo XVI (1529) se dictaron en Toledo las Instrucciones y Reglas para Poblar, complementarias de la Ordenanza de Carlos V (1526) y que posteriormente fueron implementadas en 1542 con las Nuevas Leyes, que contenían las instrucciones para fundar una población y el comportamiento que los españoles debían tener para con los indígenas (Hernández Gracia 2000, 20, 23).

Estas diferentes formas de poblamiento y apropiación del espacio americano corresponden a una relación de control y dominación, polarizada entre lo urbano y rural, en la que se conformaron diferentes castas sociorraciales

enraizamiento de una expedición en nuevos territorios, forman parte inseparable del resto de las Ordenanzas (124 artículos) en donde se precisan las peculiaridades que debe poseer la expedición (autoridades que la permiten, procedimientos que debe atender el jefe, maneras de nombrarla), así como los incentivos a los expedicionarios y su materialización en la zona nueva, concluyendo con las actitudes que debían tener con la población indígena (concentración y construcción de pueblos)” (Solano 1990, 59).

producto de un mestizaje. Algunas de estas castas tenían sus espacios definidos (pueblos de indios, parroquias de blancos), pero mestizos, zambo o mulatos se encontraban sin un espacio oficialmente atribuido, lo cual desarrolló una ocupación de ciudades y pueblos de manera orgánica y espontánea, y creó nuevas posibilidades espaciales, relaciones sociales y modos de ocupación (Herrera 2002, 33-34). En este punto coincide Herrera, quien explica que la parte central de una ciudad o villa era ocupada por los ibéricos, mientras que en la periferia se asentaban los indios que prestaban sus servicios a los españoles; por fuera de esas poblaciones para blancos, en las áreas *rurales* se erigieron los pueblos de indios, donde los españoles no debían residir, salvo excepciones, como en el caso de los curas. Para la población esclava africana no se definió una tipología de asentamientos, ya que se la incorporó dentro del ámbito de lo español. Además muchos de ellos vivieron en las haciendas y en las minas, en donde desarrollaban actividades productivas.

De la mano de las formas de poblamiento, se estableció un mecanismo de acceso a la fuerza laboral indígena, para lo cual se ordenó el repartimiento de indios (1503), cuyo objetivo era racionalizar el acceso y explotación de la mano de obra indígena, lo que generó la figura legal del repartimiento como el pago al conquistador por su labor (Hernández Gracia 2000, 42). Con las Leyes de Burgos (1512)²¹ el término *repartimiento* fue sustituido por el de *encomienda*, por medio de la cual la Corona española asignó una determinada cantidad de indígenas a un conquistador español como pago de los servicios prestados en el descubrimiento. El encomendero se hacía responsable de los indígenas que recibía a su cargo, incluyendo su evangelización.

Según Hernández Gracia en su tesis de pregrado (2000, 48), se creó la figura de un administrador y recaudador del tributo real como en las encomiendas particulares lo hacía el encomendero. El corregidor de indios (establecido por la Corona en 1554) tenía como función la defensa y protección de los intereses de la Corona y de los indios; se involucraba de manera directa en las medidas que se tomaban en los pueblos de indios; debía controlar la productividad indígena, la distribución de la mano de obra entre los vecinos, la recolección del tributo y velar por el cumplimiento del proceso de adoctrinamiento en los pueblos de indios. Al estructurarse los resguardos a finales del siglo XVI y principios del XVII, el papel del corregidor implicó el control de la territorialidad y el respeto de la vecindad con las estancias. También se ocupaba de los problemas judiciales que aquejaban a la población cubriendo tres instancias de desarrollo del pueblo: lo administrativo, lo judicial y lo fiscal.

El tributo que impuso el sistema español sobre las sociedades indígenas fue la transferencia de excedentes de producción indígena a manos del sector dominante de la nueva sociedad. Sufrió modificaciones en cuanto a los beneficiarios del tributo. Una primera etapa se caracterizó por la manera

21 Las Leyes de Burgos fueron las primeras leyes que la Corona española aplicó en el nuevo continente para gobernar con mayor justicia a los indígenas, es decir, para organizar la conquista de los nuevos territorios.

anárquica de la exacción en la que se procuraba la supervivencia y enriquecimiento de los conquistadores. Una segunda etapa se caracterizó por intentos de regulación del Estado español, ateniéndose a los marcos tradicionales que buscaba encontrar en las mismas sociedades indígenas; al mismo tiempo asumió el control de los tributos intentando limitar las demandas excesivas de los conquistadores. Esta acción reguladora se vio forzada por el ritmo declinante de la población indígena que imponía coerciones a una economía sustentada por la encomienda (Colmenares 1997, 136).

La relación entre el tributario y el encomendado o entre el encomendado y el corregidor requería un efectivo sistema de organización espacial que facilitara el control de los tributarios, consignándolos en unas áreas especiales en las que se reducía la población tributaria indígena. El *pueblo de indios* sería la primera respuesta a esta necesidad que luego se complementaría con la asignación de *resguardos* (Hernández Gracia 2000, 51).

Se denominó pueblo de indios a un asentamiento nucleado (construido alrededor de una iglesia) y su resguardo solo debía ser ocupado por las comunidades indígenas y los estipendios del cura. La construcción de la iglesia y su mantenimiento eran asumidos por el encomendero o por la Corona. En los alrededores de estos pueblos y sus resguardos se asentó la población no indígena. Según las Instrucciones de 1559, en los pueblos de indios se debía determinar un espacio central en donde se localizaran, por un lado, la casa del cacique y las casas de los principales y, por otro, la casa del cabildo y la cárcel.

En oposición se encontraba la parroquia que refería a los poblados ocupados por población no indígena, distinta a las ciudades y a las villas, es decir, concentraba a los blancos y libres de todos los colores, quienes ocupaban el caserío y debían asumir los gastos de la iglesia. En los Andes centrales la parroquia establecía una asociación implícita entre asentamiento nucleado y administración religiosa, ya que para las autoridades españolas un asentamiento se constituía como tal si contaba con un párroco que cuidara o administrara la vida espiritual de su feligresía. Esta era otra de las formas en que el Estado español controlaba a la población, al tener un cura radicado de forma permanente, que se podía asimilar como un funcionario del Estado (Herrera 2002, 89-90).

En este sentido, y como lo expone Herrera (2002), el nuevo ordenamiento territorial y espacial tenía en cuenta la aceptación del poder de formas políticas prehispánicas (*e. g.* disposición de la localización de la casa del cacique y de las autoridades principales), mientras expresaba el orden político y represivo de lo nuevo.

En palabras de Hernández Gracia (2000), los pueblos de indios se estructuran desde poco antes de la mitad del siglo XVI, a diferencia de los resguardos, que comienzan a estructurarse y designarse desde finales del siglo XVI y principios del siglo XVII. Su diferencia temporal está marcada por los objetivos de cada uno: los pueblos de indios fueron motivados por un interés religioso que estratégicamente posibilitaba el control de almas y

la doctrina de la población, convirtiéndose en un escenario en el cual se reflejaría e inculcaría el carácter pedagógico de valores y estructuras de poder españolas; mientras que los resguardos y sus asignaciones correspondían al interés de los españoles por apropiarse de la tierra y del trabajo excedente, convirtiéndose en un espacio contenedor de los pueblos de indios y de las tierras de cultivo que posibilitaban la subsistencia material de ellos, así como en un aislamiento físico de la población indígena de los vecinos y posibles mestizos.

Los pueblos de indios se rigen por un cabildo compuesto a imagen y semejanza del castellano, con autoridades elegidas en el vecindario, con bienes comunales con los cuales sostenerse. Estos pueblos siguieron el modelo de ordenamiento espacial a partir de la traza en cuadrícula y su disposición radial desde la plaza central. Su distribución presentaba en su ordenamiento espacial una estructura de concentración del poder político y religioso alrededor de la plaza²². Sin embargo, este no fue el caso de San Bartolomé de Honda que, como se verá más adelante, se organizó con base en las dinámicas fluviales y en los intereses comerciales tanto de representantes de la Corona española como de particulares.

La mita minera fue, según fuentes documentales, otra de las estrategias identificadas en esta investigación. Específicamente se definió la mita minera en el Nuevo Reino de Granada como “una institución colonial, para

22 Básicamente, los asentamientos indígenas durante este periodo se clasificaron en dos tipos: *pueblos de indios* y *pueblos de misión*, como resultado directo del grado de incorporación de sus pobladores al sistema colonial. Los pueblos de indios fueron todos aquellos asentamientos o centros poblados que debían ser ocupados, según las leyes de la Corona, exclusivamente por indígenas, y sus gastos de mantenimiento debieron ser asumidos por los encomenderos o la Corona. Los pueblos de indios, según lo establecido, tenían un centro poblado (caserío o pueblo), cuya estructura espacial estaba organizada en patrón de damero y nucleado alrededor de la iglesia. Incluía, además del caserío o poblado, el resguardo y los terrenos ocupados por los vecinos que estaban agregados al respectivo pueblo de indios, cuyos servicios religiosos se recibían del respectivo pueblo. En algunos casos era frecuente que en los alrededores de los pueblos indígenas se asentaran grupos poblacionales no indígenas que también recibían servicios religiosos de estos pueblos. Los pueblos de misión, por su parte, estaban a cargo de comunidades religiosas y se consideraron como pueblos en “transición” hacia el orden colonial que estarían en últimas bajo la dominación del Rey, por lo que en algunos casos incluso el reparto en encomienda y el pago de tributos no fue impuesto. Adicionalmente, no en todo el territorio de la Nueva Granada se establecieron las misiones con la misma intensidad o en igualdad de condiciones. Este modelo operaba mejor en aquellas áreas en las que la integración al sistema colonial no era la esperada o fue simplemente deficiente. Por ejemplo, en la provincia de Santa Marta amplios territorios estaban ocupados por indígenas no sometidos a la Corona, mientras que en los Andes centrales las misiones ya no se consideraban necesarias (Herrera 2002, 83). Este tipo de clasificación tenía como fin simplificar el grado de heterogeneidad de los grupos sociales indígenas, desconociendo las especificidades de cada grupo y estableciendo, de paso, un ordenamiento en términos económicos, políticos y religiosos, entre otros. No obstante, bajo estas dos grandes denominaciones operaban dinámicas sociales que implicaban importantes distinciones entre los pobladores indígenas, que fueron paulatinamente transformadas hasta ser incorporadas al nuevo ordenamiento colonial, todo lo cual fue reforzado por las categorías nominales que derivaron en nuevas realidades sociales y espaciales. Por su parte, las parroquias de *blancos* eran “la iglesia en que se administraban, por derecho y obligación, los sacramentos a los fieles, y que concurren al culto divino, y a ser instruidos, y es regida o administrada por el cura o párroco” (Herrera 2002, 83). La mayoría de las parroquias de *blancos* surgieron en el siglo XVIII.

promover la explotación de plata en Mariquita de manera sistemática, a través de la conducción anual y obligatoria de un cupo definido de indios tributarios reclutados en las provincias de Santafé y Tunja, que recibirían un jornal a cambio de su fuerza de trabajo” (Contreras 2003, 23).

Se determinó movilizar indígenas de las provincias de Santafé y Tunja, ya que hacia 1587, poco después del descubrimiento de las minas de Plata en Mariquita, se desató una crisis por falta de mano de obra indígena que trabajara en ellas, por lo que los dueños de las minas solicitaron préstamos a las Cajas Reales para la introducción de mano de obra esclava, y por primera vez se propuso adoptar el sistema de la mita que se practicaba en el Perú: trasladar masivamente a los indios de los altiplanos hacia los lugares donde se trabajaban las minas, especialmente a Mariquita (Colmenares 1997, 183).

Se escogieron las provincias de Santafé y Tunja por la solidez de la encomienda en estos lugares, en los cuales se concentró la mayor cantidad de población indígena del Nuevo Reino de Granada y donde se repartió la mayor cantidad de encomiendas con un buen número de tributarios para cada una de ellas. Allí los caciques, aunque no estaban obligados a cumplir con trabajos en las minas, sí debían elegir y enviar al encomendero una lista con los mitayos y sus familias que debían ser conducidos anualmente a las minas. También debían proporcionar un número de indígenas que vigilaran que este grupo llegara a San Sebastián de Mariquita. No obstante,

Con la excepción de las minas de plata de Mariquita, para las cuales se organizó un sistema de conducciones de indígenas desde los altiplanos a fines del siglo XVI, el sistema de la mita no fue utilizado en el territorio de la Nueva Granada [...]. El trabajo en las minas, como en la agricultura —y en mucho menor grado el trabajo en las ciudades, en donde se estableció el sistema de la mita urbana—, fue objeto de críticas y aun se intentó suprimirlo muchas veces [...]. Estos intentos se reforzaban con el proyecto de sustituir a los indígenas, cuyo número declinaba en forma alarmante, con esclavos negros. (Colmenares 1997, 175).

Sin embargo, como continúa planteando Colmenares,

Las necesidades de mano de obra en las minas de plata de Mariquita, desprovistas de esclavos todavía en 1605, hicieron desaparecer muy pronto las mejoras obtenidas en las condiciones del trabajo indígena. Las ordenanzas de Miguel de Ibarra (1598), que habían consagrado un sistema salarial para los indios, y las tasas de tributos del mismo Ibarra y de Luis Henríquez (1593-1602), que habían intentado romper el monopolio de la mano de obra indígena detentado por los encomenderos, no constituyeron un obstáculo a la participación de los indios en el trabajo de las minas. El sistema de las conducciones, inaugurado por el presidente González con indios “viciosos, jugadores y haraganes” fue continuado por el presidente Borja en 1606. A partir de esa fecha, el sistema se regularizó en una proporción del 2% los tributarios que debían ser trasladados desde los altiplanos a Mariquita. (183-184)

La boga fue el otro trabajo indígena que las autoridades españolas reformaron según sus intereses y que aprovecharon como estrategia de colonización, obligando a los indígenas a hacer viajes continuos entre los diferentes puertos que ya se habían establecido sobre el río Magdalena, especialmente Mompo²³. Al respecto Colmenares (1997) nos dice que

La ruta del Magdalena no varió hasta mediados del siglo xvii, cuando se abrió el canal del Dique. Hasta entonces había sido necesario conducir las mercancías a lomo de mula 22 leguas al interior desde Cartagena para comenzar a remontar el río desde Barrancas. De allí hasta Mompo se empleaban embarcaciones de cinco o seis toneladas y de Mompo hasta Honda canoas de tres o cuatro toneladas. Las pérdidas en el curso del viaje eran enormes. El viaje duraba veinticinco y más días y se estaba expuesto a los ataques de indígenas no sometidos que habitaban las márgenes del río. Los viajeros y las mercancías se veían sujetos a toda clase de contratiempos: el naufragio de las embarcaciones, el saqueo de las mercancías por parte de los bogas, la intemperie. (400)

Ahora bien, era necesario fijar ciertos controles a todas las disposiciones de la Corona española en el “buen gobernar a los indígenas”. En lo que se refiere a la fiscalización de las acciones de los encomenderos, estaban las visitas, creadas a través de la Cédula Real del 27 de septiembre de 1548. Estas eran realizadas por los oidores de la Real Audiencia y constituían un control administrativo por parte de la Corona respecto a sus nuevos vasallos, explotados por los encomenderos y al tiempo instrumentos de fiscalización con información detallada (en la medida de lo posible) de la sociedad indígena en su contexto global (Colmenares 1997, Moreno 1987).

Colmenares (citado en Moreno 1987, 62-63) señala que las visitas fueron clasificadas en dos tipos, según el objetivo que se buscaba. Unas determinaban la población tributaria y establecían una tasa genérica en frutos y trabajo; a estas corresponden aquellas que se efectuaron entre 1550-1572. El segundo grupo no establecían el tributo individualizado, sino que estaban encaminadas a confinar los indígenas reduciéndolos a centros semiurbanos a la manera de los españoles; sobre todo a mujeres y niños, a la cantidad de reservados y a los indígenas que habían huido a las montañas. Este tipo de visitas se realizaron entre 1593-1635.

En la jurisdicción de Mariquita, durante la segunda mitad del siglo xvi, se habían llevado a cabo tres visitas, las de 1559, 1563 y 1600, que permitieron dilucidar, unas más que otras, diversos aspectos tanto sociales como económicos de las sociedades indígenas (Moreno 1987, 63). La visita de 1559 realizada por Francisco Núñez Pedroso solo comprende una parte de la región que fue demarcada; se ocupa del valle del Magdalena y las estribaciones de las cordilleras Central y Oriental, y hace referencia a los pueblos de las encomiendas y repartimientos de los indios calamoima, chapaima, onda y quamo²⁴ (64).

23 Para mayor referencia de estudios arqueológicos en Mompo y su punto comercial estratégico, se puede consultar a Pérez (2010).

24 Este tema se desarrollará en detalle en el próximo apartado.

Therrien y Jaramillo (2004, 127) plantean que las formas del ordenamiento de Santafé en los siglos XVI y XVII fueron resultado de un proceso de apropiación del espacio por indígenas y españoles durante la conquista y la colonización del lugar. Un espacio agreste para unos y para otros, que a través de la práctica cotidiana se fue transformando, construyendo como propio, como lugar de sociabilidad y socialización. Todos y cada uno de sus habitantes fueron encontrando un espacio para su reproducción biológica, social y cultural; cada uno se fue apropiando de calles, plazas, iglesias y, a través de sus acciones, les dieron sentido. Pero estas formas de ordenamiento no fueron propias solo de Santafé. Como lo expone Herrera (2002, 165), el sistema básico diseñado por la Corona tuvo que adaptarse a las condiciones de cada lugar, así como a las nuevas exigencias surgidas de los cambios introducidos por el mismo sistema colonial.

¿Y en San Bartolomé de Honda...?

A la llegada de los conquistadores españoles en el siglo XVI, la región de Honda estaba poblada por varios grupos indígenas que de manera general los ibéricos llamaron *panches*.

El estudio de Velandia (1989) establece que Hernán Pérez de Quesada, al encargarse del gobierno del Nuevo Reino de Granada por delegación de su hermano don Gonzalo Jiménez de Quesada, a mediados de 1540 comisionó al capitán Baltasar Maldonado la exploración y conquista de las tierras de la cordillera Central cercanas al río Magdalena. Hacia allí se dirigió por el camino de Tena, Tocaima y Guataquí, sitio que ya era utilizado como puerto para embarcarse río abajo. Por la margen derecha del río hacia abajo, cruzó con sus hombres por un punto cercano al grupo de los *hondamas* a cuyo pueblo entraron sin resistencia. Hasta 1551 los hondamas no confrontaron a los españoles que enfocaron sus esfuerzos conquistadores en derrotar a los indígenas *panches* de Tocaima y a los *pijaos* de la cordillera central.

Una vez conquistados, el capitán Francisco Núñez de Pedroso repartió los indígenas de la región de Mariquita; al capitán Miguel de Otáñez, mayor-domo de la iglesia parroquial, le correspondieron los hondamas u ondas. Este disfrutó la encomienda hasta su muerte en 1565, en 1566 fue adjudicada a Gonzalo Jiménez de Quesada por el presidente de la Real Audiencia de Santafé, don Andrés Días Venero de Leyva.

La encomienda de Honda de Jiménez de Quesada se subdividió o desapareció al establecerse la boga de canoas y convertirse este sitio en puerto, cuyo perímetro era la zona comprendida entre Arrancaplumas y Caracolí por el lado del Magdalena y los montes que limitaban por el occidente el área de la depresión y delta que forman las desembocaduras del río Gualí y Quebradaseca. (Velandia 1989, 101)

La otra orilla del río Magdalena formó parte de Honda como embarcadero secundario. El 19 de noviembre de 1555, la Real Audiencia confiere el carácter de embarcadero o puerto a Honda (101).

Los encomenderos de la provincia de Mariquita concentraron los indígenas en tres regiones: Honda, Calamoima y Chapaima. Los tres núcleos poblacionales estaban interconectados entre sí y desde allí se abastecía Mariquita.

De acuerdo con Tovar (1993), los visitantes dejaron constancia de que la provincia de Honda era tierra arenosa y de piedra, razón por la cual los indígenas de Mariquita y Honda hicieron sus rozas en las tierras fértiles que ascendían hacia Tocaima. Los otros dos polos de dominación eran los poblados de Chapayma y Calamoima. En las tierras de Chapayma estaban los indios encomendados a Antonio de Toledo; allí se distinguían cuatro nichos ecológicos como bosques, hondonadas, las cuestras que salían de ellos y las pequeñas sabanas. En Calamoima estaban los indios encomendados al bachiller Venero, y su poblamiento, al parecer, se originó por conflictos que tenían con los colimas (Tovar 1993, 43). Sus viviendas se localizaban entre barrancas, cuestras y arcabucos, y, a su vez, las encomiendas de Toledo se localizaron entre quebradas de arcabucos y cuestras, donde se ubicaban los bohíos de forma dispersa.

Honda, Chapaima y Calamoima constituyeron núcleos diferenciados no solo por acceder a ambientes espaciales diferentes, sino por disponer de recursos distintos. Para los nativos de Honda la producción y el consumo alimentario estaban constituidos por la yuca y el pescado, mientras que para los indígenas de Calamoima, por el maíz y la carne de animales. La provincia de Chapaima dependió del cultivo del maíz y la yuca (Tovar 1993, 48, 51). González (2000), en su tesis de pregrado en geografía y a través del análisis de información secundaria, plantea que el territorio de Calamoima se localizaba hacia el río Negro, actualmente La Palma (Cundinamarca).

Estas encomiendas no fueron grandes ni en población ni en tributos, razón por la cual los encomenderos sacaron el mejor provecho de los indígenas a través de tributos pagados con su trabajo en las minas de Mariquita, en las pesquerías y en el oficio de la boga. La tributación, la fundación de pueblos de indios y las mismas encomiendas fueron las estrategias de colonización empleadas en Honda.

La mita minera en la región de Honda²⁵ se organizó en cuatro conjuntos de minas: Frías, Las Lajas, Santa Ana y Bocaneme, que, dada su ubicación geográfica, se agruparon en lo que se conoce como Reales de Minas. Santa Ana y Las Lajas se configuraron con la explotación de los primeros metales en la década de 1580, y Bocaneme fue descubierto después de 1640 (Contreras 2003, 29).

En las minas Reales de Santa Ana y Las Lajas de Mariquita fueron muchos los problemas que tuvieron los dueños de las minas y los mineros para poner en marcha su explotación. El más sobresaliente, desde el inicio, fue la escasez de la mano de obra indígena, pues para 1594 había sido considerablemente

25 Como el objeto de investigación es San Bartolomé de Honda en los siglos XVI y XVII, se dará un breve recuento de la mita minera en Mariquita con el fin de contextualizarla. Mayor información sobre los Reales de Mina en esta zona se puede encontrar en las investigaciones de Contreras (2003) y Moreno (2006).

diezmada. En 1563 Antonio González, presidente de la Real Audiencia de Santafé, dio a conocer las Ordenanzas, en las cuales de los repartimientos de Santafé Fe y Tunja se tomara la décima parte de la población de “[...] mala inclinación y los sujetos delincuentes para que se fueran habituando, morando y perpetuando y, poco a poco, ir afianzando el poblamiento” (Moreno 2006, 64) para trabajar en las minas de Mariquita.

Antonio González lo que anunciaba era la instauración de la mita minera, conocida también como conducción, y que funcionaría con un carácter obligatorio. Este sistema de extraer aborígenes encomendados comenzó en 1601 con cuatrocientos indios del altiplano cundiboyacense y se perpetuaría a partir de 1606. También estaba interesada en jalonar un poblamiento duradero. Se intentaría que en el real de minas, alrededor del mercado de cada domingo, se integraran los diversos grupos étnicos para “que todos los indios e indias así panches, moscas como de otra nación cualquiera” trataran y contrataran libremente. (Moreno 2006, 64)

A finales de 1630 se desató una nueva crisis demográfica indígena, razón por la cual se propuso preservar la población indígena que quedaba, importando esclavos para laborar en las minas. Esto permitió que la Real Audiencia determinara que los esclavos estuvieran concentrados en las minas, mientras los indígenas tributarios debían permanecer en sus encomiendas. La población indígena que vagaba en las calles de Santafé y Tunja junto a sus familias debían permanecer en los alrededores del Real de Minas para abastecer a la población esclava. En general, a las minas de Mariquita, Ibagué, La Palma y Yacopí fueron condenados como mitayos indios panches, pantágoras y muisca (Velandia 1989, 96).

La otra actividad registrada en la visita de Francisco de Hernández en 1559, como parte del pago de tributo, era la pesca. Era una actividad estacionaria que se realizaba tres meses al año —dos meses durante la subienda y un mes durante la subienda de mitaca²⁶— permitió la subsistencia de los indígenas, y sus excedentes eran destinados para el pago de tributos e intercambios por mantas y cuentas con los indígenas de Alonso de Vera que habitaban cerca de Tocaíma, con indígenas de Chapaima y Calamoíma, y con aquellos que trabajaban en las minas por mantas, camisetas y sal (Ardila y Martínez 2005, 193). La visita de Lesmes de Espinosa en 1627 y la de Gabriel Carvajal en 1638 confirman que los bogadores recibían por pago una cantidad de dinero y provisiones de maíz, tanto para el viaje como para sus casas, así como sombreros, camisetas y alpagatas, aunque de forma adicional debían hacer otras actividades como rozar y criar animales.

26 La pesca en la región de Honda se relaciona con los periodos anuales de sequía en los cuales varias especies de peces realizan migraciones ocasionadas por el descenso en el nivel de las aguas, concentradas en ciénagas y aguas inundables de las zonas bajas tropicales. Las especies migratorias del río Magdalena inician su recorrido entre los meses de diciembre y enero, que corresponde al comienzo de la estación seca. Los peces retoman el curso principal del río y recorren grandes distancias en contra de la corriente en búsqueda de aguas claras y oxigenadas del río y sus tributarios; a este fenómeno se le conoce como *subienda*. En Colombia se presenta una corta temporada seca durante agosto, que origina migraciones en menor escala en los meses de julio a septiembre; a esta subienda se le conoce como *mitaca* (Peña 2003, 308).

A partir del estudio de documentos de archivo, Ardila y Martínez (2005) identificaron tres formas diferentes de trabajo de los indígenas de Honda: obligatorio de los indios encomendados, libre de los indios encomendados y la pesca libre de indios y otros no tributarios. Estas formas de trabajo coexistieron dándole una alta complejidad a la explotación pesquera de este momento, que se reflejó en la composición social de Honda durante la Colonia (197).

En cuanto al transporte de personas y mercancías por el río Magdalena Moreno (2006) expone:

[...] la utilización de la población encomendada en el oficio de la boga se dio por circunstancias que dependían de la misma forma de tributación. Las visitas que se hicieron durante el siglo demuestran cómo la tributación de los indígenas consistió en productos como ahuyamas, miel, pescado, etc., que no permitían ser conservados por mucho tiempo y, sobretodo, que no admitían una acumulación suficiente para facilitar una vida holgada. Esta circunstancia llevaría al encomendero a establecer la boga como tributo. Este trabajo tuvo una incidencia grande en la disminución de la población indígena. (24-25)

A pesar de que en 1552 una Cédula Real prohibió el empleo de indígenas en la boga del río Magdalena, esta continuó mermando su población hasta el punto de que Antonio González en 1590, en su paso por el Salto de Onda, reglamentó el uso de esclavos que ya habían sido introducidos por los propietarios del transporte fluvial. “Con toda la reglamentación existente la boga con aborígenes se convirtió en el siglo XVI y parte del XVII en el privilegio de encomenderos de Mompo y Mariquita” (Moreno 2006, 25). “La boga se constituyó, entonces, como el tributo pagado por los indígenas a sus encomenderos; muchos de estos se dedicaron también a la minería, al comercio y aumentaron sus ganancias con las pesquerías” (Guzmán 2002, 34).

San Bartolomé de Honda se había convertido en un punto estratégico de navegación, en cuyos alrededores también se formaron embarcaderos como Bodegas de Santafé, Vuelta de la Madre de Dios y Gallote al otro lado del río Magdalena, y, del lado de San Bartolomé, Caracolí, Arranca-plumas y Purnio.

Siguiendo las visitas realizadas por Lesmes de Espinoza en 1627 y por el licenciado Gabriel de Carvajal en 1638, se puede concluir que en la región conformada por San Bartolomé de Honda y San Sebastián de Mariquita había bogas de Guataquí, Antioquia, Cartago, Rioseco, Tocuyo, Guatavita y Tocaima, así como de origen muisca, panche y pijao, y que exterminados los hondamas, gualpies, guarinoes y chapaimas, fue necesario llevar indígenas de Ibagué, Pamplona, Vélez, Cartago, Anserma, Engativá, Choachí, Cáqueza, Ubaque, Chipaque, Pausaga, Zipacón, Serrezuela, Pasca, Facatativá, Tena, Suba, Suesca, Chía, Tibacuy, Rioseco, Coloya, Coello, Tinjacá, Sogamoso y Carare (Veladía 1989, 121-122).

Ahora bien, toda esta población se dispuso de una forma especial. San Bartolomé de Honda se organizó bajo los parámetros de desembarcadero de San Sebastián de Mariquita, siguiendo las curvas de nivel de la meseta y delimitada por barreras naturales como el río Gualí, el río Magdalena, la Quebradaseca y la meseta.

En cuanto al desembarcadero Velandia (1989) dice,

A tiempo que se determinaba el camino de Mariquita al poblado o sitio de los Hondamas, o bocas del Gualí, el embarcadero comenzaba a funcionar como bodega y puerto de las canoas que desde aquí navegaban río abajo con aquellos productos mineros y de regreso subían mercaderías (51).

La primera empresa de navegación fue conformada por los capitanes Alonso de Olalla, Hernando de Alcocer y Francisco Gómez de Feria, e hicieron una bodega en las inmediaciones de la desembocadura del río Gualí en el río Magdalena; hacia la parte baja en donde la corriente del salto era menos fuerte; por consiguiente, para comunicarse con Mariquita tenían que cruzar este río, por lo que fue necesaria la construcción del puente (Velandia 1989, 275). Esta actividad llevó al establecimiento de un vecindario de encomenderos de bogas —dedicados al comercio y almacenamiento de mercancías, y al transporte por tierra empleando a los indígenas para ello—.

En 1601 se convirtió definitivamente en puerto, ya que hasta esa fecha el desembarcadero había cambiado varias veces de lugar.

[...] El oidor Luís Enríquez se informó de que los puertos de Carare, Angosturas y San Bartolomé eran bajos y anegadizos y sin un camino que fuera hasta Mariquita o Santa Fe decidió, por fin, que en los alrededores del Salto de Onda se fijara el puerto. Solo hasta esa fecha el incipiente caserío que había persistido con el correr de los siglos se convirtió definitivamente en puerto. (Moreno 2006, 31)

El poblamiento de Honda se llevó a cabo de forma muy diferente a como estaba estipulado en las Ordenanzas de 1573; es decir, no se determinó una plaza mayor a partir de la cual se trazaran calles configurando manzanas, no hubo un lugar central y ordenador del espacio urbano, sino que obedeció a la dinámica diaria del puerto.

La creación del espacio urbano de la villa²⁷ estuvo ligada, desde que fue embarcadero, al puente del río Gualí, que se presenta entonces como continuidad del espacio público, es decir como calle. [...] No habiendo existido interés en perfeccionar el trazado original, éste estuvo ligado a un gradual crecimiento espontáneo que dio como resultado la irregularidad que se reflejó en las calles, la plaza, las plazoletas y las manzanas. (Prieto 2009, 51-52).

27 Las villas eran espacios urbanos caracterizados por una menor presencia de instituciones administrativas, debido a que dependían de las ciudades (Hernández Gracia 2000, 19).

Esto constituye uno de los aspectos particulares de la colonización de esta zona.

La iglesia construida por la Compañía de Jesús en la parte alta de San Bartolomé de Honda fue designada como la principal en el momento de su edificación. Los espacios secundarios fueron involucrados en la estructuración de la villa, en el que la Plazoleta Real era un espacio público resultante de la manzana comprendida entre la calle de Las Trampas y otra calle que la une a la Calle Real y al Convento de San Francisco, cuya importancia se derivó de su localización sobre la Calle Real, lugar por excelencia de la implantación del poder económico de los mercaderes y tratantes.

A esta configuración hay que agregarle que San Bartolomé de Honda también se delimitó por las barreras de una sociedad estamental basada en etnias, pues el poblado de indios y la parroquia de blancos fueron separados de manera natural por el río Gualí (Guzmán 2002; Velandia 1989).

Con el tiempo se acrecentó la población española, que construyó casas de teja con sus tiendas en la margen derecha del río Gualí, mientras que la población indígena estaba asentada en la margen izquierda, y con el paso del tiempo se le anexó una población de esclavos y mestizos. (Guzmán 2002, 39)

En 1640 el puerto de Honda ya se había consolidado: allí vivían alrededor de 60 familias españolas, indígenas, de esclavos y mestizos. Esto, sumado a que el río Magdalena era la arteria principal de movilización de pasajeros y mercancías por el Nuevo Reino de Granada, consolidó a Honda como un centro importante de trasbordo y redistribución, que también controló el tráfico de minería, el comercio de esclavos, la producción de oro y plata en los Reales de Minas de Mariquita. Por estas razones, en ese mismo año, algunos españoles notables y con intereses comerciales solicitaron que Honda se convirtiera en una villa independiente tanto jurídica como administrativamente de San Sebastián de Mariquita.

En 1644 el presidente de la Real Audiencia de Santafé, Martín de Saavedra y Guzmán, ejecutó la Real Cédula del 4 de marzo de 1643 por la cual se aprobó la petición de erección de la Villa de San Bartolomé de Honda por parte del rey Felipe IV.

El crecimiento urbano fue espontáneo y basado en las castas (la margen izquierda del río Gualí fue ocupada desde antes de la llegada de los españoles por los indígenas, a los cuales se les fueron agregando africanos y mestizos; la margen derecha fue ocupada paulatinamente por los españoles). (Guzmán 2002, 42)

Con el estudio de Velandia (1989, 158) se confirma lo planteado por Guzmán, pues él identifica que para 1643 ya existía una numerosa población de españoles y criollos en la margen derecha o sur del río Gualí, vecinos de Mariquita, en la que algunos de los residentes en Honda habían ocupado y entonces ocupaban destacadas posiciones de gobierno.

En esta configuración espacial también tuvo un papel relevante el aspecto religioso. Aunque no se conoce de forma certera cuáles fueron las primeras iglesias o capillas doctrineras, que las hubo en ambos márgenes del río Gualí por la cantidad y diversidad de la población, se sabe que fue la Compañía de Jesús la segunda orden religiosa que se estableció en el puerto en un terreno cedido por el presidente Juan de Borja, frente a las bodegas donde se albergaban los pasajeros que pasaban por el puerto en el trayecto de Cartagena a Santafé. Los jesuitas se establecieron allí después del incendio de la primera capilla doctrinera.

La iglesia del Alto del Rosario fue construida para los españoles, ya que la que había al otro lado del río Gualí (administrada por la Compañía de Jesús) se dedicó a la doctrina de indígenas y esclavos. Prieto (2009) indica que esta última fue destruida en el terremoto de 1805 que arruinó casi la totalidad del espacio urbano construido hasta ese entonces²⁸. La iglesia del Carmen, infiere Roberto Velandia (1989), pudo ser levantada en el mismo sitio de la antigua capilla doctrinera. De tal forma, Prieto (2009) concluye que la iglesia parroquial entendida por tal de españoles y blancos era la del Carmen y la viceparroquial la del Rosario, que era la de los jesuitas y fue abandonada por ellos en 1745. El hospicio y la iglesia de los franciscanos, en terrenos cedidos por don Antonio de Molina, fueron elevados al rango de convento en 1674 (Guzmán 2002, 44). La tercera orden religiosa en localizarse en la villa fue la de los agustinos en los extramuros de Honda, mientras que la orden de santo Domingo fue la cuarta comunidad religiosa que se estableció en la villa.

El comercio de Honda implicó que españoles comerciantes combinaran el espacio doméstico de casas altas de dos pisos con tiendas y almacenes en la parte baja, o casas de un solo piso con tiendas y viviendas. Dispusieron sus casas en la margen derecha o sur del río Gualí en los barrios El Retiro y Alto del Rosario, desde el cual se tenía completo dominio visual del embarcadero (Prieto 2009, 36).

La especialización de ciertas calles en el comercio provocó que el crecimiento urbano se diera en esas direcciones: el sector más importante era la Calle Real, donde se concentró el comercio; la Calle del Retiro se construyó relacionada con el comercio de la Calle Real y asociada al puerto de Arrancaplumas. La Calle de las Trampas también fue un sector ocupado por el grupo social con mayores recursos económicos de San Bartolomé de Honda.

La función comercial de la Villa de San Bartolomé de Honda llevó a la construcción de bodegas que se convirtieron en posadas, lugares de reposo y albergues para los viajeros en tránsito y lugares de paso como casas de citas (Guzmán 2002, 66-67).

28 Mayor información sobre este evento se puede encontrar en Guzmán (2002) y Prieto (2009).



Figura 1.
*Actual iglesia del Alto
del Rosario*

Fuente: Elaboración propia

La especialización comercial en ciertas calles, las diferentes barreras naturales y los equipamientos religiosos y de comercio especializado, fueron tensiones que determinaron tipologías y usos [...]. Los miembros más pobres de la sociedad como los indígenas desarraigados, esclavos, libres, mestizos, tenían sus casas de una sola planta con una habitación grande y en muchos de los casos una cocina en la parte exterior, su material era de adobe cubierta con palmiche o paja, y estaban localizadas en los extramuros de la Villa en las denominadas calles de la Carnicería, San Miguel, el Remolino y San Juan de Dios. (Moreno citado en Prieto 2009, 62-63)

De esta manera, San Bartolomé de Honda demuestra que la instauración del sistema colonial español en el Nuevo Mundo fue distinta para cada uno de los grupos que en ella participaron y para cada una de las áreas geográficas anexadas. Como señala Stein (2005, 27), hay gran variación en las prácticas coloniales europeas, en las relaciones de poder y en las formas de interacción con los nativos. Su origen no se debió a la fundación de una ciudad según las Ordenanzas de 1543; no se configuró el poder local debidamente organizado alrededor de una plaza central a partir de la cual

se edificara en cuadrículas; no hubo una gran población a la cual encomendar; los recursos de los españoles prestantes tuvieron su origen en la minería y en el transporte de personas y mercancías. Su conformación y su vida cotidiana giraron en torno a las dinámicas particulares de un territorio que exigió procesos de transformación, cooperación y competencia, en donde la adaptación a las nuevas condiciones para cada uno de sus pobladores —indígenas, blancos, esclavos o mestizos— desembocó en la génesis de una cultura estructurada en un nuevo orden sociocultural.

Este nuevo orden sociocultural tiene parte de su origen en todas las tácticas que emplearon los españoles para imponer, incrementar y mantener su poder social, pero sobre todo su poder económico. Al llegar a un territorio desconocido, los españoles enviaban avanzadas de reconocimiento para tener una pequeña idea de las características y cualidades de ese terreno, por lo general para encontrar un lugar seguro y obtener alimentos, aunque no perdían oportunidad de obtener información sobre las riquezas —para ellos netamente económicas— que se podrían encontrar. Teniendo en cuenta que la mayoría de las expediciones de conquista de nuevas regiones se caracterizaron por la precariedad de recursos —especialmente alimentarios— para llevarlas a cabo, lo más “fácil” era invadir y usurparlos de los grupos que allí ya estaban asentados. Una vez estos primeros recursos eran consumidos, aparecía de nuevo la necesidad de supervivir y, con ella, las tácticas y técnicas necesarias para hacerlo.

Como se vio anteriormente, estas estrategias fueron inicialmente planteadas en las concepciones de territorio y ordenamiento espacial con las que los españoles llegaron a América. En lo que luego se conocería como San Bartolomé de Honda, las estrategias de colonización se ligaron a una organización espacial y urbanística particular, que les permitió a los españoles determinar espacios y asignarles funciones específicas. Expresemos, una vez más, que el origen de Honda se dio como desembarcadero de San Sebastián de Mariquita y que la población indígena allí asentada se encomendó a tres conquistadores españoles: al designar el punto de localización del poblado de los hondamas como puerto, se determinó un espacio, y al acordar que fuera un lugar de embarque y desembarque sobre el río Magdalena de personas y mercancías, que llegaban procedentes de España con destino al interior del Nuevo Reino de Granada, se le asignó una función específica. Así mismo, al distribuir los indígenas de esta zona y otras aledañas en los núcleos de Honda, Chapaima y Calamoima, y entregarlos a un colonizador para que trabajaran para él y este, a su vez, los evangelizara, se creó una nueva organización espacial. Al asignar qué productos debían producir para sustento propio y de los españoles, se estableció una función específica. De esta forma, la determinación de espacios y sus funciones específicas en San Bartolomé de Honda —y, en general, en otros lugares— también hacen parte de las estrategias de colonización.

Las diferencias entre los grupos que se asentaron en la zona de Honda en el siglo XVI fueron plasmadas a través de la organización espacial impuesta por los colonizadores. A medida que en la zona de puerto se establecieron las primeras bodegas y hospedajes, que incrementó el número de trabajadores

indígenas y esclavos para las labores relacionadas con el funcionamiento de un embarcadero y de las minas de plata de Mariquita y que se establecieron las primeras capillas doctrineras, la población residente fue creciendo. Se aprovechó el territorio como limitador natural entre los grupos colonizados y los colonizadores, ya que no se podía establecer una fundación en típico damero. El río Gualí fue usado para separar el pueblo de indios y los asentamientos de esclavos y mestizos del pueblo de blancos asentado en la orilla derecha; es decir, se aplicaron estrategias de colonización que utilizaban la topografía como herramienta para configurar la exclusión social y política de ciertos grupos.

Ahora bien, al formarse el asentamiento de blancos era necesario que este sobreviviera y acrecentara su poder sobre las poblaciones nativas: se asignaron los trabajos que los indígenas debían desarrollar para los españoles y los tributos que tenían que pagar en calidad de súbditos de la corona española —otras estrategias de colonización—. Vale la pena recordar que la tributación ordenada en San Bartolomé de Honda, basada en el trabajo en las minas de Mariquita, en las pesquerías y en el oficio de la boga, fue ejercida no solo por los pocos indígenas originarios de la zona, sino también por grupos de esclavos africanos y sus descendientes, así como por miembros de otros grupos indígenas —por lo general muiscas— que eran llevados a tributar en estas tierras calientes.

De esta forma, la organización espacial y urbanística de Honda sí permite percibir una estrategia española de colonización. Pero esta estrategia no deber ser entendida como una unidad aislada, sino como una totalidad conformada por varios aspectos, generados unos de otros, por tácticas y técnicas interrelacionadas, que les permitieron a los españoles imponer su presencia y poder en la región de Honda. Surgió de una concepción inicial de lo que “debía” ser una organización espacial y social, idea que se fue transformando según las características propias de la zona, de las distintas personas que la implementaron, participaron y se adaptaron el sistema colonial español, para culminar en un nuevo orden sociocultural producto del contacto y convivencia de estas mismas personas, orden que aún debe ser estudiado.

Las páginas anteriores permiten entrever un escenario parcial de lo que fue el proceso de conquista y colonización en Honda. Un estudio más profundo sobre el tema debe tener en cuenta que la instauración del sistema colonial español fue distinta para cada uno de los grupos que en ella participaron y las zonas geográficas donde se llevó a cabo. Para entender mejor la organización espacial y las consecuencias que este proceso de colonización tuvo para todos sus habitantes, así como otras temáticas que forman parte de los cambios en los procesos socioculturales pasados y en la generación de estos, las investigaciones no deben basarse solamente en las fuentes documentales. Estos análisis deben combinarse con la información que pueden ofrecer las excavaciones arqueológicas, ya que a través de las evidencias de los restos materiales se puede obtener información sobre permanencia, transformación o desaparición de la cultura material de los grupos que entraron en contacto con los colonizadores.

Por otra parte, la evidencia arqueológica puede comprobar que no en todos los casos las fuentes documentales son ciertas, o que, por lo menos, son sesgadas. También puede aportar evidencias sobre el hecho de que los procesos socioculturales pueden llegar a ser más complejos, contingentes y particulares de lo que se creía. Las investigaciones arqueológicas que se realicen en la región de Honda deben tener en cuenta que este es un punto de encuentro desde la época prehispánica, y que allí, durante la Conquista y la Colonia, no solo interactuaron españoles e indígenas locales, sino también indígenas muiscas y esclavos africanos.

Otros elementos que los arqueólogos pueden tener en cuenta para entender mejor la organización espacial y sus consecuencias para los habitantes de Honda son la apropiación del paisaje, el uso de recursos, las delimitaciones espaciales —fronteras entre grupos y espacios de interacción social—, los cambios en las construcciones —diversas formas en que se organizaban los espacios domésticos, materiales en que se erigían las viviendas, etc.—, la jerarquización social impuesta por lo españoles —materializada en la organización de espacios domésticos y ubicación de estos en la traza urbana—, el comercio local y regional, los patrones de movilidad y las relaciones con San Sebastián de Mariquita.

Espacios como los de Honda, que no surgieron a partir de unas leyes tipificadas por la Corona española que buscaban la imposición de sus sistemas sociales, económicos, políticos y culturales, deben ser aprovechados para el estudio no solo de las respuestas de los sectores involucrados en esta dinámica, sino también para la comprensión de procesos socioculturales, en los que estos encuentros coloniales se iniciaron y que resultaron en la actualidad de nuestro país. Si bien es cierto que se han empezado a dar pasos en estudios de arqueología histórica en Colombia, vale la pena también estudiar la formación y desarrollo de centros poblados a partir de sitios de paso o producto de las modificaciones que tuvieron que hacerse a las Leyes de Burgos o de fundaciones españolas atípicas, ya que estas cumplieron funciones importantes dentro del complejo sistema colonial español, que aún no han sido estimadas.

Patios, vasijas y gente de la Villa de San Bartolomé de Honda

Como se ha indicado, esta investigación buscó identificar posibles transformaciones de la cultura material como resultado de diferentes estrategias de colonización implementadas por la Corona española, teniendo en cuenta la producción alfarera local —permanencias, cambios y asimilaciones—. De esta forma, las excavaciones arqueológicas realizadas en algunos de los pocos solares que estaban en tierra en varias casas del centro histórico del municipio de Honda permitieron obtener información sobre las proporciones de objetos indígenas frente a foráneos, asociaciones entre tipologías cerámicas, incorporación de nuevas técnicas y manufacturas; así como la permanencia, transformación o desaparición de elementos de la cultura material. Esta estrategia ha sido utilizada con éxito en investigaciones en el Orinoco medio venezolano que han estudiado los contextos de las misiones coloniales (Scaramelli y Scaramelli 2005).

El trabajo de campo incluyó recolecciones superficiales, muestreos y excavaciones que permitieron la reconstrucción de una secuencia de ocupación desde periodos prehispánicos, y que se extiende a periodos coloniales y republicanos.

La localización final de las excavaciones se decidió teniendo en cuenta los objetivos y preguntas que guiaron el trabajo de investigación, buscando proporcionar una base comparativa suficiente para el análisis de los periodos pre y poscontacto. Esta elección también tuvo en cuenta la importancia que ha tenido el manejo del espacio como mecanismo de control e imposición de ideas; por este motivo, se decidió el estudio de sitios estratégicos como la confluencia o cercanía de los ríos Gualí, Magdalena y Quebradaseca (mapa 3). A partir de las excavaciones se recuperaron varios tipos de materiales, entre ellos cerámicos, que son la evidencia de interacciones posteriores durante el periodo colonial.

Excavaciones arqueológicas

De forma inicial se planteó seleccionar cuatro solares según la conformación del pueblo de indios y cuatro solares ubicados en el pueblo de blancos para obtener información, en este caso, de la proporción de los objetos indígenas frente a los foráneos —entendidos como pertenecientes a españoles, esclavos o indígenas de otros grupos— y vislumbrar los posibles cambios que tuvieron. Sin embargo, la metodología cambió al comprobar, en una visita previa, que el sector donde inicialmente se conformó el pueblo de indios ha sido transformado en su totalidad y son escasas las construcciones que en la actualidad tienen solares en tierra.

A pesar de no poder excavar en el antiguo pueblo de indios, no fue necesario descartar por completo la metodología planteada para poder cumplir con los objetivos de esta investigación. A través del análisis de las fuentes secundarias, se percibió una estrategia española de colonización reflejada en la organización espacial de Honda: manejo del territorio y topografía de la zona por parte de los españoles²⁹. Para ellos, las características naturales de las áreas conquistadas sirvieron para delimitar o dividir jurisdicciones; ese el caso del río Gualí, que separó el pueblo de indios del pueblo de blancos. Sin embargo, para los grupos indígenas las divisiones territoriales operaban bajo otra lógica, como lo plantea Herrera (2002, 132-133) para la zona del bajo río Magdalena, de acuerdo con la revisión de fuentes secundarias e investigaciones arqueológicas, el río no tenía el carácter divisorio que adquirió en la Conquista y en la Colonia, sino que, por el contrario, integraba.

El uso que se hizo de las riberas del bajo río Magdalena a partir del siglo XVI articuló las tradiciones prehispánicas, la geografía del área y los intereses propios del poblamiento europeo. Poco después de la invasión, el río Magdalena se consolidó como vía de comunicación estratégica entre la región Caribe, los Andes centrales y, en general, el interior del continente, papel que, conviene resaltar, había ocupado durante varios milenios. El sistema fluvial del área, que forma parte de la depresión Momposina, mantuvo su importancia, aunque la atención de los nuevos pobladores se dirigió en particular al cauce del río Magdalena. Es decir, que no solo se trató de un problema de simple continuidad o ruptura entre un orden y otro, sino de prácticas que se mantuvieron vigentes dentro de otro contexto, pero sin ajustarse del todo al nuevo orden. (Herrera 2002, 134-135)

Se menciona el trabajo de Herrera porque este texto ofrece algunos ítems que permiten completar la estrategia metodológica planteada, sin necesidad de cambiarla del todo. El objetivo principal de Herrera (2002) era analizar las continuidades y rupturas entre el ordenamiento territorial prehispánico y el colonial en la provincias de Santafé, Pamplona y la jurisdicción de la antigua ciudad de Tunja, para el área central del país, las provincias coloniales de Cartagena y Santa Marta para las llanuras del Caribe y la provincia de Popayán para el suroccidente colombiano. El estudio resalta la importancia de considerar la territorialidad a lo largo del tiempo y de centrar el análisis en el territorio y no solo en las prácticas territoriales de alguno de los grupos que lo habitaron. En este sentido, la metodología para el análisis de la organización espacial de San Bartolomé de Honda también debe hacer una revisión crítica de los antecedentes arqueológicos que se encuentran para la región (*supra*).

Al no poder llevar a cabo las excavaciones en el pueblo de indios, se seleccionaron dos casas en la orilla derecha del río Gualí. La cantidad de pozos de sondeo propuesta también varió respecto a la idea inicial y dependió de las características de los solares seleccionados. No obstante, se realizaron cuatro pozos de sondeo y dos cortes en los barrios Alto el Rosario y El Retiro (mapa 4).

29 Entendido este como las prácticas de apropiación y delimitación del espacio.

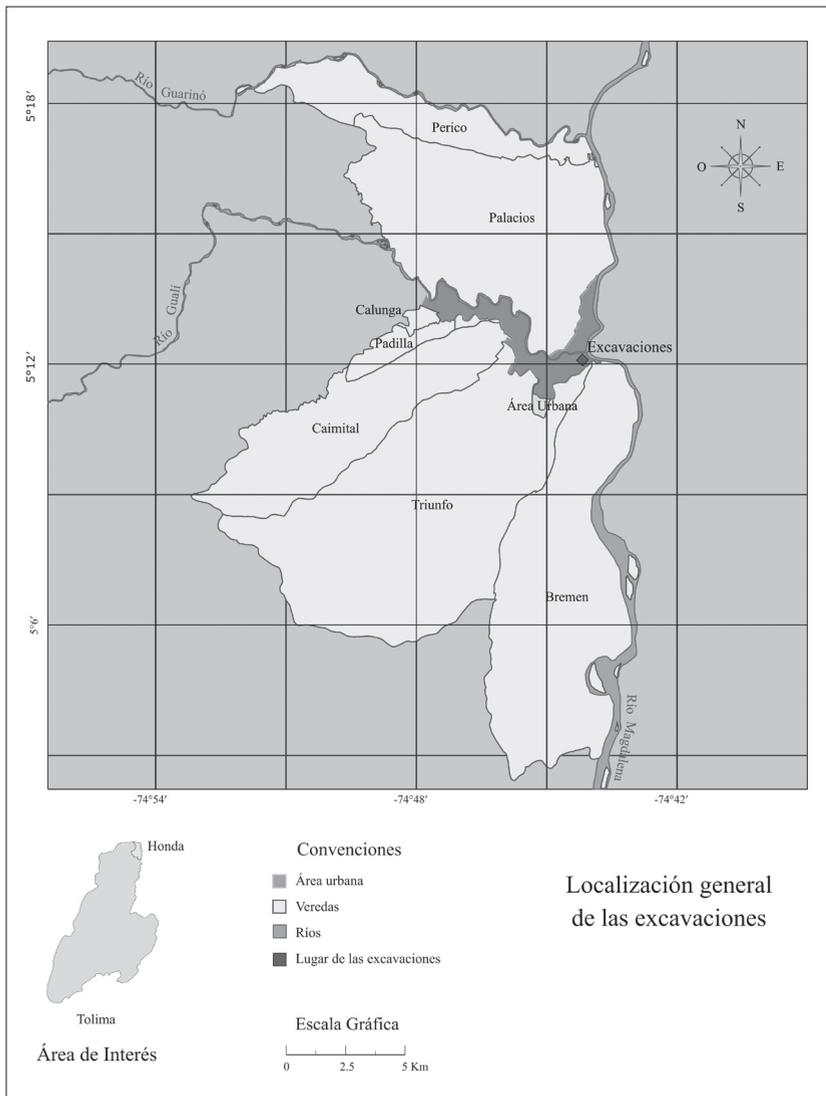
Los pozos de sondeo y los cortes estratigráficos se identificaron de la forma como se presenta en la tabla 1.

Ciudad	Barrio-lugar	Excavación	Nivel
H -	AR/	PS 1	(0-20 cm)
H -	ER - CP/	C 1	(200-220 cm)

Tabla 1.
Identificación de pozos y cortes en campo

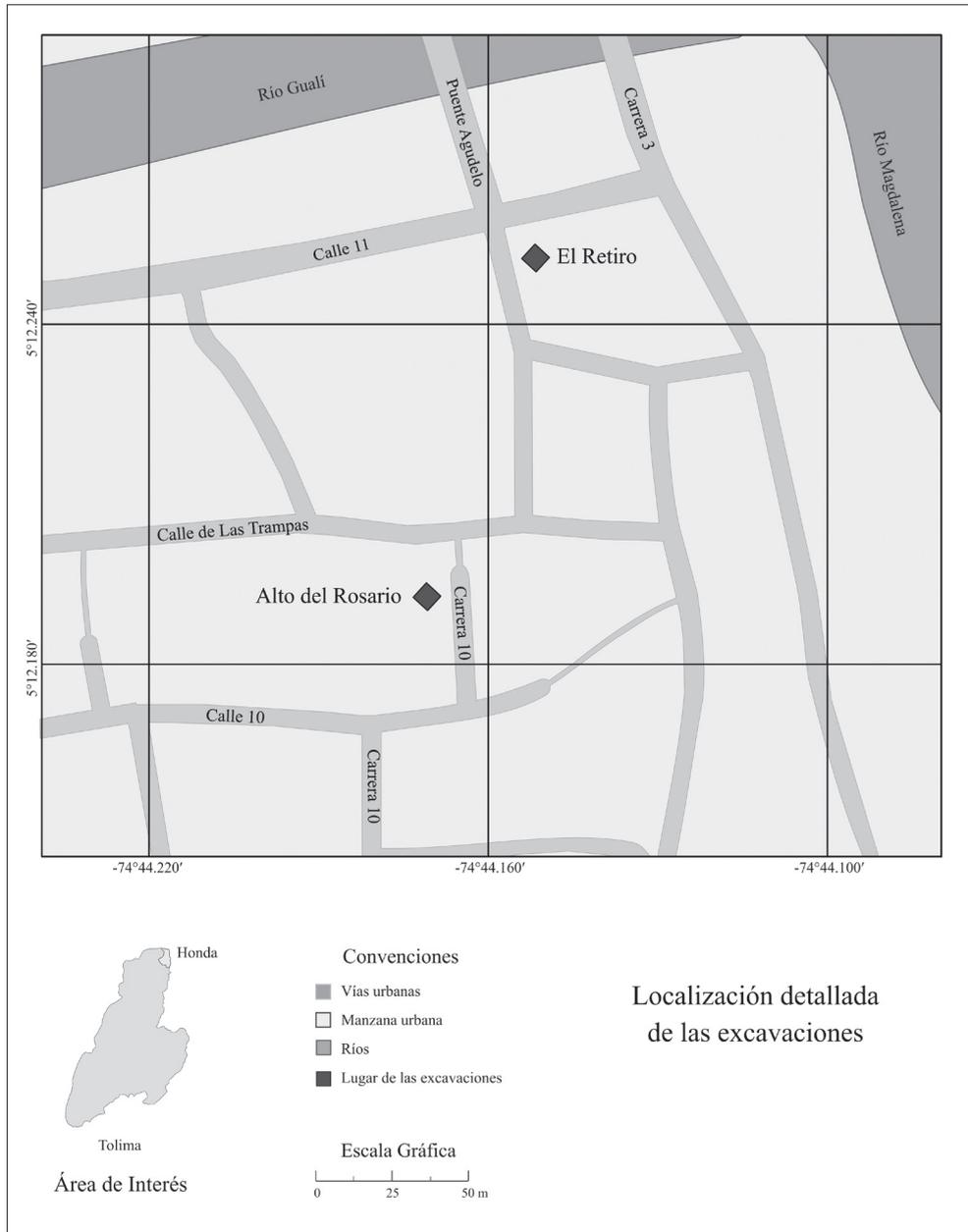
Fuente: elaboración propia

Así se tiene que H-AR/PS 1 (0-20 cm) corresponde a Honda-Alto el Rosario/ Pozo de Sondeo 1 (nivel 0-20 cm), mientras que H-ER-CP/C 1 (200-220 cm) equivale a Honda-El Retiro-Casa de la Paz/Corte 1 (nivel 200-220 cm).



Fuente: Julio Rodríguez (2019).

Mapa 4.
*Localización detallada
de las excavaciones*



Fuente: Julio Rodríguez (2019)

Alto el Rosario

El barrio Alto el Rosario se encuentra en la orilla derecha del río Gualí y corresponde a los asentamientos de los pobladores españoles, “uno de los sectores importantes, donde tuvieron su residencia algunas de las familias influyentes en el ámbito social, político y económico. Aquí habitó parte de la élite hondana, desde el siglo XVII hasta bien entrado el siglo XX” (Murcia 2009, 2).

El trabajo de campo se llevó a cabo en la casa del señor Nicolás Torres, casa de estilo republicano ubicada en la calle 11 n.º 11-43, cuyo patio trasero conservaba 20,28 m² en tierra. El muestreo se realizó a través de un pozo de sondeo de 50 × 50 × 110 cm y un corte estratigráfico de 1,50 × 1,50 m.

H-AR/PS 1

Este pozo de sondeo se realizó en el cuadrante nororiental del patio (coordenadas N 05° 12' 09,8" W 74° 44' 12,5"), y las evidencias materiales se encontraron desde que se empezó a excavar hasta los 100 cm. El pozo se caracterizó por la presencia de cantos rodados de un tamaño medio (10-15 cm aproximadamente) en todos los niveles.

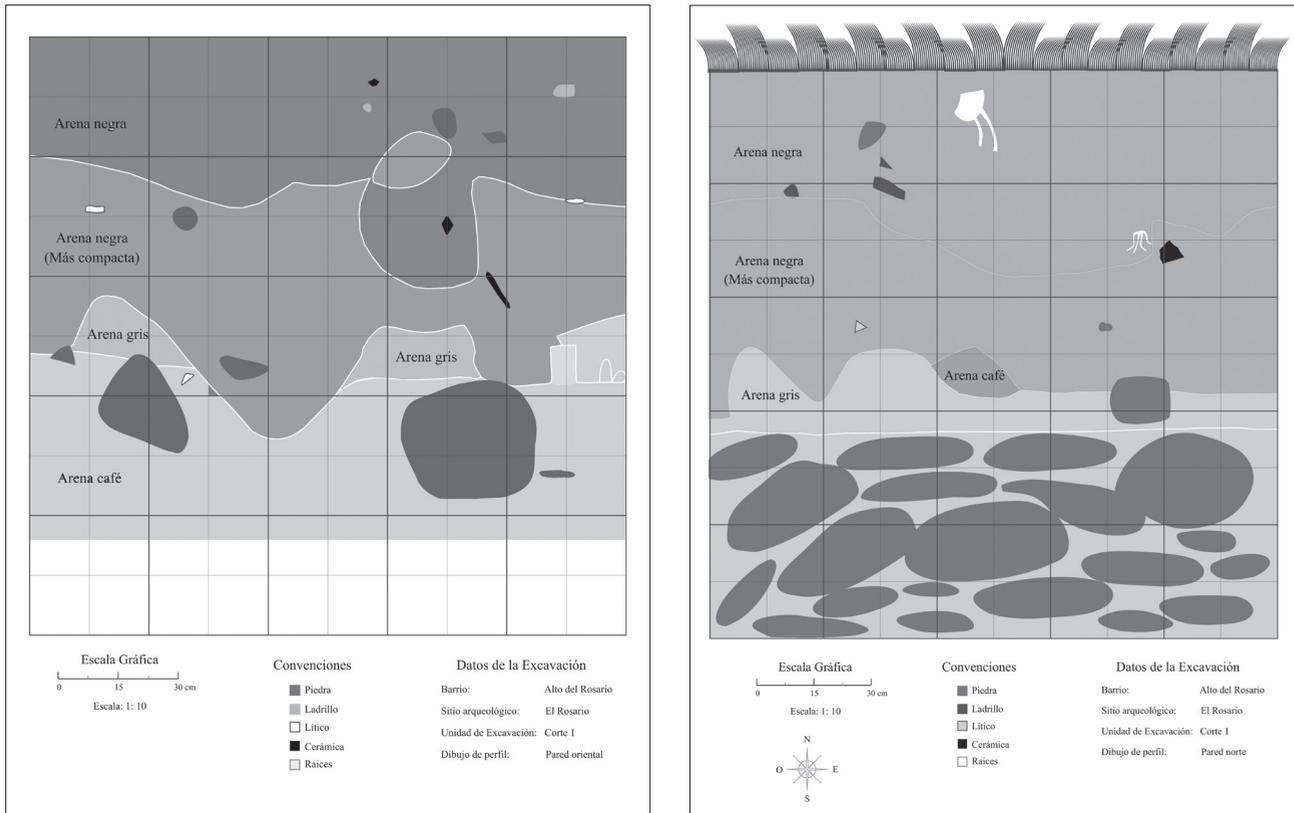
Se identificaron siete tipos cerámicos prehispánicos definidos por sus cualidades de pasta y acabado superficial³⁰, nombrados como *rojo arena de río* (RAR), *rojo arena de río fino* (RARF), *café arena de río* (CAR), *café arena de río fino* (CARF), *habano arena de río* (HAR), *habano arena de río fino* (HARF) y *negro arena de río* (NAR), y materiales contemporáneos como ladrillo, baldosa y vidrio.

H-AR/C 1

El corte de 1,50 × 1,50 × 1,15 cm se efectuó en el cuadrante suroriental del patio con coordenadas N 05° 12' 09,9" W 74° 44' 12,6". Al igual que en el pozo de sondeo, se encontraron evidencias materiales desde que se limpió el cuadrante para hacer el corte. Se identificaron cuatro horizontes estratigráficos: el primero de ellos hasta los 50 cm correspondiente a arena de río negra muy compacta con presencia de raíces; el segundo de los 50 cm a los 80 cm presentaba arena negra menos compacta que en los niveles superiores, sin raicillas; el tercer nivel a una arena café más o menos compacta que va hasta los 90 cm y el último nivel (hasta los 115 cm), una arena de color gris suelta con pequeños guijarros (figura 2).

30 Para mayor claridad, véase el apartado “Consideraciones sobre las evidencias arqueológicas”.

Figura 2.
H-AR/C 1 perfiles oriental y norte



Fuente: Julio Rodríguez (2018)

Los primeros 40 cm del corte presentaron material contemporáneo (ladrillo, vidrio, metal, clavos, loza industrial moderna, tejas) y materiales de los siglos XIX y XX (loza industrial blanca, loza industrial *transfer print*, loza industrial decoración lineal) y pocos fragmentos de cerámica indígena.

Aunque de los 40 a los 60 cm disminuyó la cantidad de material contemporáneo y de los siglos XIX y XX, y aumentó la cantidad de material prehispánico tanto en cerámica como en líticos (*chert* amarillo y rojo), se encontró una botella verde de 14 cm de alto y 2 cm de largo en la esquina suroccidental del corte a los 43 cm. Se localizaron concentraciones de cantos rodados de tamaño medio desde los 47 cm y a partir de los 55 cm se excavaron fragmentos cerámicos con líneas incisas paralelas, decoración incisa compuesta entre rombos pequeños y líneas paralelas y volutas incisas.

Se identificaron conjuntos de fragmentos cerámicos concentrados en espacios de 10 × 10 cm aproximadamente: el primero de ellos en el sector nororiental del corte a los 64 cm, el segundo a los 66 cm en el perfil norte y el tercero a los 70 cm en el mismo perfil. Los fragmentos presentan decoración incisa compuesta por rombos, líneas incisas paralelas verticales y horizontales, formando cuadros muy pequeños; también se encontró una figurina zoomorfa (al parecer una ranita) a los 75 cm (figuras 3 y 4).



Figura 3.
Borde HARF

Fuente: elaboración propia



Figura 4.
Figurina zoomorfa RAR

Fuente: elaboración propia

A los 80 cm se incrementó el número de cantos pequeños sin orden aparente, aunque localizados hacia el perfil norte; a los 94 cm aparecieron cantos de tamaño grande que fueron dejados *in situ* y rodeados al excavar. A diferencia del nivel anterior, los fragmentos cerámicos aparecen distribuidos en todo el corte. Al iniciar el nivel de los 100 cm, la frecuencia y el tamaño del material cultural disminuyen y la cantidad de cantos rodados aumenta considerablemente sin presentar un patrón definido; por esta razón se decidió excavar de forma minuciosa para determinar su función.

A los 115 cm la gran cantidad de cantos imposibilitó realizar un pozo de sondeo para verificar la profundidad del nivel cultural que desapareció a los 105 cm (figuras 5 a 8).

Figura 5.
H-AR/C 1 planta 115 cm



Fuente: Julio Rodríguez (2018)



Figura 6.
H-AR/C 1 (115 cm)

Fuente: elaboración propia

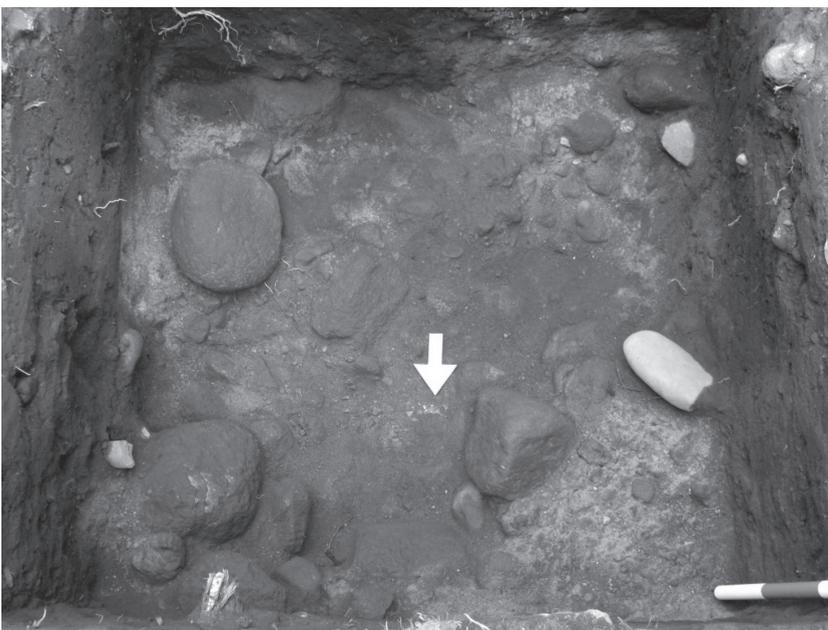
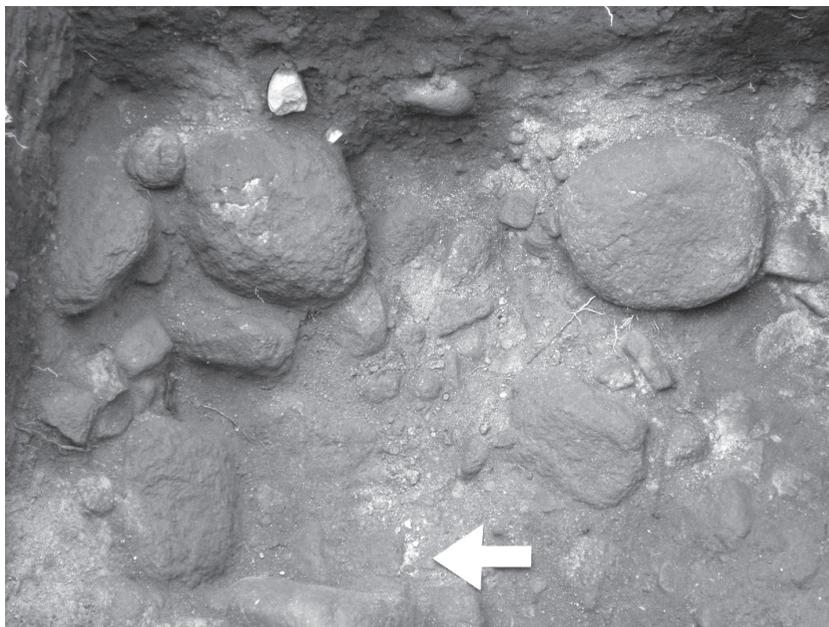


Figura 7.
Detalles de planta
H-AR-C 1 (115 cm)

Fuente: elaboración propia

Figura 8.
Detalles de planta
H-AR-C 1 (115 cm)



Fuente: elaboración propia

Como parte del trabajo de campo realizado en Alto el Rosario, se visitaron predios vecinos en los cuales se encontró hallazgos fortuitos de materiales arqueológicos prehispánicos.

Hace 30 años, en la esquina nororiental de la cuadra, en el solar de una casa de estilo jamaiquino (donde funcionó una antigua Casa de Aduana) se identificaron fragmentos de cerámica. Estos materiales se relacionan con cerámica indígena, líticos y huesos humanos al parecer de niños (vértebras, fragmento de sacro y cabeza de fémur). Los vestigios cerámicos son habanos, negros y rojos, algunos con decoración incisa y bordes pertenecientes a urnas funerarias o vasijas de gran tamaño, los líticos de chert amarillo y rojo, evidencias similares a los materiales que se encontraron en el corte 1 en el Alto el Rosario.

También se encontró evidencia de ocupación prehispánica en la vivienda contigua a la del corte 1. Cuando su propietario estaba haciendo un tanque subterráneo en el patio trasero de la casa, halló una urna funeraria a 200 cm de profundidad. Es de anotar que en el momento en que se hizo la visita, el solar ya tenía un piso de cemento.

La urna funeraria tiene 30 cm de alto, 37 cm de diámetro máximo, 19 cm de diámetro de boca y 13 cm de diámetro de base. Su pasta es gris, superficies con engobe habano y manchas de cocción, alisada y en algunas partes pulida, de borde ligeramente evertido y labio redondeado, en la cara interna la boca de la vasija tiene un engobe negro pulido sobre el habano (figuras 9 y 10).



Figura 9.
Urna funeraria

Fuente: elaboración propia



Figura 10.
Detalle del borde de la vasija

Fuente: elaboración propia

El Retiro

El barrio El Retiro se localiza en el sector colonial de Honda. En este caso las excavaciones se realizaron en la Casa de la Paz (propiedad de la familia Laverde) y en el local de la Tipografía Tolima (figura 11).

Figura 11.
Casa de la Paz (primer plano),
Tipografía Tolima (segundo
plano, izquierda)



Fuente: elaboración propia

La Casa de la Paz está localizada en la carrera 11 n.º 12-45 y tiene dos solares; se decidió hacer las excavaciones en el segundo solar, ya que en el primero se localizaban las oficinas de la empresa de vapores Lindemeyer, que funcionó hasta los años treinta del siglo xx.

El segundo solar mide 20,16 m × 16 m para un área de 322,56 m² en la cual se distribuyen los restos de un cultivo de plátano, además de un pequeño cuarto, un antiguo lavadero de ropa y escombros de paredes de construcciones vecinas; en el sector suroccidental del solar se encuentran los restos de un posible muro de unos 5 m de largo.

H-ER-CP/PS 1

Pozo de sondeo de 50 × 50 × 100 cm ubicado en el sector noroccidental del solar (coordenadas N 05° 12' 13,6" W 74° 44' 10,4"). El pozo fue excavado por niveles artificiales de 10 cm para conocer la estratigrafía. En los primeros 30 cm se encontró arena negra, que cambia a gris suelta a los 40 cm; a los 50 cm se encontró arena café con poca plasticidad hasta los 70 cm, donde el estrato es una arena café moteada con amarillo; a los

80 cm el estrato cambia a una arena más amarilla y suelta y, finalmente, un estrato de arena café muy suelta entre los 90 y los 100 cm.

En cuanto al material encontrado en este pozo, aunque la mayoría es contemporáneo (ladrillo, metal, teja, vidrio y loza moderna), también se hallaron restos óseos de animales no identificados, pedazos de muros del patio, cantos rodados de varios tamaños, loza y algunos fragmentos cerámicos indígenas rojos. Estos últimos aparecen desde los 50 cm mezclados con materiales recientes.

H-ER-CP/PS 2

Este pozo de sondeo se efectuó en el sector nororiental del solar (coordenadas N 05° 12' 13, 4" W 74° 44' 10,0"). Los primeros 30 cm correspondieron a un relleno con presencia de ladrillo y clavos; pequeños fragmentos de loza se encontraron desde los 10 cm.

En el perfil norte, a los 33 cm se localizaron piedras de gran tamaño por lo que se decidió continuar excavando el pozo con palustre. Estos grandes cantos rodados continuaron apareciendo, razón por la cual se optó por excavar, a partir del pozo de sondeo 2 en su nivel de 40 cm, un corte de 2 x 2 m, con el fin de determinar las dimensiones, dirección y profundidad del conjunto de cantos encontrados. El nuevo código de este pozo fue H-ER-CP/C 1 (corte 1).

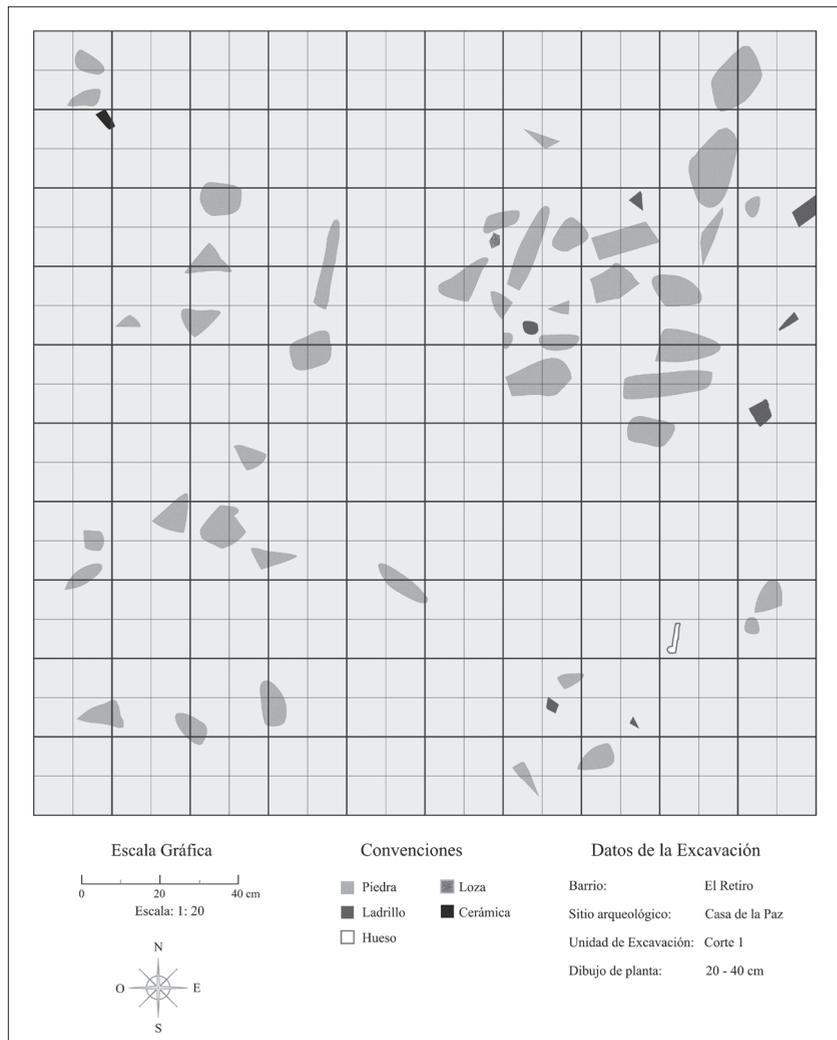
H-ER-CP/C 1

Los primeros 20 cm de la ampliación de este corte indicaron, como en el pozo de sondeo 2, que se trataba de un relleno en donde predominaron fragmentos de vidrio y restos óseos de animales. Aunque de los 20 a los 40 cm continuó el material de relleno combinado con materiales recientes como loza, baldosa, vidrio y clavos, a los 40 cm se evidenció una "cama" de piedras redondas que se interpretó como los restos de otro muro o de un piso. Al llegar a los 40 cm cambió la estratigrafía a una arena café más suelta con plasticidad (figuras 12 y 13).

Entre los cantos rodados se encontraron fragmentos cerámicos en posición horizontal, restos óseos y minúsculas chispas de carbón; también, pequeños cantos rodados y pequeñas piedras planas como cuñas de los cantos que conformaban el piso. Se levantaron los cantos rodados de mayor tamaño con el fin de continuar la excavación, determinar las dimensiones del piso y su extensión.

En el nivel 40-60 cm se identificaron líticos en chert amarillo, cantos rodados, loza, mayólica, clavos, restos óseos animales, vidrio, chispas de carbón y teja y una concha muy pequeña. Además se encontraron restos de argamasa que podrían pertenecer a los restos de los muros que circundan el solar. El suelo era una arena amarilla en el perfil occidental, mientras que el perfil norte presentó arena café clara con bastante presencia de arcilla, que puede indicar un evento de inundación, ya sea del río Magdalena (que se encuentra a 224 m del corte) o del río Gualí (cuya distancia es de 120,7 m del corte).

Figura 12.
H-ER-CP/C 1 planta (40 cm)



Fuente: Julio Rodríguez (2018)

Figura 13.
Restos del piso en piedra encontrado en H-ER-CP/C 1 (40 cm)



Fuente: Elaboración propia

Debo aclarar que en este corte se decidió dejar la placa de argamasa en la esquina suroriental encontrada al mismo nivel que el piso para indicar su ubicación en el corte y tres cantos rodados muy grandes en el sector noroccidental que indican su disposición bajo el nivel del piso, razones por las cuales el área de excavación del corte de 2×2 m se redujo a casi tres cuartas partes de este (figuras 14 y 15).



Figura 14.
Piso de cantos rodados encontrado en H-ER-CP/C 1 (47 cm)

Fuente: Elaboración propia



Figura 15.
Detalle del piso en H-ER-CP/C 1

Fuente: Elaboración propia

En el nivel 60-80 cm se dejó parte del piso en piedra en el perfil sur. Los materiales encontrados correspondieron a loza, mayólica, fragmentos de ladrillo de gran tamaño, muy poco vidrio, algo de metal y fragmentos de huesos de animales sin identificar, aumenta la frecuencia de material cerámico de características indígenas.

A los 80 cm el estrato cambió a una arena café oscuro más o menos compacta de poca plasticidad; disminuyó la cantidad de cantos rodados, de metal y de vidrio, y aumentó la cantidad de fragmentos cerámicos rojos y negros. A los 93 cm se halló un botón de uniforme militar en el centro del corte (figura 16).

En el nivel 120-140 cm disminuye considerablemente la cantidad de loza y ladrillo, de forma paralela aumenta la cantidad de cerámica negra, roja y mayólica. A los 130 cm en la esquina noroccidental del corte apareció un fragmento de una jarra pequeña de 3 cm de diámetro y 4 cm de alto, decorada con pintura vinotinto y pintura roja sobre blanco o crema; la pintura roja forma un diseño en "T" y al parecer tenía una pequeña asa. Este material hace referencia al estilo altiplano *doméstico Guatavita desgrasante tiestos* que ha sido identificado en niveles anteriores del corte (figura 17).

Figura 16.
Botón hallado en
H-ER-CP/C 1 (93 cm)



Fuente: elaboración propia



Figura 17.
Jarra Guatavita desgrasante
tiestos hallada en H-ER-CP/C 1
(130 cm)

Fuente: elaboración propia

A los 160 cm bajó notablemente la densidad de material, ya que solo se recuperaron dos fragmentos de cerámica. Aquí el estrato es una arena amarilla muy suelta con presencia de guijarros. No se encontró más material cultural a partir de los 180 cm. A los 192 cm la estratigrafía cambió a una arena café claro mucho más fina que la anterior, muy limpia, sin guijarros y, de acuerdo con habitantes de la zona, conocida como arena de playa de río; a los 205 cm cambió a una arena más fina que la anterior, de color amarillo, con bastante cantidad de mica biotita. A los 220 cm no se halló más material cultural (figuras 18 y 19).

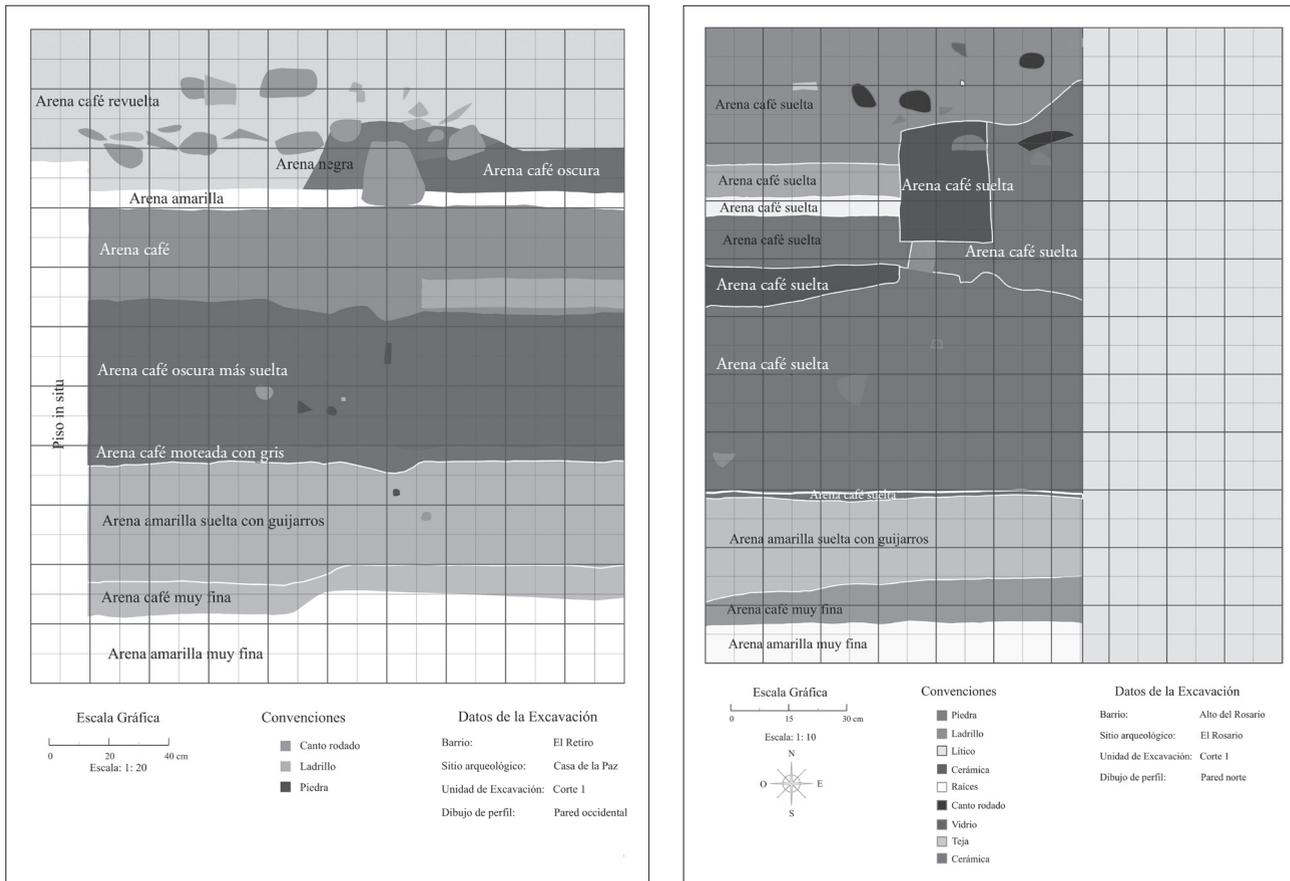


Figura 18.
H-ER-CP/C 1 (160-180 cm)
perfil occidental

Fuente: elaboración propia

Figura 19.

H-ER-CP/C 1 perfiles occidental y norte



Fuente: Julio Rodríguez (2018)

H-ER-TT/PS 1

La Tipografía Tolima es la casa contigua a la Casa de la Paz. Se localiza en la zona colonial de Honda, en la carrera 11 n.º 12-39. Es una casa que posee dos solares, el primero ya fue alterado (el patio está en cemento), por lo que se decidió hacer un pequeño pozo de sondeo en el solar trasero de 13,65 x 5,30 m. Este solar se caracteriza por tener todavía una pequeña habitación en piedra. Evidencias de esta construcción también se hallaron en el segundo solar de la Casa de la Paz, aunque está completamente destruida. Aunque, al inicio, en la Tipografía Tolima se planteó realizar un pozo de sondeo, esto no fue posible ya que allí se localiza el basurero de la casa y había un pequeño sembradío de plátano (figura 20).

Este pozo de sondeo de 60 x 60 cm (coordenadas N 05° 12' 13,2" W 74° 44' 10,0") demostró que el solar ha sido intervenido constantemente, ya que desde el primer nivel se encontró relleno de gravilla, teja y ladrillo; esto imposibilitó mantener los perfiles para un adecuado análisis estratigráfico. A los 30 cm apareció un estrato de gravilla mezclado con tierra negra en un 60%. Se encontraron cantos de gran tamaño y elementos como vidrio, plástico, teja, cerámica, metal, loza y ladrillo.



Figura 20.
Localización del pozo de sondeo realizado en la Tipografía Tolima (segundo plano izquierda)

Fuente: elaboración propia

El perfil norte permitió ver un relleno de ladrillos, tejas y piedras. Una gran piedra a los 58 cm de 45 × 50 cm aproximados y otro conjunto de piedras más pequeñas del costado oriental no permitieron continuar con la excavación de este pozo de sondeo.

Consideraciones sobre las evidencias arqueológicas

Con el análisis de composición de pasta, tratamientos superficiales y decoración de los fragmentos cerámicos recuperados en los cortes realizados en Honda, se pretendió dar respuesta a los objetivos específicos 2 y 3 propuestos para esta investigación. Para esto se realizó una pequeña comparación de la tipología analizada, con los resultados de las investigaciones arqueológicas llevadas a cabo en la zona.

Como se planteó en el apartado anterior, se identificaron siete tipos cerámicos prehispánicos definidos por particularidades de pasta y acabado de la superficie. Estos se nombraron *rojo arena de río* (RAR), *rojo arena de río fino* (RARF), *café arena de río* (CAR), *café arena de río fino* (CARF), *habano arena de río* (HAR), *habano arena de río fino* (HARF) y *negro arena de río* (NAR). Se optó por esa denominación no porque no existiera en la zona una clasificación tipológica previamente trabajada³¹, sino porque al llevar a cabo la fase de laboratorio, los materiales cerámicos identificados como prehispánicos no se asociaron a una única tipología, sino que compartieron características con varios tipos de los descritos para la región.

Para determinar la composición de la pasta de los siete tipos cerámicos encontrados, se procedió a seleccionar un fragmento representativo de cada uno para trituration completa hasta deshacer la fracción de arcilla; este procedimiento se realizó para disgregar todos los componentes. El resultado del macerado se puso en un tubo de ensayo y se lavó en cinco

31 Véase el capítulo “Una breve mirada a lo ocurrido”.

etapas o cinco veces, proceso en el cual la fracción de arcilla desaparece. Una vez lavado, el producto triturado se secó sometiéndolo a calor con mechero dentro del tubo de ensayo. Liberado de la humedad se pasó a un plato petri, se observó en el microscopio y se describieron los componentes mineralógicos.

Así, el RAR presentó una matriz de arena de río en un 70 %, cuarzo blanco en 4 %, 10 % de cuarzo transparente, 2 % de mica biotita, 1 % de feldespatos, roca triturada (andesita) en 10 y 3 % de tiestos triturados de color rojo. El RAR, además de una pasta compacta, homogénea y granular, se caracteriza por paredes gruesas de más de 5 mm, núcleos de cocción entre 30 y 50 %, pastas de tonalidades grises, café, café rojizo, rojo y naranja, superficies alisadas, con engobe rojo por lo general en la cara externa, aunque se encuentran fragmentos con engobe en las dos superficies y muy poca decoración (figura 21).

Figura 21.
*Fragmentos de cuerpos
de rojo arena de río*



Fuente: elaboración propia

El RARF presentó una matriz de arcilla naranja muy fina con partículas negras en 85 %, roca triturada en 10 %, 2 % de cuarzo lechoso, 2 % de cuarzo cristalino y 1 % de feldespato. Como su nombre lo indica, se diferencia de RAR en lo fino de sus partículas, en engobe en ambas superficies y en presentar decoración achurada (figura 22).



Figura 22.
*Fragmentos de cuerpos
de rojo arena de río fino*

Fuente: elaboración propia

El CAR presentó una matriz negra de 60 %, roca triturada en 20 %, cuarzo lechoso en 2 % y cuarzo cristalino en otro 2 %, otra matriz café en 13 %, mica biotita en 2 % y feldespato en 1 %. Su pasta es de grano fino a medio, compacta, homogénea y granular, y varía en color café, café oscuro y negro. Las superficies son alisadas con baño café, por lo general, en la cara externa. Presenta decoración presionada e incisa (figura 23).



Figura 23.
Cuerpos café arena de río

Fuente: elaboración propia

El CARF presentó una matriz negra en 72 %, una matriz naranja de 22 %, mica biotita en 2 %, 2 % de cuarzo lechoso, 2 % de cuarzo transparente y no se observó roca triturada. Su pasta es de color café a café rojizo, superficies alisadas y, al igual que el CAR, presenta un baño por lo general en la cara externa, donde se encuentran diseños achurados (figura 24).

Figura 24.
Cuerpos café arena de río fino



Fuente: elaboración propia

Los siguientes tipos cerámicos identificados son los habanos. El HAR está constituido por una matriz negra de arena en 50 %, tiesto molido en 30 %, 4 % de cuarzo transparente, 4 % de cuarzo lechoso, 1 % de mica biotita y 15 % de roca triturada (andesita). Su pasta es de grano fino a medio, compacta, homogénea y granular, superficies alisadas y pulidas, engobes habanos en ambas caras, presenta decoración incisa (figura 25).

Figura 25.
Cuerpos habano arena de río



Fuente: elaboración propia

El tipo HARF evidenció una matriz negra en un 60 %, tiesto molido en un 30 %, 1 % de cuarzo transparente, 1 % de cuarzo lechoso, roca triturada en 6 % y 2 % de mica biotita. Su pasta es de grano muy fino, de color negro o café oscuro, superficies alisadas, pulidas y con engobes habanos. Es el tipo cerámico que presentó mayor decoración combinando diseños incisos en volutas, líneas paralelas y acanaladuras (figura 26).



Figura 26.
Cuerpos habano arena de río fino

Fuente: elaboración propia

El último tipo identificado es el NAR. Este tipo, como su nombre lo indica, tiene una matriz negra en un 90 %, cuarzo cristalino en 2 %, cuarzo lechoso en 2 %, roca triturada en un 5 % y mica biotita en 1 %. Los fragmentos son de paredes delgadas; la pasta es muy fina, compacta, granular y homogénea, superficies alisadas y pulidas con baños negros, aunque en algunas ocasiones pueden tener un engobe café claro. Este tipo cerámico presentó muy poca decoración (figura 27).



Figura 27.
Cuerpos negro arena de río

Fuente: elaboración propia

Los fragmentos de estos siete tipos cerámicos prehispánicos no fueron lo suficientemente grandes para determinar la forma de las vasijas, su tamaño, ni su función. No obstante, los pocos bordes recuperados se catalogaron como biselado interno, directos con labios redondeados, evertidos con labios redondeados, ligeramente invertidos con labios semi-redondeados, ligeramente invertidos, invertidos con labios redondeados, angulares de labios redondeados, algunos con refuerzos externos y directos con labios planos (figuras 28 y 29).

Figura 28.
Bordes HAR



Fuente: elaboración propia

Figura 29.
Bordes RARF



Fuente: elaboración propia

Por la inclinación de algunos de estos bordes y por algunos fragmentos de cuerpos, se puede concluir que correspondieron a vasijas globulares y subglobulares, aunque también se encontraron fragmentos de platos. Las vasijas tenían diámetros entre los 16 y 34 cm con paredes que van entre los 3 y 9 mm.

La decoración se identificó en los tipos habanos y café. Aunque algunos fragmentos de los rojos y del NAR tienen decoración, esta no es tan “elaborada” como en los dos tipos anteriormente mencionados.

La decoración se encontró en los bordes y en fragmentos de cuerpos que se consideran corresponden a la parte superior de las vasijas. Consiste principalmente en líneas incisas que forman diseños geométricos, van paralelas o forman achurados. También se observan acanaladuras formadas por incisiones gruesas y profundas; en algunas ocasiones presentan punteado inciso bajo líneas incisas al parecer circunvalares, o punteado inciso combinado con líneas incisas. Algunos bordes llevan como decoración triángulos presionados sobre su refuerzo externo. Muy pocos fragmentos presentan pintura, aunque se logró distinguir pintura roja, negra y blanca (figuras 30 a 37).



Figura 30.
Bordes decorados HARF

Fuente: elaboración propia



Figura 31.
Bordes decorados CAR

Fuente: elaboración propia

Figura 32.
Cuerpos decorados CARF



Fuente: elaboración propia

Figura 33.
Borde decorado NAR



Fuente: elaboración propia



Figura 34.
Cuerpos decorados HARF

Fuente: elaboración propia



Figura 35.
Cuerpos decorados RARF

Fuente: elaboración propia

Figura 36.
Cuerpos decorados HAR



Fuente: elaboración propia

Figura 37.
Cuerpos decorados CAR



Fuente: elaboración propia

Gilberto Cadavid (1970) identificó 10 tipos cerámicos en la Hacienda San Germán del municipio de Honda: *Honda castaña fina*, *Honda rojiza fina*, *Honda crema áspera*, *Honda clara áspera*, *Honda gris burda*, *Honda habana burda*, *Honda roja bañada*, *Honda roja pintada*, *Honda crema sencilla* y *Honda naranja arenosa*. De estos, solo los tipos *Honda castaña fina*, *Honda rojiza fina*, *Honda rojiza áspera*, *Honda habana burda*, *Honda rojiza bañada* y *Honda rojiza arenosa*³² comparten la mayoría de características de pasta y de tratamiento superficial con los siete tipos cerámicos analizados en esta investigación, aunque estos últimos presentan singularidades, como el desgrasante compuesto de tiestos triturados, que no

³² Para una descripción pormenorizada de esta tipología cerámica, véase la investigación de Cadavid (1970).

permiten una asociación completa con la tipología establecida por Cadavid (1970).

El estudio del material cerámico de las excavaciones arqueológicas realizadas por Rojas de Perdomo (1975) en Guaduas (Cundinamarca) se basó en criterios de composición de desgrasante, forma y tamaño de las inclusiones, color de los fragmentos y dureza. A partir de esto, la investigadora determinó cuatro tipos cerámicos: *El Peñón* (de color gris en diversas tonalidades), *Guaduas habano liso*, *Guaduas habano medio* y *Guaduas habano burdo*³³, separados por el grosor del grano de la pasta. Al comparar el material de Rojas de Perdomo con el excavado en esta investigación, se encontró que el *habano arena de río* comparte características de desgrasante (arena de río, cuarzo trasparente y lechoso y mica biotita) y decoración, pues los diseños son composiciones a base de líneas rectas y oblicuas de cuya superposición resultan elementos decorativos a manera de enrejados los que están delimitados por conjuntos de líneas paralelas (Rojas de Perdomo 1975, 271) con los tipos *Guaduas* de Rojas de Perdomo. El tipo *El Peñón* no fue encontrado en esta investigación en Honda.

Llama la atención que la investigadora reporta un baño rojo para el *Guaduas habano liso* en las dos superficies de las vasijas que se erosiona con facilidad. En los tipos HAR y HARF no se encontró evidencia de un baño rojo en ninguna de las dos superficies; sin embargo, si se tiene en cuenta esta característica, los tipos RAR y RARF se relacionarían con los tipos *Guaduas habano liso* y *Guaduas habano medio* por composición de pasta y por los engobes, pero no por decoración, ya que los diseños descritos por Rojas de Perdomo se hallaron en los otros tipos cerámicos, pero no en los rojos.

El material excavado por Cifuentes (1989, 1991 y 1993) en varios sectores del municipio de Honda fue relacionado por el autor con la tipología establecida por Rojas de Perdomo (1975), por Cadavid (1970) y por Hernández (citada en Cifuentes 1993, 50), quien comparte los criterios propuestos por Rojas de Perdomo.

Esta autora, de acuerdo a su análisis y comparaciones con otros lugares excavados, consideró que esta cerámica fue elaborada por grupos pertenecientes a la etnia panche, que habitó el lugar en el momento de la conquista española; desafortunadamente no logró asociar los fragmentos cerámicos a las formas, pero aproximó en gran medida, de acuerdo a nuestro análisis, el uso de ellos en el pasado. (Cifuentes 1993, 50-51)

Como ya se había reseñado en los antecedentes, las investigadoras Hernández y Cáceres (1989) en Guaduas (Cundinamarca) excavaron un taller de alfarería en donde identificaron cuatro tipos cerámicos en los que algunas de sus características ya habían sido descritas por Reichel Dolmatoff y Dussán en 1943 en el sitio de Arrancaplumas. En la clasificación de Hernández y Cáceres (1989, 25) “los estudios sobre el desgrasante de la cerámica dieron como resultado ‘tiesto molido’ como único antiplástico utilizado en

33 Para una descripción de las características de estos tipos cerámicos, véase la investigación de Rojas de Perdomo (1975).

la elaboración de la cerámica del basurero”, lo cual coincide con los componentes identificados en los siete tipos cerámicos de esta investigación. Sin embargo, de los tipos *Guaduego liso*, *Guaduego inciso*, *Guaduego pintado* y *Guaduego aplicado*, solo los dos primeros se asociarían a nuestros tipos rojos, café y habanos por desgrasante, color de la pasta (rojizo, anaranjado y gris habano claro), por el color de la superficie (rojo claro, rojo pardo, anaranjado, amarillento, café rojizo y gris habano claro)³⁴ y por decoración (líneas incisas rectas, curvas, zonificadas o interrumpidas, verticales, horizontales e inclinadas paralelas) (Hernández y Cáceres 27, 28, 56). La principal diferencia radica en que Hernández y Cáceres encuentran esta decoración en fragmentos de pasta y superficies de tonos rojizos y cafés, mientras que en este trabajo la decoración se encuentra en los tipos habano y café, con mayor porcentaje en los habanos.

Otra tipología con la que se puede asociar el material prehispánico de este estudio es la determinada en la investigación en Puerto Salgar (Cundinamarca) por Castaño y Dávila (1984) en la cual definen el *complejo cerámico colorados*. Este complejo tiene como desgrasante arena de río, su pasta es de color café claro con engobes de color rojo, aunque la clasificación tipológica está muy relacionada con las técnicas de decoración. De esta forma, los autores agruparon los materiales por decoración aplicada-modelada, incisa intermitente, incisa simple, digital corrugada y excisa. Para el caso de esta investigación, los fragmentos habano y café se podrían asociar con los grupos con decoración incisa simple e incisa intermitente del *complejo colorados*, datado para el siglo XII d. C.

Otro aspecto que llama la atención en el análisis de los tipos prehispánicos encontrados es que a partir del nivel 60-80 cm en el Alto el Rosario, se hallaron fragmentos con engobe rojo en su cara externa y decoración achurada que recuerdan a los tipos cerámicos del Formativo Temprano, especialmente el tipo *Mosquera rojo inciso*, y descritos para la región de Honda por Arturo Cifuentes (1993) (figuras 38 y 39).

Siguiendo a Cifuentes (1993, 45),

En el Alto del Rosario, municipio de Honda, se hallaron dos urnas funerarias, propias del Formativo, una con incisión abundante y asociada a cerámica esgrafiada, con baño rojo; es probablemente la primera vez que se evidencian manifestaciones de entierro secundario correspondientes al Formativo Tardío y las primeras urnas funerarias en la tradición cineraria del río Magdalena, en su parte media.

Estas afirmaciones las respalda con otros trabajos (Peña 1991; Cardale y Paepe 1990) en los cuales también se identifican estos fragmentos cerámicos y en los que, igualmente, los investigadores discuten posibles relaciones entre la sabana de Bogotá y el valle del río Magdalena. Además de estos fragmentos achurados, también se hallaron, en un mínimo

³⁴ Los colores gris habano claro y amarillento de la pasta y de las superficies de los materiales arqueológicos de la investigación de Hernández y Cáceres (1989) no se identificaron en esta muestra.



Figura 38.
Cuerpos del Formativo
Temprano (Mosquera
rojo inciso) H-AR/C 1

Fuente: elaboración propia



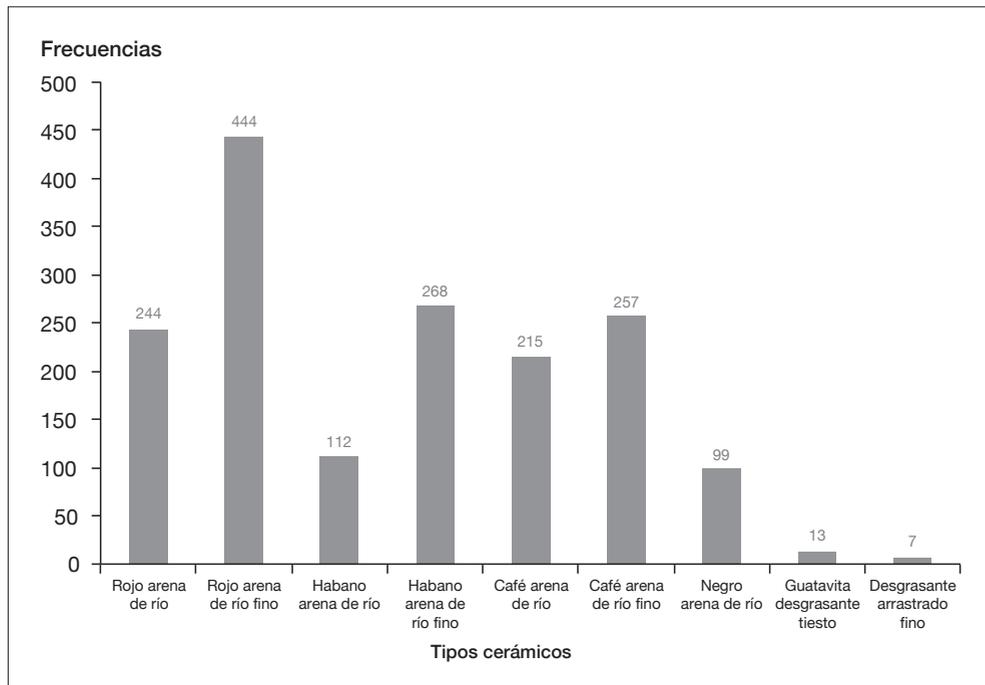
Figura 39.
Cuerpos del Formativo
Temprano (Mosquera rojo
inciso) H-AR/C 1

Fuente: elaboración propia

porcentaje, fragmentos de los tipos *Guatavita desgrasante tiesto* y *desgrasante arrastrado fino*, identificados para la sabana de Bogotá.

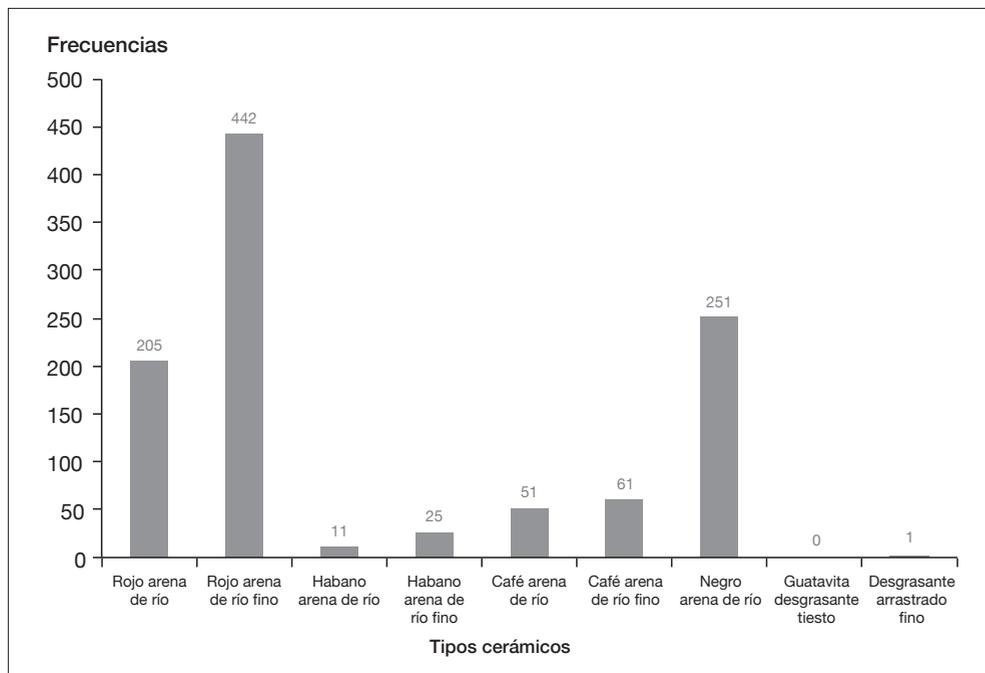
De los materiales prehispánicos encontrados en esta investigación, el mayor porcentaje para los dos cortes se presenta en el tipo RARF. Sin embargo, llama la atención que los siete tipos cerámicos están representados de manera más uniforme en el Alto el Rosario que en El Retiro, en donde predominan los tipos rojos y el negro con poca o casi nula decoración. De

Figura 40.
Materiales cerámicos prehispanicos H-AR/C 1



Fuente: elaboración propia

Figura 41.
Materiales cerámicos prehispanicos H-ER-CP/C 1



Fuente: elaboración propia

igual forma, en El Retiro son escasos los tipos cerámicos asociados a problemáticas arqueológicas de la sabana de Bogotá, mientras que en el Alto el Rosario hay una pequeña muestra de ellos (figuras 40 y 41).

Se hallaron tres tipos cerámicos indígenas que continuaron su producción después de las épocas de la Conquista y la Colonia, por lo general en contextos domésticos: *altiplano doméstico desgrasante tiestos* y *desgrasante gris contacto* y *Chamba* (Ome 2006). Estos continuaron produciéndose aún de manera artesanal, especialmente el tipo *altiplano doméstico desgrasante tiestos* (que se derivó del tipo prehispánico *Guatavita desgrasante tiestos*), cuyo uso es rastreado por Ome hasta el siglo XIX en Bogotá.

De acuerdo con Ome (2006, 93), la continuidad de objetos del tipo cerámico *Guatavita desgrasante tiestos*, la permanencia de sus formas culinarias, la desaparición de coladores, tinajas y de platos de la variedad trapeada ante el aparente incremento de loza vidriada y de materiales importados, se observó en casas como la de los comuneros, que para la primera mitad del siglo XIX estuvo ocupada por José Antonio Ricaurte.

El tipo *Chamba* fue descrito por primera vez por Cifuentes (1994) en el municipio del Guamo (Tolima). “La cerámica con baño rojo en la región es similar al que se manufactura en la actualidad en la vereda La Chamba y otras del municipio del Guamo” (14). Respecto al subgrupo *Chamba negro pulido*, hallado también en esa investigación, el autor anota que

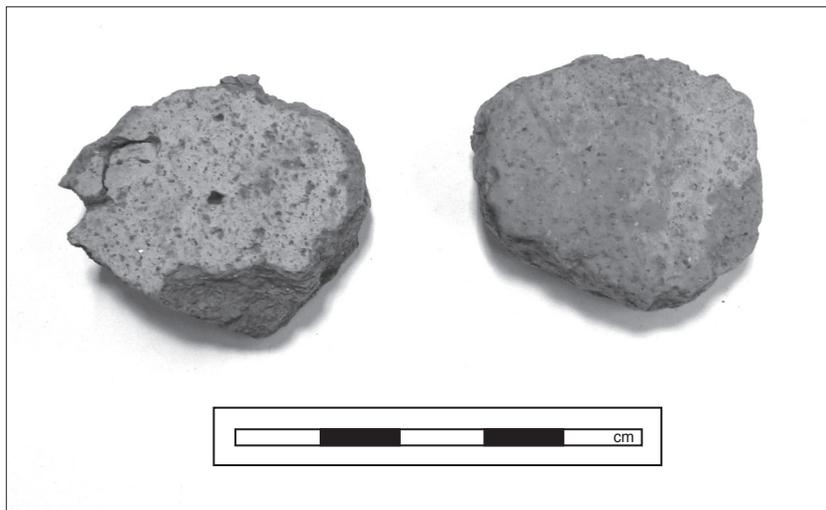
[...] este subgrupo se encuentra asociado y hace parte de la cerámica roja pulida y la cual no presenta ningún tipo de baño diferente al anterior; el color negro de la cerámica se obtiene en la actualidad, mediante un proceso de ahumado de la cerámica roja (en un momento de cocción), utilizando ramas del árbol matarratón o por medio de boñiga, la cual se introduce en las moyas o recipientes que sirven como depósito de las piezas en el proceso de cocción. (15)

En el Alto el Rosario predominan los fragmentos del *Altiplano doméstico desgrasante tiestos*, mientras que en la Casa de la Paz en El Retiro, las mayores frecuencias pertenecen al tipo *Chamba* (figuras 42 y 43). No es extraño encontrar estos tipos cerámicos, si se tiene en cuenta que muchos indígenas de la sabana de Bogotá fueron enviados como mitayos a las minas de



Figura 42.
Chamba H-ER-CP/C 1

Figura 43.
Altiplano doméstico
Guatavita desgrasante
tiestos H-ER-CP/C 1



Mariquita y que después de la Conquista el uso de estos materiales fue netamente doméstico, por lo tanto eran más “fáciles” de conseguir en el mercado.

Fuente: elaboración propia

Se encontraron materiales interesantes de los primeros años de conquista española en los dos cortes realizados³⁵. Estos materiales corresponden a los tipos *Sevilla azul-azul*, *Sevilla azul-blanco*, *Ligurian azul-blanco*, *mayólica*, *vidriado pasta blanca*, *vidriado pasta roja* y *botija*, este último hallado solo en El Retiro. Aunque corresponden al 1% del total de la muestra analizada, indican la circulación de estos productos desde inicios del periodo colonial. La mayoría de estos tipos cerámicos se ubican cronológicamente en los siglos XVI y XVII, excepto las botijas que, de las cerámicas foráneas, fueron las más difundidas tanto geográfica como cronológicamente (desde el periodo colonial hasta el siglo XIX), y se utilizaron para el transporte de vinos y aceite de oliva. Los tipos *vidriado pasta blanca* y *vidriado pasta roja* aparecen en los primeros años del periodo colonial y poco a poco se van reemplazando por producción local. En cuanto a los tipos *Sevilla* y *Ligurian* estos pertenecen al estilo italo-hispano de ceramistas italianos en España a principios del siglo XVI (Therrien *et al.* 2002) (figuras 44 a 49).

³⁵ En general, para la descripción de materiales cerámicos de la época de contacto y la Colonia, se puede revisar el trabajo de Therrien *et al.* (2002) y las páginas web de la Fundación Erigaié (s. f.) y del Catálogo de Arqueología Histórica de la Universidad de la Florida (Museo de Historia Natural de Florida s. f.), entre otros.

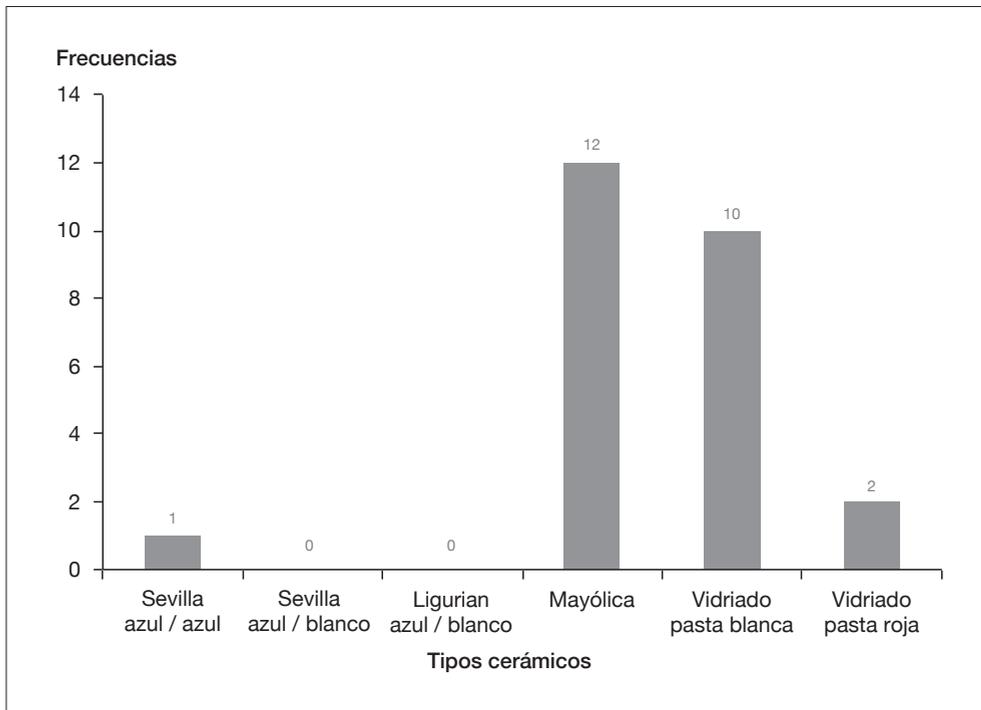


Figura 44.
Materiales cerámicos europeos H-AR/C 1

Fuente: elaboración propia

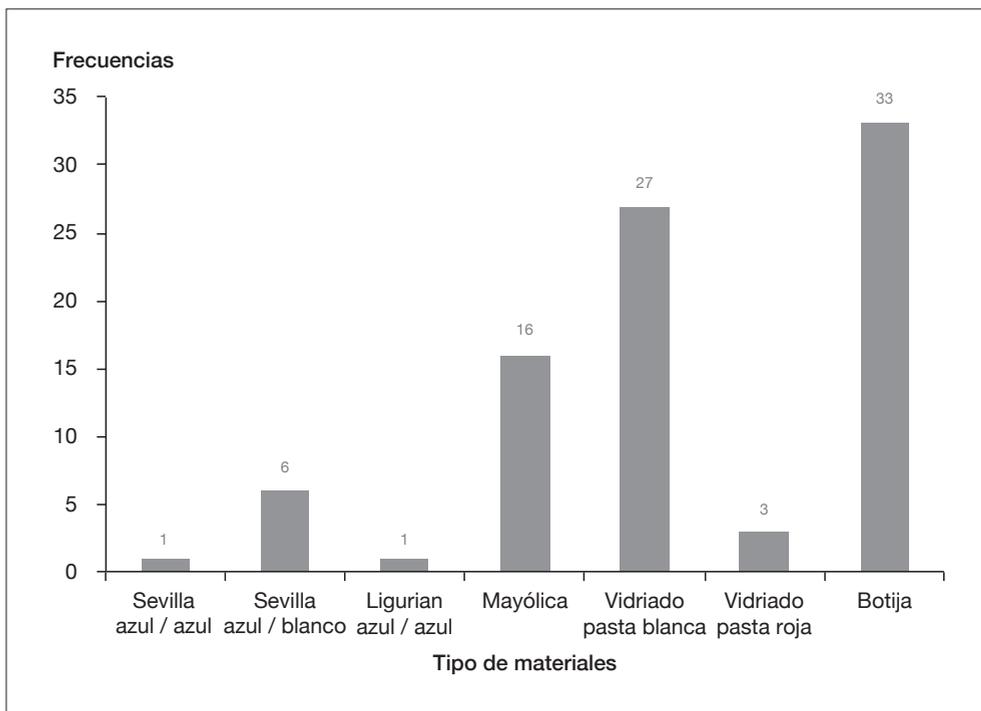


Figura 45.
Materiales cerámicos europeos H-ER-CP/C 1

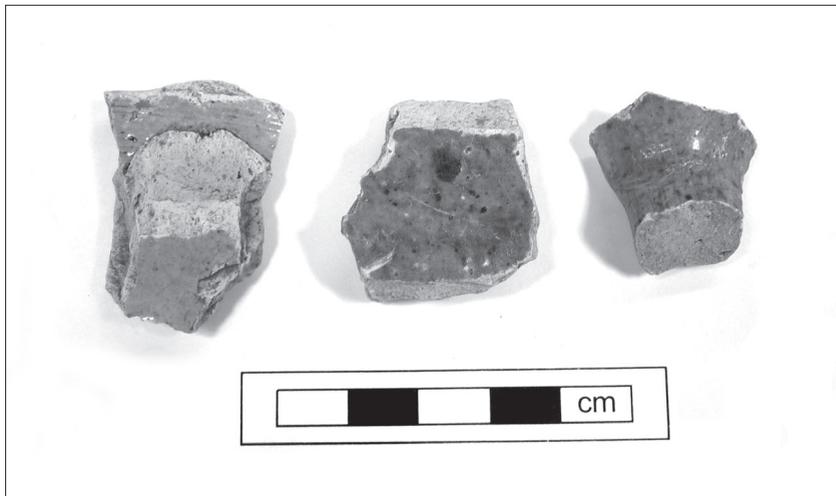
Fuente: elaboración propia

Figura 46.
Sevilla azul/blanco
H-ER-CP/C 1



Fuente: elaboración propia

Figura 47.
Vidriado pasta blanca
H-ER-CP/C 1



Fuente: elaboración propia

Figura 48.
Vidriado pasta roja
H-ER-CP/C 1



Fuente: elaboración propia



Figura 49.
Mayólica H-AR/C 1

Fuente: elaboración propia

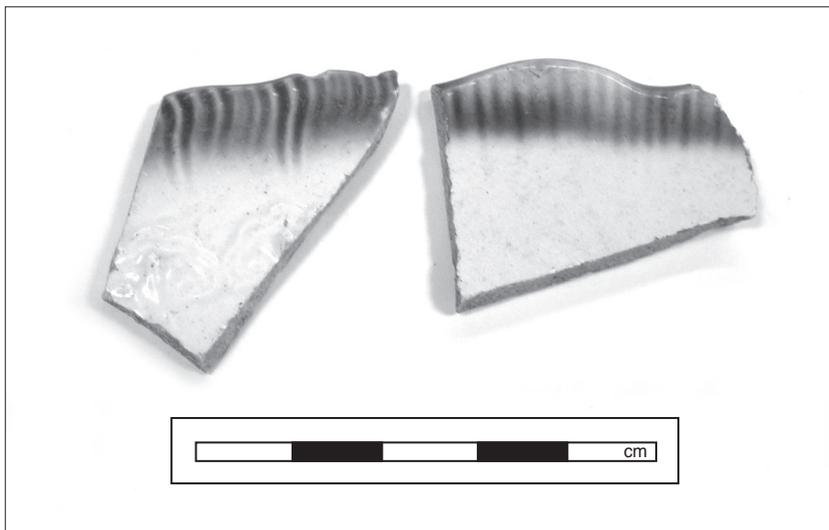
El resto de materiales encontrados se agruparon en las categorías de loza, vidrio y materiales contemporáneos. Therrien *et al.* (2002, 101-102) señalan que la producción de loza fina o semiporcelana se inició en Europa a mediados del siglo XVIII y obedeció a intentos por imitar la porcelana china. Para la primera mitad del siglo XIX aparecen en mayor proporción vajillas decoradas con motivos florales pintados a mano y en menor cantidad aquellas decoradas con impresión por transferencia. En Honda se identificaron fragmentos pertenecientes a *loza industrial inglesa*, *loza industrial crema*, *loza industrial blanca*, *loza con técnica de impresión por transferencia* o *transfer print*, *loza con decoración lineal*, *loza industrial floral pintada a mano*, *loza técnica azul diluido*, *loza industrial moderna* y *porcelana*. En la Casa de la Paz, además de estos tipos, se halló *loza industrial técnica decoración esponjado*, *loza industrial pintada a mano*, *loza industrial con decoración anular*, *pedernal* y *loza industrial con sellos* que no se pudieron identificar (figuras 50, 51 y 52).



Figura 50.
Loza azul diluido
H-AR/C 1

Fuente: elaboración propia

Figura 51.
Loza industrial inglesa
H-ER-CP/C 1

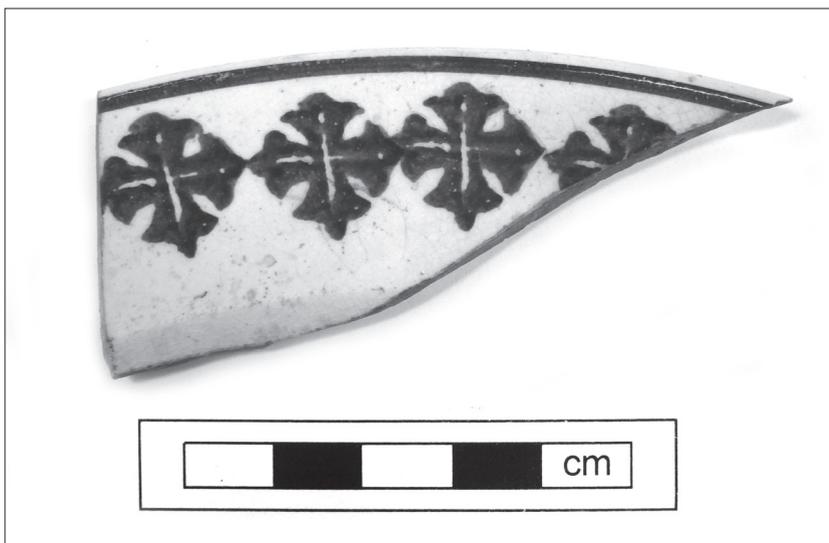


Fuente: elaboración propia

Del total de los 3.175 fragmentos analizados en El Retiro, 1.037 corresponden a la categoría de loza (32%), y para el Alto el Rosario, de los 1.939 fragmentos totales, 106 (5,4%) se clasificaron como tal. En los dos cortes sobresale el número de elementos de loza industrial blanca y porcelana para el Alto el Rosario, mientras que para El Retiro la loza *transfer print* empleada en platos, pocillos, tazas, tazones, fruteros, bandejas y jarras, cuenta con alta frecuencia.

Es posible que la mayor variedad de tipos de loza hallados en El Retiro se deba a su cercanía a los ríos Magdalena y Gualí y por ende a los puertos establecidos sobre ellos. Es de indicar que de acuerdo con investigadores locales (Tiberio Murcia 2011, comunicación personal), la zona de El Retiro se pobló en el siglo XVIII, lo cual coincide con el auge de estas cerámicas.

Figura 52.
Loza decoración esponjado
H-ER-CP/C 1



Fuente: elaboración propia

Los materiales de vidrio se clasificaron según la tipología establecida por Carolina Ortiz (2007) en su tesis de maestría sobre inventario y catalogación de botellas de vidrio de 24 sitios excavados en Bogotá, el altiplano cundiboyacense y la costa Caribe. En el caso de Honda, se decidió clasificar los vidrios por su color, dado que no se recuperaron fragmentos muy grandes, a excepción de una botella verde en Alto el Rosario (figura 53).



Figura 53.
Botella verde n.º 555 H-AR/C 1
(40-60 cm)

Fuente: elaboración propia

Se encontró mayor variedad de colores de vidrio en El Retiro que en Alto el Rosario. En este último se obtuvieron seis tipos de vidrio, mientras que en El Retiro se recuperaron cinco más para un total de 11. Aunque en los dos cortes se presentaron fragmentos transparentes, transparentes opacos, verde n.º 555, verde oliva y tornasolado, las frecuencias varían considerablemente, hasta el punto de que el total de los fragmentos de vidrio del Alto el Rosario no sobrepasa los 26, mientras que en El Retiro este número corresponde solo a los fragmentos de vidrio transparente.

De acuerdo con Ortiz (2007), el vidrio verde oliva es el más común por ser más fácil de producir; a este color se asocian las botellas de licor. El color verde n.º 555 es habitual después del siglo XVIII y es, junto con el transparente y el ámbar, el vidrio de mayor producción en la actualidad. Se utiliza en botellas para bebidas y medicamentos. El vidrio azul es utilizado para botellas en bebidas no alcohólicas, para fines estéticos y de salud, por lo general, en el registro arqueológico aparece en el siglo XVIII.

El vidrio color aqua ha sido reportado desde el siglo XVII y fue utilizado en un comienzo para contener bebidas y luego su uso cambió a envasar productos estéticos; de acuerdo con Ortiz (2007, 45), a partir del siglo XX es muy escaso en el registro arqueológico. El color ámbar se utilizó en botellas para bebidas alcohólicas, productos estéticos y medicinales, y es muy común en botellas de los siglos XIX y XX. La categoría de vidrio tornasolado se escogió para representar los materiales que sufrieron alteraciones de color por procesos posdeposicionales y adquirieron una pátina de un color conocido popularmente como tornasolado.

En general, los fragmentos de vidrio hallados en Honda corresponden a cuerpos, lo que dificultó establecer la forma y posible uso de estos. Se encontró una base de botella de la empresa Peldar (figura 54) que, aunque fundada en 1949, empezó a producir botellas en el altiplano cundiboyacense en 1954 y funciona actualmente (Ortiz 2007, 39)

Figura 54.
Base de botella naranja,
empresa Peldar H-ER-CP/C 1



Fuente: elaboración propia

El último grupo en el que se reunieron los materiales concierne a los materiales modernos. Estos incluyen metal, ladrillo, baldosa, cemento, cerámica contemporánea, puntillas, clavos, plástico y tejas. El material que predominó en ambos cortes es el ladrillo producto de las construcciones y continuas adecuaciones en las casas de los dos barrios; sin embargo, la cantidad de material es mucho menor en el Alto el Rosario, lo mismo que la variedad en ellos, pues allí no se encontraron restos ni de plástico ni de teja. En el Alto el Rosario todos estos materiales disminuyen sus frecuencias a partir del nivel 60-80 cm y desaparecen en el siguiente nivel (80-100 cm), mientras que en El Retiro las frecuencias disminuyen en la mitad de la profundidad del corte (100-120 cm), para desaparecer definitivamente a los 140 cm.

En cuanto a los materiales del pozo de sondeo de la Tipografía Tolima, estos pertenecen a la categoría de materiales contemporáneos, entre los que se hallaron ladrillo, tejas, plástico y metal principalmente.

Con el fin de comparar las colecciones de los dos sitios, se realizó la prueba de chi cuadrado. Sin embargo, antes de presentar los resultados, es necesario hacer algunas aclaraciones: 1) la prueba de chi cuadrado se aplicó a los conjuntos de materiales asociados a la problemática de investigación, es decir, a aquellos materiales cerámicos indígenas prehispánicos, a los materiales

cerámicos indígenas poscontacto y a los materiales cerámicos europeos; 2) se tuvieron en cuenta las restricciones de aplicación a la prueba, es decir que cuando se tiene un 20% de celdas con frecuencias esperadas menores de cinco (5) o celdas con frecuencias iguales a cero (0), no se puede llevar a cabo esta prueba.

De esta manera, no se aplicó esta prueba a los materiales que componen el conjunto cerámico clasificado como indígenas poscontacto (*i. e. Altiplano doméstico desgrasante tiesto, desgrasante gris contacto y Chamba*), ya que contienen valores iguales a cero en las frecuencias observadas, lo cual constituye una restricción, como se observa en las tablas 2 y 3. No obstante, para subsanar estas restricciones, se decidió agrupar los tipos cerámicos pertenecientes a los conjuntos de materiales mencionados en el párrafo anterior, exceptuando el conjunto cerámico clasificado como *indígenas poscontacto*, ya que sus características no permitieron agrupaciones.

Materiales cerámicos indígenas poscontacto					
Sitio	Excavación	Tipos cerámicos			Total
		Altiplano doméstico desgrasante tiestos	Desgrasante gris contacto	Chamba	
Alto el Rosario	H-AR-C 1	16	8	1	25
El Retiro	H-ER-CP-C 1	50	0	142	192
Total		66	8	143	217

Tabla 2.
Frecuencias observadas de materiales indígenas poscontacto

Frecuencias esperadas cerámica indígena poscontacto					
Sitio	Excavación	Tipos cerámicos			Total
		Altiplano doméstico desgrasante tiestos	Desgrasante gris contacto	Chamba	
Alto el Rosario	H-AR-C 1	7,60	0,92	16,47	25
El Retiro	H-ER-CP-C 1	58,40	7,08	126,53	192
Total		66	8	143	217

Tabla 3.
Frecuencias esperadas de materiales indígenas poscontacto

La prueba se aplicó para establecer el grado de correspondencia entre los dos sitios excavados, es decir, las diferencias en las proporciones de diversos tipos de cerámica. De esta forma se quería determinar si los conjuntos cerámicos se distribuyen por igual o no en Alto el Rosario y en El Retiro.

Al hacer la comparación con la prueba de chi cuadrado para el conjunto de *materiales cerámicos prehispánicos*, fue necesario agrupar los tipos de la siguiente manera: *rojo arena de río* se agrupó con *rojo arena de río fino*, *habano arena de río* se agrupó con *habano arena de río fino*, *café arena de río* se agrupó con *café arena de río fino* y *Guatavita desgrasante tiestos* se agrupó

con *Desgrasante arrastrado fino*, por considerarse grupos diferentes a los “locales de Honda”. El tipo *negro arena de río* se dejó como estaba, como se observa en las tablas 4 y 5.

Tabla 4.
Frecuencias de materiales cerámicos prehispánicos

Sitio	Excavación	Tipos cerámicos									Total
		RAR	RARF	HAR	HARF	CAR	CARF	NAR	GDT	DAF	
Alto el Rosario	H-AR-C 1	244	444	112	268	215	257	99	13	7	1659
El Retiro	H-ER-CP-C 1	205	442	11	25	51	61	251	0	1	1047
Total		449	886	123	293	266	318	350	13	8	2706

Tabla 5.
Agrupación de los tipos cerámicos para efectuar la prueba de chi cuadrado

Frecuencias materiales cerámicos prehispánicos							
Sitio	Excavación	Tipos cerámicos					Total
		Rojos	Habanos	Café	Negro	Altiplano	
Alto el Rosario	H-AR-C 1	688	380	472	99	20	1659
El Retiro	H-ER-CP-C 1	647	36	112	251	1	1047
Total		1335	416	584	350	21	2706

Una vez aplicada esta prueba³⁶ es posible afirmar que el conjunto de materiales cerámicos prehispánicos se distribuyen por igual en los dos sitios excavados (tabla 6).

Tabla 6.
Frecuencias esperadas de los materiales cerámicos prehispánicos

Sitio	Excavación	Tipos cerámicos					Total
		Rojos	Habanos	Cafés	Negro	Altiplano	
Alto el Rosario	H-AR-C 1	818,46	255,04	358,04	214,58	12,87	1659
El Retiro	H-ER-CP-C 1	516,54	160,96	225,96	135,42	8,13	1047
Total		1335	416	584	350	21	2706

Ahora bien, las mismas hipótesis se plantearon para el análisis del conjunto de *materiales cerámicos europeos*. También fue necesario agrupar tipos cerámicos para poder establecer la comparación. En este caso se agruparon los tipos que presentan algún tipo de vidriado (*vidriado pasta blanca y vidriado pasta roja*) y los tipos que no comparten la técnica del vidriado en su elaboración (*Sevilla azul-azul, Sevilla azul-blanco, Ligurian azul-blanco, mayólica y botija*). Al hacer el cálculo³⁷ se demostró que los tipos cerámicos

36 $\chi^2 = 6,9116$, con d. f. = 4, nivel de significancia de 0,05, confianza del 95 %, χ^2 tabulado = 9,4877.

37 $\chi^2 = 0,21854034$, con d. f. = 1, nivel de significancia de 0,05 y confianza del 95 %, χ^2 tabulado = 3,8415.

que componen el conjunto de *materiales cerámicos europeos* se distribuyen por igual o tienen una distribución similar en los dos sitios excavados.

Conclusiones

En general, los diferentes materiales excavados permiten ver una secuencia de ocupación continua desde tiempos prehispánicos para los dos lugares, que, de acuerdo con las tipologías establecidas para la región, se asocian a materiales del periodo Tardío, sin desconocer materiales del periodo Formativo como el tipo *Mosquera rojo inciso*. Esta secuencia de ocupación es más evidente en el Alto el Rosario en donde, de los 1.939 fragmentos recuperados, 1.659 (85 %) corresponden a materiales indígenas prehispánicos y en El Retiro de los 3.175 fragmentos totales solo 1.047 (32,9 %) se catalogaron como tales. Aunque en el Alto el Rosario el corte finalizó a los 115 cm de profundidad, por la presencia de cantos rodados —al parecer lecho de río—, en todos los niveles están presentes los fragmentos prehispánicos. Es coincidente que en el corte en El Retiro, en el nivel 120 cm, disminuyen de forma considerable las frecuencias de los fragmentos cerámicos prehispánicos que están presentes desde los 40-50 cm.

Una vez los materiales prehispánicos empiezan a disminuir, se encuentran las evidencias de la colonización española en la región. Aunque la muestra recuperada no es muy grande en cantidad ni en tamaño de los fragmentos, ni en diagnósticos para establecer realmente su función, la información recuperada en esta categoría permite, hasta el momento, evidenciar apropiación y uso del espacio antes indígena, por parte de grupos españoles, donde los documentos no son muy claros en ello.

El análisis también permitió identificar que no existen muchas variaciones en cuanto al tipo de evidencia arqueológica recuperada en los dos cortes, ya que en general se clasificó en las mismas categorías o grupos de elementos, con uno o dos tipos de más para El Retiro. Esto no indica que cierto tipo de materiales (*i. e. botijas, loza industrial decoración esponjado, loza industrial decoración anular, vidrio aqua, vidrio negro*) sean exclusivos de un único sector (en este caso El Retiro). A futuro es necesario ampliar el registro arqueológico en estas zonas para complementar la información recuperada y así poder establecer hipótesis no solo sobre cultura material, sino sobre apropiaciones y usos de los espacios, procesos de cambio y continuidad.

Ahora bien, como segundo objetivo específico se propuso identificar algunas evidencias de cultural material que permitieran reconocer las nuevas relaciones que se establecieron entre los diferentes grupos sociales, que participaron en la consolidación del sistema colonial español en los siglos XVI y XVII en la región de Honda. Vale la pena aclarar que como este es un estudio exploratorio, los materiales encontrados permitirían esbozar algunas hipótesis que deben ser complementadas o refutadas con estudios tanto arqueológicos como de fuentes secundarias e históricas.

En ese sentido, como se planteó anteriormente y en asocio con las fuentes documentales, serían los materiales cerámicos europeos —especialmente

aquellos datados para los primeros años de la conquista europea— los que permitirían un primer acercamiento a la identificación de estas nuevas relaciones. ¿De qué manera? Estos productos formaban parte exclusiva de los objetos de uso cotidiano de los españoles; los indígenas, los esclavos y los mestizos continuaron utilizando la cerámica doméstica que se producía en la zona o que conocían para sus servicios.

En este punto también está implicado el comercio, pues las mercancías que llegaban procedentes de Cartagena al puerto de Honda debían ser redistribuidas a San Sebastián de Mariquita y otras debían llegar a Santafé. De esta forma, los indígenas que no laboraban como mitayos en las minas de plata de Mariquita y que no estaban en el servicio doméstico de los ibéricos, junto a los esclavos, fueron empleados en el transporte de mercancías y personas por el río Magdalena, a Mariquita y a Santafé, lo que generó una relación desconocida en ese momento de amo-patrón y nuevas relaciones y concepciones de comercio. Un estudio más completo de las redes comerciales, sus características y funcionamiento, la circulación de productos locales y regionales, problemas de contrabando, actores o grupos participantes, el tipo de productos que circulaban, entre otros, permitiría ahondar en este interesante tema, que no es el objetivo de esta investigación.

El tercer objetivo específico plantea obtener información sobre la producción alfarera local, sus permanencias, cambios y asimilaciones, en virtud del contacto y convivencia de los diversos pobladores de Honda, y de la circulación de nuevos productos en la ciudad por su condición de puerto interno del Nuevo Reino de Granada. La primera parte de este objetivo —información sobre la producción alfarera local— se resolvió con el análisis de composición de pasta, tratamientos superficiales y decoración de los fragmentos cerámicos, así como con la pequeña comparación de la tipología establecida para la zona.

Como se refirió en páginas anteriores, el análisis de los materiales cerámicos hallados permitió determinar que los tipos indígenas *desgrasante gris contacto*, *Chamba* y *Altiplano desgrasante tiestos* continuaron produciéndose después de la arremetida española. En cuanto al tipo cerámico Chamba, aunque hasta el momento no se han encontrado evidencias en contextos prehispánicos³⁸, esto no implica que no se haya producido con anterioridad al siglo XVI y que en efecto corresponda a una tradición local indígena, a la que se le incorporaron elementos tanto en las técnicas de producción como en los tratamientos superficiales y de cocción luego de la llegada de los peninsulares.

Los otros tipos cerámicos que continúan después de la Conquista se relacionan más con los tipos de la sabana de Bogotá, cuya presencia puede deberse al comercio de mercancías con Santafé, a la presencia de indígenas mitayos muiscas en las minas de Mariquita o al comercio que debían llevar

38 Para Cifuentes (1994, 24), esta cerámica se localiza con frecuencia en los municipios cercanos al río Magdalena en los departamentos de Tolima y Cundinamarca, y puede corresponder a la cerámica impuesta por los grupos españoles.

a cabo los grupos indígenas antes de la conquista española y que de cierta forma se prolongó tiempo después.

En la muestra de materiales cerámicos excavada en Honda no se obtuvieron cuerpos que dieran cuenta de las formas más allá de una generalidad basada en ollas globulares, subglobulares y platos; de manera que en cuanto a formas no se puede establecer, por el momento, si realmente hubo un cambio o asimilaciones de los grupos indígenas que allí habitaron en los siglos XVI y XVII, por la imposición del sistema colonial español. No obstante, se observaron cambios en la decoración de los fragmentos cerámicos: en la muestra, la decoración disminuyó de forma considerable a medida que se excavaron fragmentos hallados en estratos asociados a las épocas de la Conquista y la Colonia.

Aunque esta situación puede que no esté relacionada con la llegada de los españoles a la zona —ya que no se pudieron fechar las ocupaciones—, sí llama la atención sobre cuáles fueron las razones para que se dejara de producir cerámica ricamente decorada, como las excavadas en diferentes investigaciones en la zona y que se pueden relacionar mejor con las problemáticas arqueológicas del Magdalena Medio, o que se encontrara solo en un yacimiento que evidencia ocupación continua como el del Alto el Rosario.

Es evidente que la cultura material indígena prehispánica sí se vio afectada por la imposición del sistema colonial español y de sus estrategias. En la gran mayoría de los casos, sus ricas formas y decoraciones poco a poco desaparecieron hasta fundirse en contextos netamente domésticos, mientras que en otros fue reemplazada por otras formas y materiales. Para el caso específico de San Bartolomé de Honda, las evidencias hasta ahora encontradas permiten plantear que con la llegada de los grupos españoles a la región, la cerámica indígena no desapareció de forma abrupta, sino que fue siendo reemplazada por otros materiales que aunque también cerámicos empezaron a ser asociados con los usos y preferencias de los nuevos inquilinos del área (cerámica de tradición europea), o simplemente pasó a conformar, como ya se anotó, un uso cotidiano, hasta que los productos que llegaban por el río Magdalena para ser comercializados en los alrededores de San Bartolomé de Honda y en la propia Santafé brindaron y establecieron nuevas oportunidades de consumo. Estos patrones, por supuesto, merecen ser abordados en otras investigaciones en el área.

A manera de cierre

Hablar de los procesos de colonización en Colombia desde la arqueología es abordar un tema que está dando primeros pasos, no solo desde la metodología, sino también desde el aspecto conceptual y teórico. Como ya se ha visto, la mayoría de estos trabajos se han enfocado en la descripción de materiales (especialmente cerámicos), con el fin de determinar continuidad o posibles cambios, aunque otras investigaciones han girado en torno a la cotidianidad de los individuos que formaron parte de estos encuentros coloniales. Lo interesante de estos trabajos es que al integrarse ofrecen panoramas más amplios acerca de los acontecimientos ocurridos desde el siglo XVI.

A partir del análisis de fuentes secundarias, de las excavaciones realizadas en el centro histórico de Honda y de los materiales encontrados, se puede concluir que en la organización urbana y espacial de Honda se observan varias estrategias de colonización española como el repartimiento, la encomienda de indios, los pueblos de indios, las parroquias de blancos, el tributo y la mita en las minas de Mariquita. En los encuentros coloniales que se gestaron en San Bartolomé de Honda y en otros lugares —precolombinos o no— se dieron procesos de transformación, competencia y cooperación, determinados por las historias particulares, por las comprensiones y respuestas de las metrópolis, los colonizadores y las comunidades huéspedes, que determinaron y estructuraron un nuevo orden sociocultural, cuya principal característica es la heterogeneidad.

Fue necesario entender, o por lo menos entrever, desde los materiales excavados en el Alto el Rosario y en El Retiro algo de la historia y la cultura de los pueblos conquistados en esta región. Para los dos sitios, aunque es mucho más claro en el Alto el Rosario, se puede hablar de una secuencia de ocupación continua, por lo menos, desde el periodo tardío prehispánico. La cerámica en Alto el Rosario se puede asociar a los grupos tardíos del Magdalena Medio más que con grupos tardíos del Alto Magdalena. Esto complementa la información obtenida por Rojas de Perdomo (1975), Cadavid (1970) y Cifuentes (1989, 1991, 1993 y 1994) y con los hallazgos fortuitos reportados en la zona durante este estudio. Aunque algunos tipos cerámicos registrados en esta investigación comparten características con el *complejo colorados* identificado por Castaño y Dávila (1985), fechado en el siglo XII d. C., es admisible pensar que esta tradición cerámica se mantuvo en la región hasta la llegada de los conquistadores españoles, o por lo menos algunos años antes de ella. De hecho, Cifuentes (1993, 50) obtuvo una fecha radiocarbónica del siglo XVI para cerámica de la quebrada El Perico hacia el 370 ± 60 a. P. (Beta 51914).

Ahora bien, poder establecer cuál fue el uso del espacio en tiempos prehispánicos de la terraza del Alto el Rosario es todavía prematuro, ya que los espacios excavados han sufrido recientes modificaciones. Es probable que este espacio haya sido utilizado como sitio de habitación y de enterramiento, lo cual está sustentado en el registro material que se ha descrito en el capítulo anterior.

Las evidencias en El Retiro, aunque también indican una secuencia de ocupación desde el periodo tardío prehispánico, no son tan claras como en Alto el Rosario. En El Retiro predominan los tipos cerámicos rojos y negros establecidos para esta investigación, materiales chamba y poscontacto. Al igual que en Alto el Rosario, no es fácil determinar el tipo de uso de este espacio en tiempos prehispánicos. De acuerdo con los resultados de esta investigación, en los que se identifican contextos domésticos a partir de la distribución de los materiales y de los conjuntos cerámicos hallados; así mismo, se plantea, como hipótesis de trabajo futuro, que este lugar pudo ser usado como un espacio abierto, entendido como desembarcadero, dada la cercanía a los contextos hallados a los ríos Gualí (120 m) y Magdalena (240 m), a pesar de no haber sido descrito en los documentos españoles. También pudo ser un sitio destinado para corrales de animales introducidos en el siglo XVI, lo cual está sustentado por el análisis preliminar de los restos óseos animales hallados en la excavación (Germán Peña, comunicación personal 2013).

Las evidencias materiales cerámicas dan cuenta, a su vez, de una amplia dispersión de tradiciones cerámicas cuyos artífices provienen de regiones distantes como el altiplano cundiboyacense. Esto lo corrobora la presencia de fragmentos del tipo *Mosquera rojo inciso*, propio de las problemáticas de la sabana de Bogotá datada entre los siglos II a. C. y II d. C. Lo anterior puede indicar que los grupos humanos del altiplano también hicieron presencia en las zonas cálidas y secas vecinas al valle del Magdalena, aunque faltan investigaciones para determinar cómo se dio esa presencia.

Otro aspecto que merece la atención es que, hasta el momento en que se realizó esta investigación, la cerámica del tipo *negro arena de río* no había sido reportada en investigaciones previas ni para Honda ni para regiones aledañas. Esta fue encontrada en los dos sitios excavados desde los periodos de ocupación prehispánica y continuó incluso hasta el periodo de contacto. Si bien únicamente tenemos estos dos casos en los que aparece dicho tipo, es posible también plantear como hipótesis de trabajo una producción local para estos conjuntos cerámicos.

En cuanto a la información obtenida sobre la producción alfarera local en permanencia, cambios y asimilaciones, los fragmentos excavados no dan cuenta de vasijas en las que se combinara manufactura indígena con formas españolas, como han sido documentadas para otras partes del país como Popayán y Bogotá. Lo que sí se puede observar es continuidad en la cerámica indígena a través de la cerámica Chamba y el uso simultáneo de otros tipos de alfarería como loza a partir del siglo XVIII. A esta misma conclusión han llegado otros investigadores que comprobaron continuidad en

las tradiciones alfareras indígenas prehispánicas aun después de la llegada de los invasores europeos, pero teniendo en cuenta que esas tradiciones alfareras se adoptaron a las nuevas condiciones socioculturales, logrando sobrevivir en algunos casos hasta nuestros días (*e. g.* Chamba y la actual producción alfarera de Ráquira en Boyacá).

Por otra parte, una vez llegados los españoles en 1540, el espacio como estaba organizado por los hondamas cambió. Según los documentos analizados en este trabajo, se puede concluir que los asentamientos indígenas se localizaban en la margen izquierda del río Gualí, así como en lo que actualmente se conoce como Alto el Rosario. Por esta razón, según los mismos documentos, los españoles se establecieron en la margen derecha del mencionado río, por el buen dominio del paisaje al observar tanto lo que ocurría en el río Magdalena como en el río Gualí. Tal como está planteado en este escenario, una vez llegaron los españoles, los ríos fueron frontera, ya que en los tiempos previos, los indígenas ocupaban ambas márgenes de los ríos, mientras que para el siglo XVI se constituyeron en el límite entre el pueblo de indios y la parroquia de blancos.

El objetivo de esta investigación no solo es contribuir al debate sobre las estrategias utilizadas en el proceso de incorporación de las sociedades indígenas y de esclavos al Estado colonial, sino que también buscó avanzar en otra línea de investigación en arqueología, que tuviera en cuenta que el patrimonio arqueológico no termina o desaparece con la llegada de los españoles; la conquista y colonización europea generaron nuevos procesos socioculturales que aún deben ser estudiados y comprendidos.

En este sentido, es importante recordar que para América ese proceso de conquista partió de la concepción europea de *terra nullius*, en la que los conquistadores españoles desconocieron los grupos indígenas que habitaban las tierras recién invadidas. Se impuso una falta de reconocimiento de las formas de vida locales, fomentando una apropiación masiva de tierras y la destrucción de las relaciones sociales mediante métodos violentos. Para el caso de Honda, el colonialismo de poder se da en este mismo sentido a través de los materiales culturales, es decir que mediante las materialidades impuestas a las poblaciones locales también se transformaron los espacios sociales y simbólicos. No es una discusión sobre el colonialismo como tal, es una manera de abordar tan solo una de las distintas manifestaciones del colonialismo, para entender las estrategias de colonización y su reproducción desde la arqueología.

De forma adicional, este trabajo permitió, sin desconocer las atrocidades que cometieron los conquistadores españoles en los siglos XVI y XVII, reconocer tanto procesos de dominación como procesos de negociación y adaptación de los diferentes grupos que participaron en estos encuentros coloniales. Así, se llama la atención sobre los procesos paralelos en los que no hubo total destrucción. No se trata de una arqueología de la dominación, sino de la continuidad de las comunidades dominadas y sus transformaciones. Por esto es posible observar y pensar el *continuum*, las evidencias resultantes; se trata de procesos que incluyeron negociación y asimilación sociocultural, con resultados distintos.

Este trabajo de investigación establece una aproximación arqueológica al colonialismo mediante el análisis de la cultura material y su distribución espacial, identificando una reutilización y control de los espacios —antes exclusivamente indígenas— por parte de los españoles. Teniendo en cuenta que este estudio es de carácter exploratorio, se puede afirmar que en Honda se dieron varios procesos de imposición de poder, y, a la vez, procesos de mediación y negociación, aún por investigar, que derivaron en una nueva realidad social.

Siguiendo los postulados de Lightfoot (2005), en San Bartolomé de Honda se aplicaron los mencionados programas de enculturación y relocalización, que, para la población en cuestión, fueron las estrategias de colonización de las que se ha venido hablando en el libro (*i. e.* el repartimiento, la encomienda de indios, los pueblos de indios, las parroquias de blancos, el tributo y la mita en las minas de Mariquita). Esto se manifestó en la localización de los grupos de mestizos que conformaron el embarcadero y la posterior villa, y donde su ubicación se determinó a la orilla izquierda del río Gualí, junto a los indígenas y esclavos.

Por otro lado, este trabajo incorporó como recurso metodológico las fuentes históricas que permitieron contrastar las evidencias arqueológicas obtenidas de las excavaciones. Es pertinente resaltar que las excavaciones en contextos urbanos presentan una serie de diferencias con otros contextos arqueológicos, en las cuales se debe considerar un diseño metodológico apropiado que permita observar tanto los procesos posdeposicionales de las evidencias, como las posibilidades interpretativas apoyados por las fuentes históricas. No se trata de determinar cuál es la mejor metodología en campo para hallar buenos resultados. Aquí se ofreció una que permitió recuperar información de solares de casas, que dan cuenta de una secuencia de ocupación en ambos casos continua.

Una de las dificultades que enfrentó este trabajo fue la poca información de contextos urbanos diferentes a los grandes centros de colonización como fueron Santafé, Popayán, Mompox y Cartagena. Estos sitios “intermedios”, como el de San Bartolomé de Honda, son los que nos ofrecen otra posibilidad de hacer estudios comparativos, ya que allí todas las condiciones fueron muy distintas a las características de estos centros de urbanización. Por esta razón, las estrategias de colonización, y por ende del nuevo orden colonial, fueron variadas y con múltiples respuestas.

Con esta investigación se buscaron otros caminos en la construcción del pasado, de ver o de trabajar con otras arqueologías, ver más allá de los contextos prehispánicos y tomar o trabajar de otra forma los contextos históricos, más allá de la descripción del registro material, con el reto de comprender o dar luces sobre quiénes somos.

Bibliografía

- Alzate, Luz Adriana. 2006. *Santa María La Antigua del Darién. Cerámica española con texto y de contexto en el Darién colombiano*. Barcelona: Grupo de Estudios Precolombinos.
- Ardila, Carolina y María Fernanda Martínez. 2005. “Las pesquerías coloniales en Honda”. *Revista Maguaré* (19): 185-209.
- Ávila, Fernando. 1985. “Prospección en la región del río Venadillo, departamento del Tolima”. Trabajo de campo. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Antropología.
- Barfield, Thomas, ed. 2007. *Diccionario de Antropología*. México: Siglo XXI Editores.
- Bedoya, Víctor Manuel. 1950. *Etnología y conquista del Tolima y la hoya del Quindío. Pijaos y quimbayas*. Ibagué: Imprenta del Departamento.
- Bedoya Ramírez, Josué. 1992. *Compendio de la historia del Tolima: pijaos y quimbayas*. Ibagué: Imprenta del Departamento.
- Bernal Vélez, Alejandro. 2007. “Las autoridades tradicionales indígenas del altiplano cundiboyacense al inicio del periodo colonial. Caciques y capitanes muisca en la encomienda de Guatavita”. Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Bobbio, Norberto, Nicola Mateucci y Gianfranco Pasquino. 1983. *Diccionario de política*. México: Siglo XXI Editores.
- Bonilla, Marta. 1997. “Prospección arqueológica de la localidad de Anchi-que, municipio de Natagaima, Departamento del Tolima”. Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Braudel, Fernand. 1980. *La historia y las ciencias sociales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cadavid, Gilberto. 1970. “Excavaciones arqueológicas en el municipio de Honda, departamento del Tolima”. Tesis de pregrado, Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia.
- _____. 1989. “Valle intermedio del río Magdalena”. En *Colombia prehispánica. Regiones arqueológicas*, editado por Leonor Herrera, Ana María Groot, Santiago Mora y María Clemencia Ramírez de Jara, 53-63. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología y Colcultura.
- Caicedo, Ana Sofía. 2007. “Arqueología del contacto cultural en la Popayán colonial (finales del siglo XVI y siglo XVII)”. En *Las vías del patrimonio, la memoria y la arqueología*, editado por Diógenes Patiño, 148-166. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Cardale, Marianne y Paul de Paepe. 1990. “Resultados de un estudio petrológico de cerámicas del periodo Herrera, provenientes de la Sabana de Bogotá y sus implicaciones arqueológicas”. *Boletín del Museo del Oro* (27): 99-119.

- Castaño, Carlos y Carmen Dávila. 1984. *Investigación arqueológica en el Magdalena Medio. Sitios Colorados y Mayaca*. Bogotá: FIAN.
- Chacín, Regina. 1994. "Asentamientos prehispánicos en la cuenca del río Ambeima (cordillera Central, Chaparral-Tolima)". *Cespedesia* 20 (64-65): 149-170.
- Chance, John y Bárbara Stark. 2007. "Estrategias empleadas en las provincias imperiales: perspectivas prehispánicas y coloniales en Mesoamérica". *Revista Española de Antropología Americana* 37 (2): 203-233.
- Cifuentes, Arturo. 1989. "Prospecciones y reconocimientos arqueológicos en el Valle del Magdalena, municipio de Honda (Tolima)". *Boletín de Arqueología* 4 (3): 49-55.
- _____. 1991. "Dos periodos arqueológicos del Valle Medio del río Magdalena en la región de Honda". *Boletín de Arqueología* 6 (2): 2-11.
- _____. 1993. "Arrancaplumas y Guataquí. Dos periodos arqueológicos en el Valle Medio del Magdalena". *Boletín de Arqueología* 8 (2): 3-88.
- _____. 1994. "Tradición alfarera de La Chamba". *Boletín de Arqueología* 9 (3): 7-75.
- _____. 1997. "Arqueología del municipio de Suárez. Dos tradiciones alfareras". *Boletín de Arqueología* 12 (3): 3-74.
- _____. 2000. "Reconocimientos arqueológicos en las subcuencas de los ríos Coello y Totare (Municipios de Coello y Piedras-Tolima)". *Boletín de Arqueología* 15 (3): 3-82.
- Colmenares, Germán. 1997. *Historia económica y social de Colombia I 1537-1719*. Cali: Universidad del Valle y Tercer Mundo Editores.
- Correal, Gonzalo. 1994. "Prospección arqueológica en la Casa de la Inquisición, Cartagena". *Boletín de Arqueología* 9 (2): 3-53.
- Contreras, Mónica. 2003. "La mita de la plata. El trabajo de los indios mitayos en la minería argentífera neogranadina Mariquita-siglo XVI". Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Deagan, Kathleen. 1998. "Transculturation and Spanish American Ethnogenesis: The Archaeological Legacy of The Quincentenary". En *Studies in Culture Contact. Interaction, Culture Change and Archaeology*, editado por James G. Cusick, 23-43. Illinois: Center for Archaeological Investigations, Southern Illinois University.
- _____. 2004. Reconsidering Taíno Social Dynamics after Spanish Conquest: Gender and Class in Culture Contact Studies. *American Antiquity* 69 (4): 597-626.
- Del Cairo, Carlos, Tatiana Ome, Javier Rivera, María Catalina García, María Angélica Gómez, Martín Andrade, Viviana Arango, Johana Mantilla y Carolina Lamo. 2007. *De lo privado a lo público en la Manzana Liévano. La configuración de los agentes urbanos hegemónicos en Santa Fe, siglos XVI-XX*. 3 vols. Bogotá: Fundación Erigaie.
- Dietler, Michael. 2005. "The archaeology of colonization and the colonization of archaeology". En *The archaeology of colonial encounters. Comparative perspectives*, editado por Gil J. Stein, 33-68. United States of America: School of American Research Press

- Díaz, Juan Manuel. 2005. "Prospección arqueológica en la cuenca del río Gualí, municipio de Honda-Tolima". Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- _____. 2014. "Unidades domésticas y estatus en el Magdalena Medio. Investigación de un sitio tardío localizado en la cuenca baja del río Gualí, municipio de Honda, Tolima". *Informes Arqueológicos del Instituto Colombiano de Antropología e Historia* (8). Bogotá: ICANH.
- Dirks, Nicholas. 1992. "Introduction: Colonialism and Culture". En *Colonialism and Culture*, editado por Nicholas B. Dirks, 1-25. Michigan: University of Michigan Press.
- Duque Gómez, Luis. 1967. *Historia extensa de Colombia. Tribus indígenas y sitios arqueológicos*. Vol. 1, t. 2. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, Ediciones Lerner.
- Fundación Erigaie. s. f. "Catálogo virtual de colecciones cerámicas". Acceso en noviembre de 2012. <http://www.erigaie.org/index.html?modulo=colecciones&cbzq=ceramica>
- Galeano, Clara Beatriz. 1989. "Arqueología en el curso bajo de la quebrada de La Tatacoa-Villavieja-Huila". Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Gasco, Janine. 2005. "Spanish Colonialism and Processes of Social Change in Mesoamerica". En *The Archaeology of Colonial Encounters. Comparative Perspectives*, editado por Gil J. Stein, 69-108. United States of America: School of American Research Press.
- Giraldo, Santiago. 2000. "Del Rioja y otras cosas de los caciques: patrones de intercambio tairona en el siglo XVI". *Revista Arqueología del Área Intermedia* 2: 47-68.
- Godelier, Maurice. 1967. *Racionalidad e irracionalidad en la economía*. México: Siglo XXI Editores.
- _____. 1991. *Lo ideal y lo material. Pensamiento, economías, sociedades*. Madrid: Taurus.
- González, Juan Leonardo. 2000. "Los paisajes en el norte del Tolima". Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Gosden, Chris. 2008. *Arqueología y colonialismo. El contacto cultural desde 5.000 a. C. hasta el presente*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Guzmán, Ángela Inés. 1996. *Poblamiento e historias urbanas del Alto Magdalena Tolima siglos XVI-XVII-XVIII*. Ibagué: Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes del Departamento del Tolima, Universidad del Tolima.
- _____. 2002. *La ciudad del río Honda*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Artes.
- Hernández, Cecilia de. 1979. *Los panches*. Bogotá: S.e.
- Hernández, Cecilia de y Carmen Cáceres. 1989. *Excavaciones arqueológicas en Guaduro-Cundinamarca*. Bogotá: FIAN.
- Hernández Gracia, Patricia. 2000. "Ordenamiento territorial como estrategia de dominación colonial: el caso del resguardo y la hacienda. Valle de Guasca, Cundinamarca". Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

- Herrera, Marta. 1994. "Espacio y poder. Pueblos de indios en la Provincia de Santafé (siglo XVIII)". *Revista Colombiana de Antropología* 31: 33-63.
- _____. 2002. *Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial y control político en las llanuras del Caribe y en los Andes centrales neogranadinos, siglo XVIII*. Bogotá: ICANH y Academia Colombiana de Historia.
- Kroeber, Alfred L. y Parsons, Talcott. 1958. "The Concept of Culture and of Social System". *American Sociological Review* 23: 582-583.
- Kroeber, Alfred L. y Kluckhohn, C. 1952. "Culture: A Critical Review of Concepts and Definitions". *Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology* 47 (1). Harvard University Press.
- Lightfoot, Kent. 2005. "The Archaeology of Colonization". En *The Archaeology of Colonial Encounters. Comparative Perspectives*, editado por Gil J. Stein, 207-235. United States of America: School of American Research Press.
- Loboguerrero, Jimena. 2001-2002. "Objetos cotidianos en la historia de la resistencia indígena en Colombia. Del documento de archivo al material arqueológico". *Revista de Antropología y Arqueología* 13: 26-48.
- Loboguerrero, Jimena y Felipe Gaitán. 2008. "La Casa del Tipógrafo: arqueología de una ocupación temprana en Santafé de Bogotá". En *Los muisca en los siglos XVI y XVII: miradas desde la arqueología, la antropología y la historia*, compilado por Jorge Augusto Gamboa, 211-232. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Londoño, Wilhelm. 2006. *Hacia la identificación de patrones de consumo de cerámica colonial: el caso de Popayán*. Popayán: FIAN-Grupo de Estudios Regionales, Departamento de Antropología, Universidad del Cauca.
- Lucena Salmoral, Manuel. 1962. "Mitos, usos y costumbres de los indios pijao". *Revista Colombiana de Antropología* 11: 145-152.
- _____. 1963. "Datos antropológicos sobre los pijao". *Revista Colombiana de Antropología* 12: 359-383.
- _____. 1965. "Nuevo Reino de Granada. Real Audiencia y Presidentes". En *Historia extensa de Colombia. Presidentes de capa y espada (1605-1628)*. T. 2, vol. 3, 127-245. Bogotá: Lerner
- Llanos Chaparro, Juan Manuel. 2001. "Pautas de asentamiento prehispánicas en la cuenca baja del río Saldaña (Saldaña-Tolima)". *Boletín de Arqueología* 16 (2): 3-66.
- Llanos Chaparro, Juan Manuel y Sandra Gutiérrez. 2004. *Dos milenios de ocupación humana en las tierras cálidas del Plan del Tolima*. Bogotá: FIAN.
- _____. 2006. "Bajo el sol abrasador de las llanuras de Coyaima: aproximaciones a la historia prehispánica del Valle del Magdalena Tolimense". *Revista Maguaré* 20: 177-200.
- Moreno, Armando. 1987. "Los pueblos indígenas de la Jurisdicción de Mariquita en el siglo XVI". Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

- _____. 2006. *Minería y sociedad en la Jurisdicción de Mariquita, Reales de Minas de Las Lajas y Santa Ana: 1543-1651*. Ibagué: Colección Universidad del Tolima 50 años.
- Murcia, Tiberio. 2009. *De paseo por la Villa de San Bartolomé de Honda: patrimonio para la humanidad*. Honda: Corporación para el Desarrollo de Honda.
- Museo de Historia Natural de Florida. s. f. "Colecciones de tipología histórico-arqueológicas". Acceso en noviembre de 2012. http://www.flmnh.ufl.edu/histarch/gallery_types/spanish/about_sp.asp
- Ochoa Sierra, Blanca. 1945. "Los panches. Lecciones para los primeros conocimientos". *Boletín de Arqueología* 1 (4): 299-314.
- Ome, Tatiana. 2006. *De la ritualidad a la domesticidad en la cultura material. Un análisis de los contextos significativos del tipo cerámico Guatavita Desgrasante Tiestos entre los periodos Prehispánico, Colonial y Republicano (Santafé y Bogotá)*. Bogotá: Universidad de los Andes-CESO.
- Ome, Tatiana y Javier Rivera Sandoval. 2010. *Arqueología histórica en Bogotá: un estudio de caso en La Candelaria*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia y Fundación Erigaie.
- Ortega Ricaurte, Enrique. 1949. *Los inconquistables. La guerra de los pijao*. Bogotá: Archivo Nacional de Colombia.
- _____. 1952. *San Bonifacio de Ibagué del Valle de las Lanzas*. Bogotá: Archivo Nacional de Colombia.
- Ortiz, Carolina. 2007. "Botellas de vidrio como marcadores sociales y cronológicos, siglos xvii-xx". Tesis de maestría, Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia.
- Osorio, Álvaro. 1992. "Exploraciones arqueológicas en el Líbano, Tolima". Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Patiño, Diógenes. 2007. *Excavaciones arqueológicas en la Casa de la Moneda, Popayán. Informe final*. Popayán: Grupo de Estudios Regionales, Departamento de Antropología, Universidad del Cauca.
- Peña, Germán. 1991. *Exploraciones arqueológicas en la cuenca media del río Bogotá*. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales.
- _____. 2003. "Estudio arqueo-ictiológico del fenómeno de la subienda en la zona de raudales del río Magdalena. Avance de investigación". *Revista Maguaré* 17: 307-311.
- _____. 2013. *Pescadores de los raudales del río Magdalena durante el periodo Formativo Tardío (siglos v al i a. C.)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Pérez, Juan Felipe. 2010. "Evidencias comerciales en Santa Cruz de Mompo (1540-1823). Dimensionando sus capacidades portuarias y su rol en la economía del Nuevo Reino de Granada". Tesis de maestría, Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia.
- Prat, Joan y Ángel Martínez. 1996. *Ensayos de antropología cultural*. Barcelona: Ariel Antropología.
- Prieto, Edgar Eduardo. 2009. "Centro Histórico de Honda: puesta en valor e inserción en el siglo xxi. Refuncionalización centro de manzana como propuesta de actuación para su revitalización". Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

- Pujadas, Romá y Jaume Font. 1998. *Ordenación y planificación territorial*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Ramírez Jáuregui, Daniel. 1996. "Exploración arqueológica de la cuenca alta del río Combeima, municipio de Ibagué, Tolima". Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- _____. 1999. *Informe final de la investigación arqueológica regional en el municipio de Fresno-Tolima*. Bogotá: FIAN.
- Renfrew, Colin y Paul Bahn. 1998. *Arqueología. Teorías, métodos y prácticas*. Madrid: Ediciones Akal.
- Rinfret, Laurie. 2005. "San Juan Evangelista: A Sixteenth Century Spanish Colonial Mission in Culhuacán México". Tesis de maestría, Universidad de Florida, Gainesville, FL, Estados Unidos.
- Rodríguez, Camilo. 1989. "Patrones de asentamiento de los agricultores prehispánicos de El Limón, Chaparral". *Boletín de Arqueología* 4 (2): 41-50.
- Rodríguez, José Vicente y Arturo Cifuentes. 2004. *Los panches. Valientes guerreros del Valle Alto del río Magdalena*. Bogotá: Gobernación de Cundinamarca, Secretaría de Cultura.
- Rogers, J. Daniel. 2005. "Archaeology and the Interpretation of Colonial Encounters". En *The Archaeology of Colonial Encounters. Comparative Perspectives*, editado por Gil J. Stein, 331-354. United States of America: School of American Research Press.
- Rojas de Perdomo, Lucía. 1975. "Excavaciones arqueológicas en zona panche, Guaduas-Cundinamarca". *Revista Colombiana de Antropología* 19: 247-290.
- Rozo, José Manuel. 1989. "Investigaciones arqueológicas en la zona de confluencia de los ríos Bogotá y Magdalena". Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Salgado, Héctor. 1998. *Exploraciones arqueológicas en la cordillera central, Roncesvalles-Tolima*. Bogotá: FIAN.
- Salgado, Héctor y Alba Nelly Gómez. 2000. *Pautas de asentamiento prehispánicas en Cajamarca-Tolima*. Bogotá: FIAN.
- Salgado, Héctor, Alba Nelly Gómez, Ricardo Rivera Ospina, Gloria Rivera Espinosa y Judith Hernández. 2006. *Antiguos pobladores en el Valle del Magdalena Tolimense*. Ibagué: Universidad del Tolima.
- Scaramelli, Franz y Kay Tarble de Scaramelli. 2005. "The Roles of Material Culture in the Colonization of the Orinoco, Venezuela". *Journal of Social Archaeology* 5:135-168.
- Schortman, Edward y Patricia Urban. 1998. "Culture Contact Structure and Process". En *Studies in Culture Contact. Interaction, Culture Change and Archaeology*, editado por James G. Cusick, 102-125. Illinois: Center for Archaeological Investigations, Southern Illinois University.
- Solano, Francisco de. 1990. *Ciudades hispanoamericanas y pueblos de indios*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Stein, Gil J. 1998. "World System Theory and Alternative Modes of Interaction in the Archaeology of Culture Contact". En *Studies in Culture Contact. Interaction, Culture Change and Archaeology*, editado por James G. Cusick, 220-255. Illinois: Center for Archaeological Investigations, Southern Illinois University.

- _____. 2005. "The Comparative Archaeology of Colonial Encounters". En *The Archaeology of Colonial Encounters. Comparative Perspectives*, editado por Gil J. Stein, 3-31. United States of America: School of American Research Press.
- Suaza, María Angélica. 2007. *Los esclavos en las haciendas de la Provincia de Neiva durante el siglo XVIII. Arqueología histórica de la Nueva Granada*. Neiva: Gobernación del Huila, Secretaría de Cultura y Turismo, Fondo de Autores Huilenses.
- Therrien, Mónica. 2008. "Indígenas y mercaderes: agentes en la consolidación de facciones en la ciudad de Santafé, siglo XVI". En *Los muiscas en los siglos XVI y XVII: miradas desde la arqueología, la antropología y la historia*, compilado por Jorge Augusto Gamboa, 169-210. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Therrien, Mónica y Lina Jaramillo. 2004. *Mi casa no es tu casa. Procesos de diferenciación en la construcción de Santa Fe, siglos XVI y XVII*. Bogotá: Alcaldía Mayor, Instituto Distrital de Cultura y Turismo, Observatorio de Cultura Urbana.
- Therrien, Mónica, Jimena Loboguerrero y Felipe Gaitán. 2003. *Civilidad y policía. Cultura material en Santafé, siglo XVI*. Bogotá: FIAN.
- Therrien, Mónica, Elena Uprimny, Jimena Loboguerrero, María Fernanda Salamanca, Felipe Gaitán y Marta Fandiño. 2002. *Catálogo de cerámica colonial y republicana de la Nueva Granada. Producción local y materiales foráneos (Costa Caribe, Altiplano Cundiboyacense, Colombia)*. Bogotá: FIAN.
- Torres, Luis Alberto. 1988. "Investigaciones arqueológicas en el sector norte del municipio de Suárez". Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Tovar, Arnold. 1981. "Investigaciones arqueológicas en el Cañón de Anaimé". Trabajo de campo. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Antropología.
- Tovar Pinzón, Hermes. 1993. *Relaciones y visitas a los Andes. Siglo XVI. Región del Alto Magdalena*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Colcultura.
- Triana Antorveza, Adolfo. 1992. *La colonización española en el Tolima siglos XVI y XVII*. Bogotá: Funcol, Cuadernos del Jaguar.
- Valderrama, Claudia Maritza. 2009. *Prospección arqueológica en el área de la Variante Nuevo Puente sobre el río Magdalena, municipios de Guaduas y Honda*. Bogotá: JPS Ingeniería Ltda.
- Velandia, Roberto. 1989. *La Villa de San Bartolomé de Honda. Épocas de la Conquista y Colonia*. T. 1. Bogotá: Editorial Kelly.
- Wallerstein, Immanuel. 1991. *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. México: Siglo XXI Editores.
- Wernke, Steven. 2007. Negotiating Community and Landscape in the Peruvian Andes: A Tranconquest View. *American Anthropologist* 109 (1): 130-152.

BEATRIZ EUGENIA
RINCÓN RODRÍGUEZ

Antropóloga de la Universidad Nacional de Colombia, especialista en Planeación, Gestión y Control del Desarrollo Social de la Universidad de La Salle; magíster en Antropología, Línea Arqueología, de la Universidad Nacional de Colombia. Investigadora del Grupo de Arqueología del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).

Temas e intereses de investigación: arqueología histórica, siglos XVI y XVII, cambios socioculturales, políticas públicas en gestión de patrimonio arqueológico, programas de arqueología preventiva.



ISBN: 978-958-8852-69-0

